

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA: ECONOMÍA



TESIS DE GRADO

“Competitividad del Sistema Financiero Cooperativo en la Ciudad de La Paz”

Postulante : Miguel Angel Sejas Oliver

Tutor : Lic. Oscar Vega López

La Paz - Bolivia

1997

A mis padres con todo mi amor.

Mi más profundo agradecimiento al Lic. Oscar Vega López, Profesor Tutor de la Tesis, por su valiosa guía y constante cooperación dispensadas a este trabajo.

Dirijo mi reconocimiento a las personas e instituciones relacionadas con el tema, por brindar su tiempo y cooperación en la realización del presente trabajo.

Mi gratitud a mi querida esposa Valeria, por su apoyo y comprensión infinita.

INDICE GENERAL

	Pág.
Resumen	1
I. INTRODUCCION	4
1.1 Formulación del Problema	4
1.2 Objetivos de la Investigación	4
1.2.1 Objetivo General	4
1.2.2 Objetivos Específicos	5
1.3 Hipótesis de la Investigación	5
1.4 Justificación de la Investigación	5
1.5 Alcances de la Investigación	7
1.5.1 Ambito Geográfico	7
1.5.2 Sector Económico	7
1.5.3 Universo de Estudio	7
1.5.4 Temporalidad	7
1.6 Metodología de la Investigación	7
1.6.1 Métodos de Investigación	7
1.6.2 Fuentes y Técnicas de Recolección de Información	8
1.6.2.1. Fuentes Secundarias	8
1.6.2.2. Fuentes Primarias	8
2.0 ANTECEDENTES Y MARCO TEORICO	9
2.1 Sistema Financiero	9
2.1.1 Funciones del Sistema Financiero	10
2.1.2 Mercados Financieros	11
2.1.3 Clasificación del Sistema Financiero	14
2.1.3.1. Intermediarios Financieros Bancarios	16
2.1.3.2. Intermediarios Financieros no Bancarios	16
2.1.3.2.1. Las cooperativas de Ahorro y Crédito	16
2.1.4 El Mercado Crediticio	17
2.1.4.1. Contenido del Mercado Crediticio	17
2.1.4.2. Clasificación del Mercado Crediticio	17
2.1.5 Los Mercados Financieros y la oportunidad de la financiación	19
2.1.5.1. Las Políticas de Banco Central	20
2.1.5.2. Intermediarios Financieros	23
2.1.5.3. Previsiones de las tasas de interés	24
2.2 Las Cooperativas de Ahorro y Crédito	27

2.2.1	Historia del cooperativismo de ahorro y crédito	27
2.2.2	La esencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	31
2.2.3	Los fines generales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito	33
2.2.4	Funciones que cumple una Cooperativa de Ahorro y Crédito	33
2.2.5	Diferencia entre las Cooperativas de Ahorro y Crédito y los Bancos	35
2.2.6	Estructura organizacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	36
2.2.6.1	Los Asociados	37
2.2.6.2	La Asamblea General	37
2.2.6.3	El Consejo de Administración	38
2.2.6.4	El Comité de Crédito	39
2.2.6.5	El Consejo de Vigilancia	39
2.2.6.6	El Comité de Educación	39
2.2.6.7	Otros Comites Auxiliares	40
2.2.6.8	Funciones del Comité de Morosidad	40
2.2.7	Cómo se organizan las Cooperativas de Ahorro y Crédito	41
2.3	La Doctrina Cooperativa	42
2.3.1	Filosofía y Principios del Cooperativismo	42
2.3.1.1	Bases Filosóficas del Cooperativismo	43
2.3.2	La Ideología Cooperativa	44
2.3.3	Principios del Cooperativismo	48
2.3.4	Sistemas Cooperativos	50
2.3.5	Situación actual del Sistema Financiero Cooperativo	51
2.3.6	El cooperativismo y su realidad	53
2.3.7	Las Cooperativas: un movimiento mundial	56
2.3.8	La Cooperación: teoría y práctica	59
2.3.8.1	La naturaleza de las cooperativas	59
2.3.8.2	Los principios	61
2.3.8.3	Los tipos, formas y estructuras	63
2.3.8.4	El carácter democrático	67
2.3.8.5	Las cooperativas en Sudamérica	70
2.3.8.6	Las cooperativas en Bolivia	72
3.0	VERIFICACION DE HIPOTESIS (Análisis y Discusión)	79
3.1	Colocaciones de mayor demanda del Sistema Financiero Cooperativo en la ciudad de La Paz; su incidencia en el desarrollo económico social	

	de la región	79
3.1.1	Tipo de actividad financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de La Paz	79
3.1.2	Colocaciones de mayor demanda en el Sistema Cooperativo dependiente de la Superintendencia de Bancos	84
3.1.3	Colocaciones de mayor demanda en el Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito Gremial	87
	3.1.3.1 Esencia de las cooperativas de ahorro y crédito gremiales	87
	3.1.3.2 Colocación de créditos por parte de las cooperativas de ahorro y crédito en la ciudad de La Paz.	90
3.1.4	Incidencia en el desarrollo de la región de los sectores que mas demandan de colocaciones crediticias	92
3.2	Formas de competitividad entre las Instituciones Financieras Cooperativas la ciudad de La Paz	94
3.2.1	Competitividad interna entre Cooperativas	94
3.2.2	Competitividad externa al Sistema Cooperativo	97
	3.2.2.1 Antecedentes la labor que desempeña FENACRE	97
	3.2.2.2 Estrategia de desarrollo e integración formulados por FENACRE para competir en el mercado financiero.	99
	3.2.2.3 La competencia con el sistema Bancario	100
	3.2.2.4 Ventajas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito	102
	3.2.2.5 La importancia de otorgar créditos a micro y pequeñas empresas de la ciudad de La Paz a travez de las cooperativas de Ahorro y Crédito.	104
3.3	Estrategias de desarrollo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito para mejorar su participación en el mercado financiero de la ciudad de La Paz	107
3.3.1	Desarrollo de estrategias individuales por parte de las Cooperativas	107
3.3.2	Desarrollo integral y solidario de las Cooperativas en conjunto	109
	3.3.2.1 Integración de las cooperativas	111
	3.3.2.2 Educación cooperativa	111
	3.3.2.3 Perspectiva de Desarrollo de las cooperativas	112
4.0	CONCLUSIONES	116
5.0	RECOMENDACIONES	119
	BIBLIOGRAFIA	122
	ANEXOS	124

INDICE DE CUADRO, GRAFICOS Y ANEXOS

I CUADROS	DESCRIPCION	PAG
CUADRO N° 1	Estructura del Sistema Financiero de Bolivia	80
CUADRO N° 2	Clasificación del Sistema Financiero Bancario de Bolivia	81
CUADRO N° 3	Clasificación del Sistema Financiero No Bancario de Bolivia	82
CUADRO N° 4	Clasificación de los Intermediarios Financieros	83
CUADRO N° 5	Ubicación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el País	85
CUADRO N° 6	Cartera de Créditos a Diciembre de 1994	86
CUADRO N° 7	Cuadro Estadístico de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia	90
CUADRO N° 8	Colocación de mayor demanda del Sistema Cooperativo	91
CUADRO N° 9	Formas de Competencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de La Paz	95
CUADRO N° 10	Tasas de interés de las cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de La Paz	96
CUADRO N° 11	Pirámide Crédito - Demanda de la Micro y Pequeña Empresa	105
CUADRO N° 12	Bajo nivel de capitalización como problema número uno de las micro y pequeñas empresas	106
CUADRO N° 13	Estrategias de las Cooperativas para incrementar su participación en el mercado	108
CUADRO N° 14	Estado de situación patrimonial	115

II ANEXOS

ANEXO N° 1	Guía de Entrevistas y Observaciones
ANEXO N° 2	Cuestionario de sondeo breve
ANEXO N° 3	Cuestionario
ANEXOS N° 4	Estados Financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas al 31 de Diciembre de 1994
ANEXO N° 5	Mapa de área de Investigación
ANEXO N° 6	Balance Cooperativa de Ahorro y Crédito Santísima Trinidad al 31 de Diciembre de 1994
ANEXO N° 7	Balance Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María al 31 de Diciembre de 1994

RESUMEN

RESUMEN

El presente trabajo de investigación "COMPETITIVIDAD EN EL SISTEMA FINANCIERO COOPERATIVO DE LA CIUDAD DE LA PAZ", tuvo como objetivo principal investigar el tipo de financiamiento (origen de los recursos), el tipo de colocaciones (destino de los recursos) y la calidad del servicio que realiza el sistema cooperativo financiero en la ciudad de La Paz.

El trabajo de investigación que se ha realizado, se refiere a una descripción sistemática de la forma como funciona el sistema cooperativo de ahorro y crédito en la ciudad de La Paz, cómo funciona la competencia dentro del sistema, cuál es el principal segmento de mercado que captan las cooperativas financieras y cuál es la incidencia en el desarrollo de la región, debido a este tipo de actividades.

El ámbito geográfico de la presente investigación es el referido a la ciudad de La Paz, siendo comprendido el sector económico de las organizaciones del Sistema Cooperativo de Ahorro y crédito de la ciudad de La Paz. El universo de estudio o población está compuesto por las organizaciones del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito de la ciudad de La Paz. Mientras que el estudio comprendió el período 1990-1994.

En cuanto a los métodos de investigación utilizados para la verificación de hipótesis, fueron la descripción, el análisis, la síntesis, la inducción y la deducción. Y las fuentes secundarias de información que se utilizaron, se recabó de FENACRE (FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE BOLIVIA) y de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Mientras que para las fuentes primarias, se utilizó principalmente como instrumento de recolección de datos la ENTREVISTA, la cual se dirigió a funcionarios del sistema cooperativo de ahorro y crédito, de la Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras.

Se ha llegado a las conclusiones importantes siguientes:

- 1) Las cooperativas de ahorro y crédito del país en general y de la ciudad de La Paz en particular cumplen una importante función social, al dar acceso al crédito a sectores económicos relegados por los bancos.
- 2) La cooperativa de ahorro y crédito es una sociedad de ayuda mutua, formada por personas que se agrupan voluntariamente, para ahorrar su dinero y prestárselo entre sí para fines justificables a un interés aceptable y sin perseguir grandes afanes de lucro.
- 3) Los socios de las cooperativas de ahorro y crédito en general son: amas de casa, artesanos, pequeños comerciantes, profesionales medios, oficinistas, obreros, transportistas, campesinos y otros grupos pertenecientes a estratos medio y medio-bajo de ingresos. Son a estos mismos sectores a quienes se orientan los créditos.
- 4) Las colocaciones crediticias se orientan principalmente al comercio formal e informal, al sector artesanal y al pequeño industrial principalmente. Otros sectores son los empleados asalariados de empresas públicas o privadas, y/o amas de casa, y por último a los medianos empresarios cualquiera sea el rubro en que operen.
- 5) La incidencia en el desarrollo de la región de aquellos sectores que obtienen financiamiento a través de cooperativas de ahorro y crédito es importante porque se democratiza el crédito, y se incrementa el capital de pequeños sectores productivos.
- 6) La competencia entre las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de La Paz, es mínima, al contrario existe un trabajo integrado a través de su entidad matriz FENACRE.
- 7) Las tasas de interés que cobran las cooperativas son competitivas con las tasas

bancarias. Además los plazos para la devolución de créditos son más flexibles que los plazos que otorgan los bancos.

8) Las cooperativas en la medida de sus posibilidades prestan el mejor servicio a sus socios, como medio de mostrar las ventajas que ofrecen.

9) Las estrategias que plantean las cooperativas para incrementar su participación en el mercado, están limitadas a expresar ideas generales de lo que se pretende hacer, constatando la falta de un sistema de planificación para competir con eficiencia y eficacia en el mercado financiero.

INTRODUCCION

I. INTRODUCCION

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

Las preguntas que plantearon el presente trabajo de investigación fueron las siguientes:

¿Cuáles son los instrumentos que se utilizan para captar los recursos financieros del público (origen de los recursos), y cómo funciona la competencia dentro del sistema?

¿Cuáles son las colocaciones de mayor demanda del sistema financiero cooperativo en la ciudad de La Paz y cuál es su incidencia en el desarrollo económico social?

¿Cómo es la calidad del tipo de servicio que prestan a sus clientes las instituciones financieras cooperativas en la ciudad de La Paz?

¿De qué manera las cooperativas de ahorro y crédito podrían mejorar su participación en el mercado financiero de la ciudad de La Paz?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

- Investigar el tipo de financiamiento (origen de los recursos), el tipo de colocaciones (destino de los recursos) y la calidad del servicio que realiza el sistema cooperativo financiero en la ciudad de La Paz.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Investigar el tipo de captaciones y colocaciones de mayor importancia que logra colocar el sistema financiero cooperativo en la ciudad de La Paz y determinar su incidencia en el desarrollo económico social.
- Investigar la forma de competencia entre las instituciones financieras cooperativas en cuanto se refiere al tipo de interés y al tipo de servicio que prestan respectivamente.
- Determinar la forma en que las cooperativas de ahorro y crédito podrían mejorar su participación en el mercado financiero.

1.3 HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

LA COMPETITIVIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO COOPERATIVO EN LA CIUDAD DE LA PAZ SE DEFINE PRINCIPALMENTE POR EL TIPO DE SERVICIO QUE PRESTA, POR EL PRECIO DEL DINERO PRESTADO (TASA DE INTERES), SIENDO SU PRINCIPAL SEGMENTO DE MERCADO LA PEQUEÑA INDUSTRIA Y EL SECTOR COMERCIAL INFORMAL.

1.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Las instituciones financieras en cualquier parte, compiten entre sí de diferentes formas, para captar los recursos financieros del público por medio de depósitos de ahorro, como para prestar el dinero "captado" a las personas naturales y jurídicas que necesitan de activos financieros. La competencia entre las instituciones financieras se realiza por medio del precio del dinero (tipos de interés) y la calidad del servicio que presta cada institución financiera.

En la presente investigación se pretende realizar una descripción sistemática de la forma cómo funciona el sistema cooperativo de ahorro y crédito en la ciudad de La Paz, cómo funciona la competencia dentro del sistema, cuál es el principal segmento de mercado que captan las cooperativas financieras y cuál es la incidencia en el desarrollo de la región, debido a este tipo de actividades.

Conforme a las observaciones preliminares se constata que el sistema financiero cooperativo tiene como principal segmento de mercado a un gran número de pequeños productores y comerciantes, que se encuentran dentro del denominado sector informal urbano. El mencionado segmento de mercado resulta ser un mercado prometedor, por cuanto la cantidad de personas que lo conforman, es creciente.

Prácticamente toda la población que pertenece al segmento de mercado aludido trabaja por cuenta propia; es decir, son pequeños empresarios y, por lo tanto, necesitan de financiamiento para sus actividades a niveles competitivos. Dentro de esta óptica, el sistema financiero cooperativo, cumple un rol muy importante, porque tiene que ver con la democratización del crédito, pues a diferencia del sistema financiero bancario, que concentra su mercado en "grandes" prestatarios y, por su puesto, con "grandes" garantías que el común de la población no dispone.

Las referencias anteriores y el deseo de potenciar el sistema cooperativo en Bolivia, son las razones principales que motivan a plantear este trabajo de investigación, por cuanto el sistema cooperativo en Bolivia requiere un mayor desarrollo, ya que los principios filosóficos de la misma son loables en sus fines.

1.5 ALCANCES DE LA INVESTIGACION

1.5.1 AMBITO GEOGRAFICO

El ámbito geográfico en el que se desarrolla la investigación está referido a la ciudad de La Paz.

1.5.2 SECTOR ECONOMICO

El sector económico fue el comprendido por las organizaciones del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito de la ciudad de La Paz.

1.5.3 UNIVERSO DE ESTUDIO

El universo de estudio o población está compuesto por las organizaciones del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito de la ciudad de La Paz.

1.5.4 TEMPORALIDAD

El estudio comprende el periodo 1990-1994.

1.6 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

1.6.1 METODOS DE INVESTIGACION

Los métodos de investigación utilizados en el presente trabajo fueron la descripción, el

análisis, la síntesis, la inducción y la deducción¹.

1.6.2 FUENTES Y TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION

1.6.2.1. FUENTES SECUNDARIAS

Las fuentes secundarias de información que se utilizaron, se recabaron de FENACRE de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

1.6.2.2. FUENTES PRIMARIAS

Se utiliza como instrumento de recolección de datos la ENTREVISTA, a funcionarios del sistema cooperativo de ahorro y crédito.

¹ - RODRIGUEZ, Francisco y OTROS. 1982. "Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales". La Habana. Ed. Política. Peg. 30-34.
- TABORGA, Huáscar. "Cómo hacer una tesis".

ANTECEDENTES Y MARCO TEORICO

II. ANTECEDENTES Y MARCO TEORICO

2.1 SISTEMA FINANCIERO

Es un conjunto de flujos financieros existentes en un país determinado, comprende los activos, intermediarios y mercados financieros. La función financiera es antiquísima en cuanto apareció el dinero, el hombre empezó a prestarlo.

Entendemos por flujo financiero el Traspase de fondos de un sujeto o sector económico a otro. Su contrapartida es el flujo de activos financieros. Comprende todos los flujos financieros entre los sujetos y sectores económicos de un país, y entre ellos y el resto del mundo. Comprende en primer lugar, el ahorro interior que se genera en el conjunto del país y que limita su capacidad para hacer frente a la inversión global en el mismo período de tiempo. Si se desea realizar inversiones por valor superior al ahorro nacional, será preciso recurrir al ahorro exterior para cubrir la diferencia, lo que exige hacer atractivas las inversiones extranjeras en el país.

A nivel interno se producen desequilibrios financieros entre los diferentes sectores. Dado que el ahorro disponible es un bien escaso, para intentar atraerlo se plantea la lógica competencia entre los demandantes de financiación, en estas condiciones, determinados sectores (el sector público por ejemplo) pueden llevar a cabo una competencia desleal que amenace con "expulsar" del mercado a otros competidores (el sector empresarial por ejemplo)².

² PELLICER TRULLEN, Miguel, "La Financiación de la Economía: Fuentes y Medios". Citado en ENCICLOPEDIA PRACTICA DE ECONOMIA. Pag 67.

2.1.1 FUNCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

Resumidas sintéticamente son:

- **Fomento del ahorro**

No se lo debe considerar como un dato, ya que su existencia en cantidad suficiente facilita el cumplimiento de las demás funciones.

- **Estabilidad monetaria**

Que salvaguarda debidamente el valor del dinero.

- **Solvencia de las instituciones**

Que evita quiebras, suspensiones de pagos y otras situaciones traumáticas para la circulación financiera.

- **Variedad de activos financieros**

Con diversas combinaciones de rentabilidad y plazos, que estimulen la movilización del ahorro.

- **Eficaz asignación de los recursos**

El ahorro es un bien escaso, entonces se lo debe distribuir de forma que se garantice financiación suficiente a los sectores susceptibles de crear más riqueza, más empleo, o que gocen de alguna otra prioridad.

- **Bajo coste de intermediación**

El precio de la financiación obtenida (tipo de interés) tiene dos componentes: la remuneración del ahorro (interés que se le da al ahorrador) y el coste del trasvase de los fondos (coste de intermediación, o diferencia entre el interés dado al ahorrador que es más bajo, y el que recibe del que se ha prestado los fondos que es más alto, ya que con la diferencia debería cubrir sus gastos de funcionamiento y obtener un beneficio), entonces retribuyendo adecuadamente el ahorro, una vía para abaratar la financiación es reducir el coste de intermediación mediante el estímulo de la competencia, la diversificación de los flujos financieros y el fomento de los mercados financieros directos.

Existen otros componentes del interés: el riesgo: si prestar a esa empresa supone un riesgo elevado, quizás el banco no está dispuesto a hacerlo si no tiene oportunidad de obtener un beneficio mayor: como coste de intermediación más la prima por riesgo; la inflación, es otro componente, hace que todos eleven sus tipos de interés en esa cuantía, con objeto de no perder en la operación por culpa del alza de precios³.

2.1.2 MERCADOS FINANCIEROS

Es el encuentro entre oferentes y demandantes de activos financieros del que puede resultar una transacción. Estos mercados son los lugares donde se compran y venden activos. Lugar no es en sentido físico o geográfico, sino económico, es el encuentro entre aspirantes a compradores y a vendedores de los diferentes tipos de activos financieros.

En algunos importantes mercados financieros (el de divisas, por ejemplo), las transacciones

³ PELLICER TRULLEN, Miguel. Op.Cit. pp. 68.

se acuerdan por teléfono, estando comprador y vendedor a miles de kilómetros de distancia, cuando las operaciones de compra y venta de activos financieros están restringidas a los intermediarios financieros (bancos, sociedades mediadoras, etc.) el mercado suele limitarse a operaciones por teléfono, telex, monitores de televisión, y desarrollarse en el banco central del país.

En el estudio de todo mercado hay que distinguir dos aspectos diferentes:

- El primero, las condiciones en las que tiene lugar el encuentro entre la oferta y la demanda.
- El segundo, las consecuencias de ese encuentro, o sea la posibilidad de llegar, si hay acuerdo entre oferta y demanda, a un precio al que se realiza la transacción⁴.

Existe una relación muy íntima entre el crédito y los tipos de interés: el interés es el precio del crédito. Si acudo a un banco a solicitar un crédito de 100.000 unidades monetarias por un año, y me lo concede con un tipo de interés del 15% anual, eso quiere decir que, transcurrido el año de plazo, deberá devolver las 100.000 unidades recibidas, más 15.000 en concepto de intereses. He de pagar 15.000 unidades por el derecho a disfrutar de 100.000 durante un año; o de modo más resumido, que el precio del crédito es un interés del 15% anual.

El interés es el único precio que no se expresa en unidades monetarias, sino en porcentaje. Pero, como se ha visto, su significado es el mismo. Al hablar del precio de un activo financiero, se cita, a veces, su cotización y, a veces, su tipo de interés, lo que puede dar lugar a confusiones. La cotización de un activo financiero es el precio que alcanza en el mercado correspondiente, expresado en tanto por ciento respecto a su valor nominal, así una acción que cotice al 150% tendrá un precio de 750, si su valor nominal es de 500, o de 1500, si su valor nominal es de 1000 (expresado todo en la misma moneda). Puede parecer poco clara esta manera de presentar la

⁴ Ibidem, pp. 82.

cotización:) es que no importa que un título valga 750 ó 1500 unidades monetarias?, pues en cierto

modo importa poco, si sé que la cotización actual es del 150% sé que una cartera de un millón de unidades monetarias de valor nominal vale ahora un millón y medio; el que cada título valga 750 ó 1500 es secundario: sólo afecta al número de títulos que yo poseeré.

El tipo de interés es la remuneración que recibe el poseedor de un activo financiero, por unidad de tiempo y expresada en tanto por ciento respecto a su valor nominal (tipo de interés nominal) o respecto a su precio (tipo de interés efectivo). Así, una acción cuyo valor nominal sea 1000 y que proporcione al año una rentabilidad de 120 tiene un tipo de interés nominal de 12%. Ahora bien, si su cotización es del 120%, su precio será 1200, con lo que la misma rentabilidad (120) representará un tipo de interés efectivo de sólo el 10%. Por el contrario, si su cotización es del 80%, su precio será 800, con lo que la rentabilidad (120) representa un 15% de tipo de interés efectivo⁵.

Sobre estas condiciones de los mercados financieros, pueden hacerse sobre ellos las mismas consideraciones genéricas que sobre el resto de los mercados económicos. Un mercado financiero es:

- **Más transparente**, cuanto mejor y más barata de obtener sea la información de la que pueden disponer los sujetos económicos que en él participan.
- **Más perfecto**, cuanto más homogéneos en sus características sean los activos financieros que en él se negocian.

⁵ Ibidem, pp. 83.

- **Más amplio**, cuanto mayor sea el volumen de activos financieros que en él se intercambien.
- **Más abierto**, cuanto menores sean las limitaciones existentes para concurrir a él como comprador o como vendedor.
- **Más integrado**, cuantos menos compartimientos estancos existan en su seno.

También es importante el número de participantes que, como compradores o vendedores, concurren a un mercado, ya que cuanto mayor sea, menos posibilidades existen de manipular los precios que en él se formen. También que los costes operacionales (comisiones, corretajes, etc.) sean bajos, acercando lo más posible los precios pagados por el comprador y los percibidos por el vendedor.

Finalmente los mercados han de ser lo más ágiles que sea posible, de forma que se acorte al máximo el período de tiempo que transcurre desde que la operación se acuerda hasta que se liquida totalmente.

2.1.3 CLASIFICACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Para clasificar los intermediarios financieros consideramos un doble criterio:

- El primero, consideraremos si operan o no por cuenta propia, llegando efectivamente a incorporar a su patrimonio activos financieros primarios y a emitir otros nuevos con características diferentes, estos son los intermediarios financieros en sentido estricto. Existen otros que se limitan a cambio del cobro de una pequeña comisión, a facilitar el encuentro entre oferentes y demandantes de fondos para la compraventa, entre estos, de activos financieros, no

adquieren ni emiten activos financieros, limitándose tan sólo a favorecer a sus clientes el buen conocimiento que tienen del mercado, facilitando así la canalización de fondos.

- En el segundo, consideraremos características de los activos financieros indirectos que emiten, los clasificamos entre intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

Los primeros son aquellos cuyos activos financieros indirectos son aceptados con generalidad como medios de pago en una comunidad o sea son dinero (monedas y billetes de banco y los depósitos bancarios a la vista), se entiende generalmente por dinero los medios de pago generalmente aceptados en una comunidad, sin embargo el dinero en poder del sector privado o sea familias y empresas puede ser Monedas y billetes del banco, depósitos a la vista, (que es la oferta monetaria), depósitos de ahorro y a plazo, (que junto con la oferta monetaria dan las disponibilidades líquidas), y otros activos financieros de alta liquidez (que junto con las disponibilidades líquidas dan activos líquidos del sector privado).

Tenemos el Banco Central del país y los bancos comerciales, sin embargo la moneda metálica es emitida por el banco central, aunque en realidad éste se limite a ponerla en circulación, en la creación de depósitos a la vista en muchos países pueden hacerlo también las cajas o bancos de ahorros, las cooperativas de crédito y quizá los bancos industriales y de negocios y otras instituciones, si lo hacen son intermediarios financieros bancarios, pero sólo vamos a considerar, para la clasificación los activos financieros más característicos que emite cada tipo de entidad, y además en la mayoría de los sistemas financieros existe hoy una tendencia a la univerzalización, que amplía cada vez más el abanico de operaciones que legalmente puede hacer cada tipo de intermediario financiero.

2.1.3.1. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS BANCARIOS

Banco central o nacional, bancos comerciales, cajas o bancos de ahorro, cooperativas de crédito, bancos de inversión de negocios o industriales, bancos de crédito oficial.

2.1.3.2. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS

Cajas o bancos de ahorro, cooperativas de crédito, bancos de inversión de negocios o industriales, bancos de crédito oficial, compañías aseguradoras, entidades de capitalización, mutualidades o fondos de pensiones, sociedades de inversión mobiliaria, fondos de inversión, mutuales de ahorro y crédito para la vivienda, sociedades de crédito hipotecario, entidades de financiación, entidades de leasing, entidades de factoring, sociedades mediadoras en el mercado de dinero, sociedades de garantía recíproca⁶.

2.1.3.2.1. LAS COOPERATIVAS DE CREDITO

Con una operatoria muy similar a la de los bancos comerciales y cajas de ahorros, estas cooperativas tienen la peculiaridad de que suelen ser creadas por cooperativas de producción o consumo por colectivos profesionalmente homogéneos.

Aparte de los fondos que prestan al sector público y a otros intermediarios financieros, es frecuente que sólo puedan conceder créditos a sus socios⁷.

⁶ Ibidem, pp. 74.

⁷ Ibidem, pp. 78.

2.1.4 EL MERCADO CREDITICIO

2.1.4.1. CONTENIDO DEL MERCADO CREDITICIO

En sentido amplio, es la concesión de financiación mediante la compra de activos financieros por parte de todos los intermediarios financieros. En un sentido más restringido incluye solamente la compra de activos por una parte de los intermediarios financieros: aquellos que obtienen la mayor parte de sus recursos mediante depósitos de todo tipo. Denominaremos a este grupo sistema bancario, incluyendo en él todo tipo de bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito. De estos intermediarios financieros procede gran parte de la financiación ajena que llega al sector privado (compuesto por las familias y las empresas) y, en menor medida, al sector público (administración central, periférica, etc.).

Luego veremos otros mercados en los que también obtienen financiación estos sectores⁸.

2.1.4.2. CLASIFICACION DEL MERCADO CREDITICIO

Veamos las características de esta financiación que el sistema bancario concede en el mercado crediticio.

- FINANCIACION INTERIOR Y FINANCIACION EXTERIOR

Una primera distinción que conviene hacer es sectorial. Distinguiremos así la financiación concedida:

⁸ Ibidem, pp. 92.

- AL BANCO CENTRAL, con la tenencia de dinero en efectivo o depositado en él.

- A OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, al compensarse entre sí, no figurará la financiación mutua que se conceden los componentes del sistema bancario a través del mercado interbancario.

- AL SECTOR PUBLICO.

- AL SECTOR PRIVADO.

De esta primera distinción conviene retener un hecho ya comentado: que, si el banco central controla el volumen total de financiación, la mayor captación de fondos por parte de un sector (el sector público, por ejemplo) será siempre en detrimento de los fondos que reciba otro (el privado, por ejemplo). La financiación recibida por este conjunto de sectores recibe el nombre de financiación interior, para distinguirla de la concedida a los no residentes dentro del país que es la financiación exterior. Esta suele estar sometida a una regulación diferente, más o menos restrictiva según la normativa del control de cambios vigente en el país.

- CREDITOS DE FIRMA Y CREDITOS DINERARIOS

Los primeros incluyen la concesión de garantías y avales; no suponen, por tanto, un movimiento inmediato de fondos. Este sólo se produce, a diferencia de los créditos dinerarios, en caso de incumplimiento por parte del cliente avalado.

En cualquier caso, es evidente que ambos tipos de operaciones incorporan cierto grado de riesgo, el cual se incrementa en tiempos de crisis generalizada como los actuales. De ahí que la

autoridad financiera pueda restringir los límites máximos de riesgo que pueden asumirse con un cliente.

- CREDITOS Y PRESTAMOS

Por la forma de disponer de la financiación concedida hay que distinguir entre créditos (en sentido estricto) y préstamos. En el caso de estos últimos, el cliente recibe de forma inmediata el total de la financiación concedida, de la que en algunos casos, se le descuentan los intereses. Por el contrario, el cliente que recibe un crédito (en sentido estricto) retira, dentro del límite máximo acordado, los fondos que precisa, pudiendo realizar varias disposiciones y reintegros (que se anotan en una cuenta corriente) de forma que sólo paga intereses por los fondos que realmente ha utilizado.

Ambos tipos de operaciones pueden instrumentarse mediante varios activos financieros: efectos comerciales y financieros, pólizas de crédito y préstamo, escritura pública, etc. Sin embargo, suele considerarse como más característica la póliza para los créditos, y el descuento de letras (comerciales, si son consecuencia de operaciones de este tipo, o financieros, si se crean específicamente para instrumentar la operación) es más característico en los préstamos⁹.

2.1.5 LOS MERCADOS FINANCIEROS Y LA OPORTUNIDAD DE LA FINANCIACION

Según Fred Weston: "Los mercados de dinero y de capital son los mecanismos en los cuales se obtiene financiación a corto, mediano y largo plazo. Además abarca la amplia gama de intermediarios financieros. Las empresas utilizan los mercados de dinero y capital para financiar

⁹ Ibidem, pp. 96.

operaciones productivas, acrecentando el producto real y la riqueza de la economía"¹⁰.

En este proceso también se mejora la asignación de los recursos reales. Se ha desarrollado una amplia gama de instituciones financieras, destinadas a facilitar la redistribución de los ahorros en la economía, y a cumplir una función importante en la financiación de las empresas.

Tres categorías importantes incluyen las instituciones oficiales, los intermediarios financieros privados, y las instituciones tales como los mercados de valores. Explicamos cada una, en el siguiente detalle:

2.1.5.1. LAS POLITICAS DEL BANCO CENTRAL

Un análisis de la función del banco central es fundamental para comprender el comportamiento de los mercados del dinero y el capital. El banco central posee un conjunto de instrumentos que le permiten influir sobre las operaciones de los bancos comerciales, cuyas actividades de préstamo e inversión, a su vez, ejercen una influencia notable sobre el costo y la disponibilidad de dinero.

El más poderoso de los instrumentos del banco central y, por tanto, el que se utiliza con más frecuencia, es la modificación de los encajes legales. Las operaciones de mercado abierto, la compra y venta de valores oficiales es un instrumento más delicado, el que se utiliza con más frecuencia, es la modificación de los encajes legales.

El tercer método aplicado por el Banco central, consiste en modificar las tasas de redescuento - la tasa de interés cobrada a los bancos comerciales, cuando toman prestado de los bancos centrales-. Es probable que estos cambios tengan influencia psicológica, más que efectos

¹⁰ WESTON Fred. 1978. "Finanzas". Buenos Aires-Argentina. Editorial "El Ateneo".

cuantitativos directos.

Los cambios de la tasa de redescuento representan el anuncio de las autoridades monetarias de que la variación de las condiciones económicas exige una política monetaria más dura o más floja.

Cuando el banco central compra o vende valores del mercado abierto, introduce cambios en la tasa de redescuento o modifica los encajes legales, esas actitudes originan un cambio de las tasas de interés de la mayoría de los valores y la disponibilidad de fondos.

La política fiscal del gobierno ejerce considerable influencia sobre los movimientos de las tasas de interés. Un déficit del presupuesto de la tesorería, representa una influencia estimulante del gobierno y un excedente de fondos ejerce una influencia restrictiva originada en el sector de gastos públicos de la economía.

Sin embargo, esta generalización debe modificarse, con el fin de reflejar el modo en que se financia un déficit, y el modo en que se utiliza un superávit. Para ejercer un efecto más estimulante, déficit debe financiarse mediante la venta de valores, mediante el sistema bancario, y, sobre todo, del banco central; de este modo se obtienen mas reservas bancarias, y se permite la expansión múltiple de la oferta monetaria.

Para producir el efecto más restrictivo, Weston sugiere que "el superávit debe utilizarse con el fin de rescatar bonos retenidos por el sistema bancario, y, sobre todo, por el banco central, con lo que disminuyen las reservas bancarias y se determina una contradicción múltiple de la oferta monetaria"¹¹.

¹¹ WESTON, Fred. Op.Cit. pp. 124.

La influencia de los programas de financiación del Tesoro será diferente en distintos momentos, en general, cuando el Tesoro extrae fondos del mercado de dinero, compite con otros usuarios posibles de fondos, determinando una elevación de los niveles de las tasas de interés. Sin embargo, el deseo de mantener bajas las tasas de interés, también influye sobre la política del Tesoro y del banco central.

Para garantizar el éxito de una gran oferta nueva, es posible que las autoridades del banco central alivien temporalmente las condiciones monetarias, procedimiento que tendera a moderar las tasas de interés.

Si el Tesoro tropieza con resistencia en la venta de valores en el sector no bancario, y los vende en cierto volumen al sistema bancario comercial, se amplían las reservas y la base monetaria. Esta medida reducirá las tasas de interés, a menos que determine expectativas de auge de la economía, que pueden ocasionar el ascenso de las tasas de interés. Las tendencias del nivel de precios afectan las tasas de interés de dos modos importantes:

- La tasa nominal de interés - tasa de interés indicada - refleja las expectativas acerca del comportamiento futuro del nivel de precios. Si los precios están aumentando, y se espera que ese proceso continúe, la tasa esperada de inflación se suma a la tasa de interés que habría prevalecido sin inflación, para compensar la disminución del poder adquisitivo representado por el aumento de los precios.
- El segundo modo en que la inflación de los precios influye sobre las tasas de interés es por medio de los actos del gobierno. Si los precios están elevándose, según un tasa inferior al 2 o 3 por ciento anual, cabe anticipar una política monetaria restrictiva, destinada a reducir las tasas inflacionarias. En consecuencia, prevalecerá una actitud relativamente serena en los mercados monetarios y de crédito, y los niveles de las tasas nominales de intereses serán elevados.

2.1.5.2. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

Además del Banco Central, existen instituciones de propiedad privada que cumplen funciones importantes en los mercados financieros. Estas instituciones financieras, consideradas colectivamente, participan en el proceso de la intermediación financiera.

Los intermediarios financieros, por ejemplo los bancos comerciales, las mutuales de ahorro y préstamo, las cooperativas de ahorro y préstamo, las compañías de seguros, las cajas de jubilaciones y pensiones, los bancos de ahorro mutuo, las compañías de inversión, y los fondos comunes de inversión en bienes raíces, acrecientan la eficiencia de los mercados monetarios y de capital.

Los intermediarios financieros, según Weston: "transforman los valores primarios (derechos indirectos). Reemplazan las obligaciones propias por otras que adquieren. Además, transforman los derechos financieros en las formas preferidas por los prestamistas y los prestatarios. Por ejemplo, las asociaciones de préstamo y ahorro toman depósitos de ahorros y crean préstamos hipotecarios"¹².

La intermediación financiera se cumple mediante el manejo de valores recién emitidos, y de valores después que fueron emitidos. Los valores se canjean en las bolsas y en los mercados fuera de rueda. Las bolsas funcionan como centros de subasta: a ellas llegan órdenes de compra y venta, y para atenderlas se cumple lo que es esencialmente una función de corretaje.

En el caso de los valores negociados con menos frecuencia, los corredores de bolsa

¹² Ibidem, pp. 127.

representan el rol de intermediario, y compran cuando los inversores individuales desean vender, y venden cuando los inversores quieren comprar.

Es importante, por otra parte, que los gerentes financieros deben familiarizarse con las leyes que regulan la emisión y el canje de valores, porque estas leyes, los métodos de financiación y los costos definen sus pasivos. La regulación del canje de valores persigue:

- Suministrar información que los inversores pueden utilizar como base para juzgar los méritos de los títulos.
- Controlar el volumen del crédito utilizado en la negociación de valores.
- Lograr mercados de valores ordenados.

2.1.5.3. PREVISIONES DE LAS TASAS DE INTERES

En el marco de las pautas económicas y financieras generales, los pronósticos de la tasa de interés a corto plazo se basan en un análisis de la presunta demanda y oferta de fondos. El marco está dado por las cuentas de flujos de fondos del banco central que se publican regularmente.

Sobre la base de los tipos de datos suministrados en las cuentas del flujo de fondos, los organismos del gobierno y las empresas financieras elaboran pronósticos de la tasa de interés, aplicando cierto número de enfoques.

Se delinean las pautas de las fuentes, y los usos de los fondos, en relación con la magnitud y el crecimiento de la economía general (medida por el producto bruto nacional). Siempre que debe atenderse la demanda de fondos, utilizando en grado desusado el sistema bancario comercial, es probable que las tasas de interés se eleven.

Cuando aumentan los fondos obtenidos de los "inversores nacionales privados" no financieros, también se manifiesta cierta presión sobre las tasas de interés.

En un pronóstico de la tasa de interés tiene importancia fundamental el pronóstico económico general, en relación con el potencial de la ocupación plena de la economía. En este caso, la variable crítica es la magnitud de la fecha de desocupación.

La brecha de desocupación, indica la diferencia entre el nivel potencial del producto interno bruto que la economía puede obtener en el período inmediato siguiente, comparado con el nivel del PIB que probablemente obtendrá con las políticas y en los planes corrientes del gobierno y las empresas privadas.

Una elevada brecha de desocupación indica cierto retazo de la economía lo que tenderá a determinar tasa de interés más bajas. Además, es probable que la política oficial represente un factor estimulante (por ejemplo, aumentando la base monetaria), que a su vez puede originar en suavizamiento de los niveles de la tasa de interés.

En cambio, cuando parece que la brecha puede ser mínima reflejando sobreocupación, estas presiones producirán tasas de interés más altas. Asimismo, es probable que la política gubernamental sea restrictiva, y que resulten tasas de interés más altas.

Si bien las variaciones de costo, asociadas con las fluctuaciones de la tasa de interés son importantes, el principal significado de las tasas de interés es su función como índice de la disponibilidad de fondos. Un período de altas tasas de interés refleja una situación de dinero escaso, la cual a su vez se asocia con posiciones restrictivas del banco central en los bancos comerciales.

En tales condiciones, por supuesto las tasas de interés se elevan, pero sujetas a límites convencionales. En consecuencia, los prestatarios reclaman cantidades de fondos mayores que las que pueden ofrecer los bancos. Por tanto, los bancos comienzan a racionar los fondos, dando preferencia a los posibles prestatarios que satisfacen normas crediticias más severas.

Tenemos, por otro lado, un elemento importante de la sincronización de las decisiones financieras que es la comprensión de la relación existente entre las tasas de interés a largo y corto plazo. Son tasas de interés a corto plazo las que corresponden a títulos - valores con vencimiento menores que un año; las tasas de interés a largo plazo corresponden a títulos con vencimientos mayores que un año.

En general, es más riesgoso mantener valores a largo plazo, de modo que la teoría de la incertidumbre sugiere que las tasas a largo plazo serán más elevadas que las tasas a corto plazo. Por otra parte, cuanto más prolongado es el vencimiento del valor, mayor es el riesgo de que el emisor no sea capaz de atender sus obligaciones de aquí a 10, 15 ó 20 años.

Otra teoría de la relación entre las tasas de interés a largo y corto plazo, denominada teoría de las expectativas, sostiene que las tasas corrientes de interés a largo plazo representan un promedio de las tasas esperadas futuras a corto plazo.

"La relación entre las tasas de interés a corto y a largo plazo indican un aspecto importante de la sincronización. Las tasas de interés a largo plazo fluctúan a lo sumo moderadamente, y, en cambio, las tasas de interés a corto plazo tienen desplazamientos muy amplios. Por tanto, en un periodo de dinero escaso, generalmente promovido por los esfuerzos de las autoridades oficiales, para limitar una expansión económica excesivamente fuerte, las tasas de interés a corto plazo son superiores a las tasa de interés a largo plazo"¹³.

¹³ MORRIS, William. 1971. "Sistemas de Decisión Financiera". Buenos Aires-Argentina.

Inversamente, en el esfuerzo por contener la caída de la economía, el suavizamiento de la política monetaria y fiscal determinará tasas de interés a corto plazo muy inferiores a las tasas a largo plazo. En ese sentido, cabe recordar las palabras de Weston: "El torbellino mundial de los mercados financieros plantea nuevos problemas a los gerentes de finanzas. La creciente incertidumbre ha originado nuevas formas y pautas de financiación. El mercado global es, cada vez más, el escenario de la finanza empresarial.

El gerente financiero debe considerar la forma y la medida de la protección contra los riesgos de devaluación en las ventas de su producto a las compañías extranjeras. Debe ocuparse de los riesgos políticos y comerciales a largo plazo, en el área de ventas y las inversiones en el extranjero"¹⁴.

2.2 LAS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

2.2.1 HISTORIA DEL COOPERATIVISMO DE AHORRO Y CREDITO

A mediados del siglo pasado los artesanos alemanes confrontaban serios problemas financieros. No podían obtener créditos para realizar sus trabajos a menos del 50% de interés, a éste paso se habían fundado varios Bancos de carácter filantrópico, que obtenían sus capitales de donaciones, pero la vida de tales Bancos no era larga.¹⁵

Entre los grandes precursores del Cooperativismo de Ahorro y Crédito tenemos en:

Edit. "El Ateneo". Peg 29.

¹⁴ MORRIS, Williams. Op.Cit. pp. 133 .

¹⁵ FENACRE. 1981. "Manual del líder". Cochabamba-Bolivia, Edit. FENACRE. Pág. 31-36.

- ALEMANIA

- Herman Shulze, nació en Delitzch, estudió leyes y se desempeñó como Juez. Comenzó fundando una Caja de carpinteros y ebanistas para hacer provisiones de materia prima.

En 1850 fundó un "Banco de Crédito" con base filantrópica, pero dándole carácter cooperativo; luego constituyó con pequeñas cuotas de los socios y un fondo de reserva, una particularidad de éste Banco era que la responsabilidad no era limitada, sino solidaria en todos los miembros.

- Guillermo Federico Raiffeisen, nació en la ciudad alemana de Hamm-Renania y se desempeñó en muy distintas actividades, propicio iniciativas filantrópicas tendientes a proteger a los campesinos, pero pronto evolucionó en sus ideas, desde 1849 promovió la organización de cooperativas de créditos rurales; éstas cooperativas se caracterizaban por la adopción de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los asociados, como forma de compensar los escasos recursos individuales de los campesinos.

- ITALIA

- En éste país tenemos a Luigi Lussatti, quién organizó el primer Banco Cooperativo en Milán el año 1865, en 1909 había 735 sociedades de ése tipo en Italia. Adoptó los caracteres de las cooperativas organizadas en Alemania, introdujo el sistema de responsabilidad limitada que es uno de los principios básicos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la actualidad, estableció que los socios no podían pertenecer a más de dos cooperativas. Estableció la práctica de renovar anualmente una tercera parte de los miembros de la Junta de Directores.

- CANADA

- Sobresale Alfonso Desjardins, nació en Levis (Quebec) en 1854, es el encargado de implantar y difundir en América la idea del Cooperativismo de Ahorro y Crédito que a la sazón era ya pujante en Europa. Fundó en Levis, su pueblo natal en 1900 la primera "Caisse Populaire" o "Banco del Pueblo", cuando estuvo afianzada y comprobó su buena administración, se lanzó a difundir su sistema a granjeros, obreros y pescadores.
- Hoy Canadá es el segundo país, después de los Estados Unidos en el Cooperativismo de Ahorro y Crédito.

- ESTADOS UNIDOS

- La primera Cooperativa en Estados Unidos fue organizada por Desjardins en 1909 en Manchester.
- Pierre Joy es el propulsor de la promulgación de la primera ley que institucionaliza el movimiento en aquel país, el 21 de Mayo de 1909 el gobernador de Massachusets refrendó dicha ley.
- El año 1934 se funda CUNA (Asociación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito) de los Estados Unidos, 52 dirigentes reunidos eligieron Presidente de la misma a Eduardo Filene y se escogió la ciudad de Madison, Wisconsin como sede de la asociación.
- En 1934 la Asamblea General de CUNA introdujo una enmienda en su Constitución adoptando el carácter de una estructura de integración mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito y adoptando la denominación de CUNA Internacional.

- BOLIVIA

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito apenas existía en Bolivia hasta el año 1960, primaba una desconfianza a todo lo que tuviera la forma o denominación de Cooperativa, por los infelices resultados de la política vertical que en la materia ejecutó el gobierno a partir de la Reforma Agraria.
- En febrero de 1960 el Rvdo. David McLellan de la orden Maryknoll, es el principal propulsor para que se funde la primera Cooperativa de Ahorro y Crédito que es Santa Ana de Cala Cala en Cochabamba.
- El Rvdo. José Beausoleil y el Rvdo. Gerardo Ziegengeist de la misma orden, se constituyeron en los principales pioneros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Bolivia.
- En Riberalta-Beni surge la segunda Cooperativa de Ahorro y Crédito del país y en el cantón El Paso, provincia de Quillacollo (Cochabamba), se organiza la tercera Cooperativa en Diciembre de 1960.
- Los días 15 y 16 de Febrero de 1962, reunidos en Cochabamba, los delegados de las 14 Cooperativas de Ahorro y Crédito fundan la Federación Nacional respondiendo a la necesidad de coordinar el movimiento general de las cooperativas que habían adquirido un impulso inusitado desde su aparición.
- En 1963 FENACRE se asocia a la Organización de Cooperativas de América, ese mismo año en abril FENACRE es aceptada en el seno de CUNA Internacional. En julio de 1964 se aprueba la Personería Jurídica de la Federación con carácter provisional, hasta que se dicte la Ley Reglamentaria de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

- En agosto de 1970 FENACRE juntamente con otras 14 Federaciones de Latinoamérica organizan la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), siendo su primer Gerente el Lic. Simún Belmonte que desempeñó las funciones de Director Ejecutivo de FENACRE.
- Actualmente el movimiento Cooperativo de Ahorro y Crédito es el abanderado en la promoción social y económica de Bolivia.

2.2.2 LA ESENCIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

- LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Es una sociedad de ayuda mutua, formada por personas que se agrupan voluntariamente, para ahorrar su dinero y prestárselo entre si para fines justificables a un interés bajo y sin perseguir grandes afanes de lucro. Como Institución de servicio, no busca su propia utilidad, sino el bienestar de todos y cada uno de sus asociados¹⁶.

- VENTAJAS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

- * Una cooperativa de éste tipo nace por la necesidad que tienen los individuos con escasos recursos con una entidad financiera de confianza que les ayude a mejorar sus condiciones de vida. Es una sociedad de ayuda mutua integrada por personas que se agrupan en forma voluntaria haciendo efectivo el espíritu del ahorro.

¹⁶ FENACRE. Op.Cit. pp. 53.

- * Este tipo de cooperativas surgen como una contrapartida de los grupos menos favorecidos económicamente de los excesos de la usura para facilitar el crédito donde éste no existe. Las ventajas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito son:¹⁷
- * Es un lugar en que los socios pueden guardar su dinero ahorrando poco a poco.
- * Conceden préstamos a los socios que los necesitan para satisfacer necesidades.
- * Proporcionan a los socios un medio de educarse en la responsabilidad respecto al uso del dinero.
- * Son accesibles a personas de escasos recursos.
- * No existen tantos trámites burocráticos como en otras entidades financieras.

2.2.3 LOS FINES GENERALES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO¹⁸

- Promover la cooperación económica y social entre sus asociados y recibir los aportes que hagan el Fondo Social.
- Otorgar créditos a sus socios.
- Fomentar, estimular y sistematizar el ahorro popular.

¹⁷ Ibidem, pp. 2.

¹⁸ Ibidem, pp. 1-2.

- Promover el desarrollo económico y social de sus asociados a través de la Educación Cooperativa.
- Obtener financiamiento para el logro de sus fines.
- Crear servicios complementarios a su función principal de ahorro y crédito, de acuerdo a sus posibilidades económicas, administrativas y a las necesidades de sus socios, tales como: consumo, vivienda, producción, salud, y otros, de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia en materia cooperativa, a través del INALCO en coordinación con FENACRE.

2.2.4 FUNCIONES QUE CUMPLE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Tiene tres funciones principales: la de captar ahorros, otorgar créditos e impartir educación cooperativa.

- **CAPTACION DE AHORROS**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito tienen como una de sus principales funciones la captación de ahorros a través de sus asociados. Los ahorros son las cuotas que cada socio deposita en la Cooperativa cada cierto período que puede ser quincenal, mensual, etc.; a través de dichos ahorros se dispone de dinero para hacer circular en forma de préstamos a otros socios.

- **OTORGAR CREDITOS**

Son montos de dinero que la Cooperativa de Ahorro y Crédito otorgan a sus socios, previa aprobación por el Comité de Crédito; éstos créditos ayudan a satisfacer necesidades premiosas de los socios, que en gran porcentaje son destinadas al comercio. A su vez el socio favorecido paga un interés mensual por el uso del dinero y debe amortizar por lo menos mensualmente.

- EDUCACION COOPERATIVA

Es la labor de extraordinaria importancia en las cooperativas, es la formación gradual y consciente del socio dentro de los moldes de la doctrina cooperativa para responder al medio ambiente en el que vive, pero para llegar a esa meta será necesario el auxilio de otra actividad y esa es la educación cooperativa, la misma que debe ser sistemática y gradual pedagógicamente conducida.

El objetivo específico de la cooperativa es fomentar la formación intelectual , la formación moral y social de los cooperativistas.

La formación intelectual comprende la capacitación en la historia, función y doctrina del cooperativismo para analizar las diferentes experiencias y las nuevas corrientes de esta realización económico social; familiariza con las leyes, disposiciones estatutarias y reglamentarias, conocimientos contables especializados que permiten una adecuada organización y administración de las cooperativas.

La formación moral y social permite comprender la necesidad de la participación activa, del espíritu de iniciativa y disciplina, del sentido social, del sentido de responsabilidad, como cualidades indispensables para el correcto funcionamiento de una sociedad cooperativa.

Existen cinco funciones básicas de la educación cooperativa :

- Planear fases educativas
- Desarrollar habilidades educativas
- Producir material educativo complementario
- Lograr la participación activa de los socios de la cooperativa
- Mantener en interés de los socios en los propósitos de la cooperativa

2.2.5 DIFERENCIA ENTRE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO Y LOS BANCOS

- ◆ Los bancos prefieren otorgar préstamos grandes, basándose en las garantías saneadas que exigen.
- * Las cooperativas de ahorro y crédito, otorgan préstamos confiados en la honorabilidad del prestatario.
- ◆ Los bancos tienden a centralizar el circulante para financiar grandes negocios sin reparar en el bien común.
- * Las cooperativas más bien captan ahorros y los ponen a disposición de la comunidad.
- ◆ Los bancos operan principalmente en beneficio de los accionistas que constituyen un porcentaje pequeño en relación a la totalidad de sus clientes.
- * En las cooperativas de ahorro y crédito los socios son sus propios clientes y los excedentes se distribuyen entre estos.
- ◆ En el sistema bancario el poder de decisión se encuentra en manos de un número minoritario, y en servicio del capitalista.
- * En las cooperativas el poder de decisión respecto del dinero se halla supeditado al interés social y su disposición depende de la decisión de sus miembros.
- ◆ En el régimen bancario el dinero tiene más importancia que la persona, tantos votos se tiene cuantas acciones posee.

- * En las cooperativas las personas valen por ser tales, no por su dinero, en mérito al principio de "un hombre, un voto".
- ◆ En los bancos los accionistas no reciben ningún beneficio de carácter educativo.
- * En las cooperativas se educa al socio en el sentido de responsabilidad y de la solidaridad social, estimulando el ahorro y habituando a sus socios en el ahorro sistemático.
- ◆ En los bancos, ni los accionistas pequeños ni los clientes ejercen influencia alguna en el movimiento financiero de la entidad.
- * En las cooperativas se adiestra a los socios en el manejo de las finanzas, en el correcto uso que debe hacerse del dinero al prestárselo sólo para fines necesarios: productivos y providentes.
- ◆ A un banco, garantizado el préstamo no le interesa el destino bueno o malo que se da a este.
- * En las cooperativas de ahorro y crédito, el Comité de crédito no sólo examina y acuerda el préstamo sino que orienta al socio a hacer la mejor inversión posible.

2.2.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito al igual que cualquier organización, poseen una estructura interna, compuesta así:

2.2.6.1 LOS SOCIOS

El elemento más importante de las cooperativas son los socios. Toda persona puede ser en general socia de una cooperativa a sola condición de ser honesta. Sin embargo, existen algunos requisitos que deben ser cumplidos para el ingreso a las cooperativas, los más importantes son:

- Que el postulante sea presentado por un miembro activo de la cooperativa y mantenga algún vínculo común con ella.
- Que presente su solicitud de ingreso a consideración del Consejo de Administración.
- Que pague la cuota de inscripción y el valor de un Certificado de Aportación como mínimo.

Además como requisito adicional, todo socio debe ser mayor de 18 años¹⁹.

2.2.6.2 . LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, la componen todos los socios hábiles, quedando constituida en quórum con la asistencia de la mitad más uno de ellos. Esta debe reunirse cada año previa convocatoria dentro de los 30 días siguientes al fenecimiento de cada gestión económica, (enero) y con 8 días de anticipación a su realización. Todo socio hábil tiene derecho a un solo voto, cualesquiera sean los Certificados de Aportación que tuviere.

La Asamblea General, representa a la totalidad de los socios de la Cooperativa, constituyendo la máxima autoridad de ésta, por lo tanto sus decisiones son obligatorias para todos

¹⁹ FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE BOLIVIA. 1982. "Manual básico para Cooperativas de Ahorro y Crédito". Cochabamba. Pág. 14.

los socios presentes y ausentes con tal que hayan sido acordadas en la forma prescrita por los Estatutos²⁰.

2.2.6.3 EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El consejo de Administración asume la dirección general de la cooperativa; sus atribuciones son las siguientes:

- Elegir de entre sus componentes titulares un Presidente, un Vice presidente, un Secretario, un Tesorero y un Vocal.
- Ejecutar las decisiones de las Asambleas Generales así como las del propio Consejo.
- Deliberar sobre la admisión y retiro de socios.
- Reunirse periódicamente de acuerdo a las necesidades, para conocer y pormenorizarse sobre el Movimiento de la cooperativa.
- Concebir, planear y desarrollar las actividades de la Cooperativa.
- En relación al comité de crédito, fija la política crediticia de la Cooperativa y establece el Reglamento de créditos. En relación al Consejo de Vigilancia, le presta la colaboración necesaria para facilitar el cumplimiento de sus funciones específicas²¹.

²⁰ FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO.
Op. Cit. pp. 23.

²¹ Ibidem, pp. 25.

2.2.6.4. EL COMITE DE CREDITO

El Comité de Crédito tiene a su cargo el estudio y concesión de los préstamos solicitados; debiendo examinar minuciosamente las solicitudes respectivas, determinando en cada caso las garantías y fijando planes de pago acordes con la situación económica de los prestatarios en concordancia con lo establecido en el Reglamento de Crédito²².

2.2.6.5. EL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de vigilancia es el órgano de fiscalización, control y supervisión de las cooperativas que en representación de la Asamblea general actúa independientemente del Consejo de Administración y del Comité de Crédito; su función más importante es revisar el movimiento económico - administrativo de la institución, e informar del mismo al Consejo de Administración y a la Asamblea General²³.

2.2.6.6. EL COMITE DE EDUCACION

- El Comité de Educación, como responsable de la formación y capacitación cooperativa cumple las siguientes funciones principales:

²² Ibidem, pp. 27.

²³ Ibidem, pp. 28.

- Planear y promover el desarrollo educativo de los socios y funcionarios a través de conferencias, cursillos, seminarios, exhibiciones cinematográficas, teatrales, etc.
- Organizar sesiones educativas en las que se explique al público sobre la naturaleza, el historial y los servicios que prestan las cooperativas.
- Proporcionar a socios y aspirantes a socios la literatura conducente a la mejor información de ellos acerca del movimiento.
- Promover grupos de discusión y trabajo entre los miembros de la entidad.
- Difundir permanentemente temas doctrinales sobre aspectos cooperativos por todos los medios de difusión posibles: prensa, radio, televisión, manuales, revistas, boletines, etc²⁴.

2.2.6.7. OTROS COMITES AUXILIARES

El Consejo de Administración de acuerdo a necesidades de la Cooperativa puede conformar otros comités tales como: Planificación, Control de Morosidad, Comité Económico, Vivienda, Consumo, etc., siendo estos órganos auxiliares del Consejo de Administración.

2.2.6.8. FUNCIONES DEL COMITE DE MOROSIDAD

El comité de Control de Morosidad es responsable de evitar la morosidad a través de las siguientes funciones principales:

²⁴ Ibidem, pp. 29.

- Prevención de la morosidad.
- Recuperación de la morosidad ya existente²⁵.

2.2.7 COMO SE ORGANIZAN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

Para organizar una Cooperativa de Ahorro y Crédito, deben seguirse los siguientes pasos:

- Previamente constatar la existencia de una necesidad común a un conjunto de personas.
- Evidenciada la necesidad, el grupo de personas debe tomar conciencia de las posibilidades que le brinda el Cooperativismo para resolver sus necesidades.
- Se forma un Comité Organizador de la Cooperativa que consta de un Presidente, un Secretario, y un Tesorero. Este Comité organiza los grupos de discusión y recauda los primeros fondos; debiendo durar en sus funciones hasta la instalación de la Asamblea Constitutiva en la que se eligen los órganos directivos que regirán a la Cooperativa.
- La inauguración oficial de la Cooperativa tiene lugar cuando se cuenta con un número no menor de 100 socios y ya obtenida su Personería Jurídica y que hayan hecho sus primeras aportaciones²⁶.

²⁵ Ibidem, pp. 30.

²⁶ Ibidem, pp. 32.

2.3 LA DOCTRINA COOPERATIVA

2.3.1 FILOSOFIA Y PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

El Cooperativismo, como una rama del saber humano y como todo sistema de vida social, tiene necesariamente que apoyarse en fundamentos ideológicos que al propio tiempo le sirva de base doctrinaria; vale decir, que el movimiento no debe reducirse a un frío mecanismo material y deshumanizado, sino que debe alcanzar la expresión de un proceso social íntimamente concientizado y todo cuánto se haga en beneficio social esté imbuido del espíritu cooperativista.

También es importante fomentar la formación intelectual y la formación moral y social de los cooperativistas.

La formación intelectual comprende la capacitación en la historia, función y doctrina del cooperativismo para analizar las diferentes experiencias y las nuevas corrientes de esta realización económico social , conocimientos que permitan una adecuada organización y administración empresarial de las cooperativas.

La formación moral y social permite comprender la necesidad de la participación activa, del espíritu de iniciativa y disciplina, del sentido social, del sentido de responsabilidad, como cualidades indispensables para el correcto funcionamiento de una sociedad cooperativa.

2.3.1.1. BASES FILOSÓFICAS DEL COOPERATIVISMO²⁷

Existen cuatro bases filosóficas importantes:

- LA VALORACION DE LA PERSONA HUMANA

Si todo en la vida muestra ordenamiento, expresado en una gradación que partiendo de los seres más simples termina en los más desarrollados, acabaremos conviniendo que el hombre constituye la superior expresión del fenómeno de la vida organizada de la naturaleza. En esto ya se encuentra una razón del valor de la persona humana. Pero toda la valoración de la persona humana pecaría de incompleta sino tendería a universalizarse, vale decir, abarcar a todos los hombres de la tierra, sin discriminaciones ideológicas o raciales de ninguna clase.

- SU DIGNIDAD

Si el hombre es el ser superior, es justo que deben observar en todos sus actos una dignidad, acorde con su jerarquía. Por consiguiente mucho cuenta en éste terreno saber valerse por sí mismo, sentirse capaz y responsable al propio tiempo.

- LA SOCIABILIDAD

El impulso social de hombre que como fenómeno natural se manifiesta desde su nacimiento, va desarrollándose en forma progresiva a través de motivaciones de orden familiar, social, económico, religioso, cultural, político, etc.; hasta formar una compleja trama de acciones e interacciones entre todos los miembros de la colectividad, de lo que no se puede prescindir en la vida de relación.

²⁷ FENACRE. 1981. "Manual del líder" Cochabamba-Bolivia. Ed. FENACRE. Págs. 7-9.

- LA SOLIDARIDAD

Este fundamento filosófico, llamado también "Mutualismo", acaso sea el más importante de la doctrina cooperativa y es que cuando los hombres se concientizan de su realidad social, es que generan entre ellos vínculos de un profundo acercamiento espiritual, acicateados por la común comprensión de sus necesidades y aspiraciones en el propósito de satisfacerlas y alcanzarlas conjuntamente, no sólo pensando en uno sino en los demás y la comunidad en general.

2.3.2 LA IDEOLOGIA COOPERATIVA

Es necesario hacer un análisis de la ideología cooperativa, dado que en nuestro medio, se elude o se reduce a las clásicas ideologías dominantes, con lo cual se deduce una percepción equivocada del potencial cooperativista, con lo cual se limita su desarrollo y su impacto positivo a nivel social, económico, político y tecnológico.

La ideología es el estudio del origen de las ideas, por lo tanto cuando se asumen posiciones cerradas o tremendistas de que las ideologías no tienen asidero en el nuevo contexto del desarrollo social de la humanidad, y que la implantación del neoliberalismo o la caída de los países comunistas significan la muerte de las ideologías, están por lo tanto, desarrollando una nueva idea y por consiguiente modelando una nueva ideología.

El cooperativismo está sustentando en ideas concretas sobre las actividades del ser humano, por lo tanto podemos decir que representa especificidades que la distinguen de otros sistemas, lo que permite asignarle un lugar entre las ideologías. Este presupuesto es lo que se intenta examinar en este acápite.

La idea cooperativa se encuentra en distintas acciones y conductas del hombre, en este contexto se puede señalar la comunidad cristiana contenida en la BIBLIA, (Ver Hechos de los Apóstoles).

Si colocamos el proceso cooperativista, en el plano del desarrollo social, son múltiples las expresiones de cooperación que se manifiestan en distintas etapas de la historia de la humanidad. En América, son distintas las experiencias de contenido cooperativista tanto en período pre y post colombino.

Corresponde destacar la influencia de las misiones o reducciones jesuitas, que modelaron un sistema socioeconómico que tenía un modo de producción perfectamente definido y constituido por el "Tupambaé y el Avambaé", propiedad cooperativa o comunitaria la primera y propiedad particular la segunda.

En los tiempos presentes Francis Fukuyama autor del libro "El Fin de la Historia", señala: "pero este siglo, que comenzó totalmente confiado en el triunfo último de la democracia liberal occidental, parece convertirse, en el término de un circuito completo, en el mismo punto de donde partió, no en el final de las ideologías, o en una convergencia entre capitalismo y socialismo, como se había previsto, sino en una victoria apabullante del liberalismo económico y político".

Para Fukuyama, siguiendo los principios hegelianos, la historia culmina en el momento absoluto en el que triunfa una forma final de sociedad y de Estado; demostrando así, el fin de las contradicciones y la demostración del poder autónomo de las ideas.

Los conceptos de Fukuyama están referidos al triunfo del capitalismo sobre el comunismo, establecer que el marxismo haya sido derrotado por el capitalismo es simplificar la realidad sociológica y económica; ambos llevan dentro de sí, las contradicciones de su propia destrucción. La desaparición de su rival está agudizando las contradicciones del capitalismo, por lo tanto, los

cooperativistas que históricamente no tienen deuda ideológica con el comunismo, ni con el capitalismo, no debe interesarse por este tema.

La ideología cooperativa no requiere de justificarse ante las transformaciones del escenario ideológico a escala mundial, dado que el marxismo-leninismo, establece su propia lucha con el capitalismo, por lo tanto, la justificación histórica corresponde a esta ideología.

Quienes piensan que la derrota del marxismo, arrastra a todas las ideologías, están confundidos, y es aún mayor su confusión, cuando quieren establecer algún vínculo con la ideología cooperativa.

La ideología cooperativa no surgió con el marxismo, es anterior al manifiesto comunista de 1859, la experiencia cooperativa de Rochdale surge en 1844, es decir 15 años antes. Una revisión, histórica nos muestra que los precursores del cooperativismo establecieron como fundamentos de la ideología cooperativa la democracia, el capital al servicio del hombre, la libertad y la emancipación del trabajo frente al capital y otras ideas que dan contenido trascendente al cooperativismo como instrumento de liberación.

Saint-Simon, establece: "A cada uno según su capacidad, a cada capacidad según sus obras".

Paul Lambert en su libro "La Doctrina Cooperativa", apunta que Charles Gide dice: "no es a los cooperadores a quienes corresponde alabar las virtudes de la competencia" para más adelante subrayar otro concepto de Gide (prestigioso ideólogo francés del cooperativismo): "los cooperadores no pueden creer que la ley de la oferta y la demanda basta para asegurar el precio justo, ni que la competencia, aún supuesta libre, pueda conducir los beneficios hasta un tipo normal, ni que las condiciones tiendan por sí mismas hacia la igualdad, ni que el mal desemboque tarde o temprano, en el bien por ley de la responsabilidad como asegura Bastiat. Por el contrario el

mal engendra el mal y la miseria una miseria creciente".

La máxima expresión de la economía capitalista está contenida en la competencia perfecta. Sin embargo, constituye el mayor engaño, para desentrañar esta trabazón ideológica recurrimos a lo que señalan los destacados profesores, Paul A. Samuelson y William D. Nordhaus, en el libro "Economía" dicen: "El propio Smith reconocía que las ventajas atribuidas al mecanismo del mercado sólo existen cuando están presentes los pesos y contrapesos de la competencia perfecta. Qué significa competencia perfecta?. Es un término económico - técnico que se refiere a un mercado en el que ninguna empresa o consumidor individualmente es suficientemente grande para influir en el precio del mercado".

El mercado de competencia perfecta al ser válida en su concepción teórica no se sostiene en la realidad. El principio de que nadie puede influir en el precio - empresa o consumidor - demuestra que ningún consumidor puede acceder a una información completa de lo que ocurre en el mercado, así como tampoco, no existe la capacidad para procesar todo el cúmulo de información que demandaría el conocimiento de la situación del mercado, de ahí, que la economía capitalista o de libre mercado funciona bajo el sistema de competencia imperfecta, lo cual significa que una o pocas empresas dominan el mercado estableciendo el precio, con lo cual establecen la tasa de ganancia, y donde la acción del consumidor es marginal, no determinante, como lo indica la economía de la competencia perfecta.

Uno de los grandes problemas que actualmente confronta el cooperativismo, aspecto también extensivo a otros niveles de la sociedad, es el excesivo conformismo de la prensa escrita, oral y televisiva, que parecen manifestar ciertas unanimidades, tema del cual no escapan las cooperativas, se hace necesario superar los tabúes políticos que no son otra cosa que lo políticamente conveniente.

El cooperativismo como ideología democrática: de distribución equitativa del excedente

económico, del mutualismo como conducta humana, no puede ni debe, claudicar su existencia bajo los sofistas del neoliberalismo. El cooperativismo es la alternativa ideológica al capitalismo²⁸.

2.3.3 PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

Los grandes principios que sustentan al Cooperativismo, son los mismos que con leves modificaciones fueron adoptados desde hace 142 años por los Pioneros de Rochdale²⁹.

En 1966, durante la celebración del 231 Congreso, la Alianza Cooperativa Internacional ha hecho la reformulación de dichos principios básicos del Cooperativismo, que si bien conserva la mente de su esquema original, introduce algunas variantes de consideración.

- ADHESION LIBRE Y VOLUNTARIA

Uno de los rasgos más peculiares del Cooperativismo es el de la adhesión libre y voluntaria, porque a nadie se le obliga a ingresar o permanecer en una Cooperativa.

- CONTROL DEMOCRATICO

Teniendo todos los miembros los mismos deberes y los mismos derechos, resulta lógica la esencia democrática de la Cooperativa; pero cuándo se manifiesta esa expresión democrática, es en la elección del Directorio que se la hace a través del voto personal, independiente del mayor o menor número de certificados de aportación que pudieran tener.

²⁸ ORTIZ MERCADO, Roger. 4/9/1995. "Ideología Cooperativa". Publicado en el matutino "El Mundo".

²⁹ FENACRE. Op.Cit. pp. 10-12.

- INTERES LIMITADO

El capital que se acumula en las Cooperativas por concepto de aportes, no siempre debe ganar interés, ya que se trata de instituciones de servicio y no de lucro, sin embargo es posible pagar algunas veces algún interés que debería ser el mínimo. Es importante aclarar que el criterio patrimonial es distinto en el sistema cooperativo.

- RETORNO DE EXCEDENTES

Si bien el cooperativismo reconoce iguales derechos a todos sus socios, es también justo que quienes se hayan sacrificado más, sea en compras, consumo, en ahorros y en préstamos, según el caso, reciben también más proporción a su mayor sacrificio y actividad.

- PREVISION EDUCATIVA

Es hacer que los servicios sean eficientes; pero ello no es todo por consiguiente, de un lado debe asegurarse la institución o adoctrinamiento de sus miembros y por el otro la eficaz prestación de servicios.

- INTEGRACION

Todo proceso de crecimiento de las instituciones, plantea la necesidad de un aunamiento de recursos y esfuerzos en el propósito común de alcanzar metas, que de buscárselas aislada y unilateralmente no satisfarían ni con mucho a ninguna inquietud dinámica.

Por eso el Cooperativismo, como fenómeno socioeconómico, se acopla a la realidad integracionista, primero intrínsecamente y luego extrínsecamente.

2.3.4 SISTEMAS COOPERATIVOS

Tenemos 5 sistemas cooperativos:³⁰

- SISTEMA ROCHDALIANO

El 28 de Octubre de 1844 un grupo de 28 tejedores en la localidad de Rochdale (Inglaterra) formaron una sociedad con el nombre de "Justos Pioneros de Rochdale" con el objeto de analizar y buscar soluciones a sus problemas económico sociales que en ese entonces imperaban: bajos salarios, huelgas, etc. Estas fechas son memorables en la historia del Cooperativismo porque entre 1843 y 1844 ahorran dinero, luego en Octubre de 1844 fundan una sociedad y el 21 de Diciembre de ese mismo año abren su primer almacén cooperativo.

- SISTEMA DE SCHULZ DELITSCH

Hermen Schulze, quien en Alemania funda la primera Cooperativa de Crédito el año 1850 con un grupo de carpinteros y ebanistas con el nombre de Schulze Delitzache; la misma que descansaba sobre cimientos filantrópicos o sea que con donaciones de dinero de los ricos se prestaba a los pobres a bajo interés con garantía solidaria de los asociados; pero lo fundamental vino luego cuándo se crearon los "Bancos Populares" que ayudaban a las necesidades de los artesanos, pequeños comerciantes, su base fue "la propia ayuda".

³⁰ DELGADO MORALES, Serafin. 1986. "Manual del Cooperativista Boliviano". Oruro-Bolivia. Edit. Liliál. Pág. 11-13.

- **SISTEMA RAIFFEISEN**

Federico Guillermo Raiffeisen, fue quién por primera vez comprendió que se debería ayudar a la agricultura en Alemania, para lo cuál creó un crédito popular, que después llamó "Cajas de préstamo" recurriendo para esto al ahorro de los socios pero sin acciones ni aportes sino simplemente con compromiso de respaldar con sus patrimonios particulares; los préstamos se los hacía de los Bancos y parte de la Caja de ahorro, por consiguiente no habían dividendos y toda la ganancia iba a formar el capital o un fondo de reserva.

- **SISTEMA LUZZATI**

Luigi Luzzati fue el propulsor de éste sistema en Italia al formar los llamados "Bancos Populares" que estaban constituidos por acciones, al alcance de la economía modesta, además la responsabilidad de los socios era limitada, los funcionarios prestaban sus servicios gratuitamente. Este sistema quería practicar verdaderamente la solidaridad humana como factor indispensable.

- **SISTEMA DANES**

El cooperativismo del sector agrícola de acuerdo a normas concretas tuvo en éste sistema un arranque cuándo el pastor Sonne en Dinamarca impulsó la creación de varias cooperativas agrícolas en los últimos decenios de años del siglo pasado, toda ésta corriente basada en los principios Rochdalianos.

2.3.5 SITUACION ACTUAL DEL SISTEMA FINANCIERO COOPERATIVO

El sistema neoliberal imperante en el país, tiende a fortificar al capitalismo y debilitar a las instituciones de tipo social como las cooperativas de ahorro y crédito y las mutuales.

Esta incómoda situación, está afectando a este tipo de entes financieros, incluso con 30 años de antigüedad, se debería en gran parte a las radicales transformaciones generadas en el país durante los últimos años, expresadas por las últimas "reglas de juego" emanadas por las instancias gubernamentales encargadas de controlar la actividad financiera en Bolivia.

Tanto la última Ley del Banco Central, de octubre de 1995, y la Ley de Bancos y Entidades Financieras, de 1993, en la práctica serían las que, por un lado, dan un trato discriminatorio a Cooperativas de Ahorro y Crédito y, por otro lado, no otorgan las condiciones adecuadas para el efectivo desenvolvimiento de estos entes³¹.

La Ley de Bancos y Entidades Financieras de 1993, 1488, plantea un nuevo enfoque en lo específico a las Cooperativas de Ahorro y Crédito dándole un cariz más próximo a lo que significa el mundo financiero internacional, pero mantiene criterios que las inmovilizan en la competencia diaria a la que están sometidas. La Superintendencia de Bancos queda encargada de aplicar la Ley 1488 y su reglamento de actividades a solamente 3 Cooperativas de Ahorro y Crédito: Jesús Nazareno de Santa Cruz, San Antonio en Cochabamba y FINANCIACOOP en La Paz, que obtuvieron su Licencia de Funcionamiento sobre casi 200 otras cooperativas. Pero lo hace como si las actividades de las Cooperativas de Ahorro y Crédito fueran iguales a las de la Banca comercial.

La mezcla de la Ley General de Sociedades Cooperativas de 1958 con el capítulo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 1993, ha resultado en un híbrido de conceptos y disposiciones, que obligaron al Gobierno a emitir el Decreto Supremo 23918 del 19 de diciembre de 1994, prorrogando indefinidamente la obligatoriedad de la adecuación de las entidades financieras a la mencionada Ley 1488³².

³¹ RIVAS, Walter. 6/12/1995. "Atribuyen al Neoliberalismo Crisis de Cooperativas". Publicado en el periódico "Opinión".

³² ITURRALDE, F.X. 6/12/1995. "Cooperativas y Mutuales Rechazan el Trato Discriminatorio". Publicado en el "EL DIARIO".

En la actualidad las exigencias son iguales que para el sistema bancario. Esto es una limitación a las cooperativas y favorece a la banca privada, si consideramos las normas actuales en vigencia y el proyecto de reglamento de la Superintendencia de Bancos. Las actuales exigencias obligan a un depósito de encaje legal del 8%, entre otras cosas, que inmoviliza fondos, evita disponer de ellos para ayudar a los socios y priva a las cooperativas de un importante margen de ingresos, obligándolas a altas tasas de interés igual que las bancarias. Según datos proporcionados por FENACRE, el sistema cooperativo de Ahorro y Crédito cuenta con unos 600.000 socios activos, a través de 120 cooperativas afiliadas y moviliza unos 230 millones de dólares³³.

2.3.6 EL COOPERATIVISMO Y SU REALIDAD

El Congreso XXVII de la Alianza Cooperativa Internacional, realizado en Octubre de 1980, constituye uno de los más serios aportes a la reflexión sobre las peculiares circunstancias del cooperativismo mundial, y en particular a nivel sudamericano. La resolución de dicho Congreso, en su parte fundamental dice lo siguiente: "una de las tendencias se expresa en el interés cada vez mayor hacia el desarrollo cooperativo y por el apoyo que se le ofrece en la convicción de que ese desarrollo puede contribuir notablemente a resolver algunos de los problemas económicos y sociales que afronta el mundo.

Además, se debe conceder la prioridad más alta a lo siguiente:

- el desarrollo de las cooperativas agropecuarias, con inclusión de las cooperativas de producción y trabajo en esta especialidad, entre los pequeños agricultores, particularmente de los países en vías de desarrollo, con el fin de aumentar la producción de alimentos y de elevar el ingreso real de los productores primarios.

³³ HEINRICH, Karl. 29/10/1995. "Cooperativas piden normas que fomenten su Desarrollo". Publicado en el Matutino "El DÍA".

- la promoción de las cooperativas industriales de producción y trabajo y la conversión de las industrias existentes hacia esa modalidad cooperativa, para contribuir a aumentar los incentivos y la productividad, disminuir el desempleo, mejorar las relaciones industriales y desarrollar una política tendiente a lograr la distribución más justa de los ingresos.
- el desarrollo avanzado de las cooperativas de consumo de tal manera que se pongan de relieve las características que las distinguen más claramente de otras empresas privadas dedicadas a la distribución y se reafirme su independencia y el control efectivo por parte de los socios.
- la organización de grupos de cooperativas especializadas o de cooperativas integrales únicas, especialmente en las áreas urbanas, de tal manera que puedan ofrecer una amplia variedad de servicios económicos y sociales, tales como: vivienda, Crédito, servicios bancarios, seguros, restaurantes, empresas industriales, servicios médicos, turismo, recreación, etc. con el fin de establecer un complejo cooperativo en cada una de las comunidades que integran una ciudad"³⁴.

Mirando hacia el pasado de la historia de las cooperativas tal como se ha desarrollado en diversas partes del mundo, se puede observar que han pasado por tres etapas de crecimiento y de cambio, cada una de las cuales ha traído consigo una crisis que ha sido necesario afrontar y superar. La primera fue una crisis de credibilidad. Al principio, pocas personas creían en las cooperativas o tenían mucha confianza en ellas. Para muchos la sola idea de una cooperativa era algo verdaderamente imposible.

Después de todo, los negocios debían existir para ser poseídos, dirigidos y administrados

³⁴ LAIDLAW, A.F. 1987. "Las Cooperativas en el año 2000". Bogotá - Colombia. Pág. 9.

por los hombres de negocios y no deberían ser ocupación para el común de las gentes. En algunos países fue necesario que transcurriera mucho tiempo antes de lograr la expedición de la legislación adecuada a las cooperativas. En todos los lugares en donde finalmente arraigó la idea, fue necesaria la fe de un puñado de pioneros para que las cooperativas se iniciaran con paso firme.

Algunas consiguieron ayuda y estímulo en los primeros tiempos, los recibieron a modo de protección por parte de personas colocadas en posición elevada e influyente, muchos de aquellos que con actitud paternalista dieron su aprobación a las cooperativas no pensaron que pudieran ir muy lejos. Pero poco a poco, la idea cooperativa fue ganando aceptación. Se superó la crisis de credibilidad. Para la conciencia popular, la Cooperación se convirtió en una causa buena y noble.

Se presentó, entonces, una segunda crisis que se puede denominar la crisis administrativa. Las cooperativas eran reconocidas como instituciones buenas y deseables, pero ¿Cómo iban a ser administradas? o más bien, quién las iba a administrar y a darles la experiencia técnica y empresarial que debían tener?. Por una o dos generaciones, en muchos países, las cooperativas fueron sinónimo de fracaso empresarial y muchos centenares se derrumbaron y desaparecieron.

Pero, esta crisis se superó gradualmente. Muchos gerentes jóvenes y capacitados se sintieron atraídos por la actividad empresarial de las cooperativas y pronto cambió la imagen del movimiento.

Las cooperativas se pudieron presentar tan eficientes, actualizadas y modernas como cualesquiera otras empresas y fue en aumento el número de los ejecutivos experimentados que llegaron al movimiento para encontrar en sus filas la posibilidad de una carrera satisfactoria de por vida.

En muchos países, especialmente los pertenecientes a la sociedad occidental, no existen ya crisis administrativa semejante a la que se presentó hace medio siglo.

Sin embargo, al parecer de Laidlaw, "ahora cuando los diversos sistemas cooperativos se encuentran bien establecidos, deben afrontar una nueva crisis, a la cual le debe el calificativo de crisis ideológica. Es la que surge por las dudas angustiosas acerca del verdadero propósito de las cooperativas y de la inquietud sobre si están desempeñando papel claro y preciso como clase diferente de empresa.

Si las cooperativas se limitan a ser tan eficientes, en sentido comercial, como otras empresas, es esto suficiente? Si usan los mismos métodos y técnicas que los demás negocios, Se puede pensar que ello justifique el apoyo y la lealtad de sus socios?"³⁵.

Además, si el mundo está cambiando de manera tan extraña que no pocas veces produce perplejidad, deberán las cooperativas cambiar al mismo ritmo o, tal vez, tendrán que lanzarse en dirección diferente y tratar de crear otra clase de orden económico y social?.

2.3.7 LAS COOPERATIVAS: UN MOVIMIENTO MUNDIAL

La variedad de facetas de cooperación en diferentes partes del mundo son descritas a continuación:

- Se puede juzgar sobre el tamaño y la amplitud del movimiento por las estadísticas mundiales de la Alianza Cooperativa Internacional, que tiene como miembros 175 organismos nacionales y regionales, de 65 países pertenecientes a todos los continentes, organismos que, a su turno, representa cerca de 335 millones de socios individuales (las cifras corresponden a 1978).

³⁵ LAIDLAW, A.F. Op.Cit. pp. 17.

Sin embargo, existen muchos sistemas o ramas del movimiento mundial que no pertenecen a la ACL, incluidos los de la China, que es el país más poblado. El movimiento mundial abarca más de 500 millones de personas, lo que significa que es el movimiento socioeconómico más grande del mundo.

- Es importante llamar la atención sobre la cantidad y la variedad de formas que presentan las cooperativas. Es difícil pensar en alguna actividad económica, con excepción del sistema ferroviario, que no se lleve a cabo en alguna parte del mundo por medio de cooperativas.

Las cooperativas actúan en la producción y distribución de bienes, en la agricultura, el mercadeo, el crédito, el transporte, las manufacturas, la banca, los seguros, la vivienda, las industrias pesqueras y forestales, en servicios de diversas clases y en muchos otros campos.

- También se encuentran cooperativas en todos los países, en diversas clases de economía y de cultura y dondequiera que exista el asentamiento humano en alguno de los rincones más lejanos de la Tierra.

Existe algo de universal en el concepto de cooperación que responde a las necesidades humanas en todas partes. Parece que los gobiernos tienen siempre ideologías o movimientos que condenan y a lo cuales se oponen, pero es difícil encontrar algún gobierno que de manera abierta y pública rechace las cooperativas.

- De aquí la ubicuidad de las cooperativas que se encuentran por doquier: en las regiones más pobladas, tanto en países ricos como en los pobres, en los trópicos y hasta el lejano Norte. En las regiones septentrionales del Canadá, las cooperativas de la gente de Inuit llevan a cabo sus actividades a grandes distancias, mas allá del Círculo Ártico. Es tan fuerte la persistencia de la idea de cooperativa que muchos grupos de personas, después

de haber fallado en un primer intento, vuelven a trabajar una y otra vez hasta tener éxito.

- El concepto de la cooperación es tan versátil y universal que los cooperadores vinculados a una determinada cooperativa, en alguna parte del mundo, cuando visitan otra cooperativa completamente diferente, en otra cultura y en otro país, muy pronto la sienten y la entienden.
- En cuanto al tamaño de la empresa, existe una amplia gama que va de la pequeña a la grande y a la muy grande. Existen muchos miles de pequeñas cooperativas con menos de 100 socios, o aún menos de diez, pero hay muchas de tamaño mediano y algunas de proporciones enormes, ya se considere el número de sus socios o el volumen de sus operaciones. Los sistemas cooperativos son, en varios países, las más grandes instituciones económicas después del gobierno. No existe tamaño ideal para las cooperativas, aunque generalmente se reconoce que se administran con mayor facilidad las unidades más pequeñas.
- Las cooperativas tienen para mostrar logros señalados, en muchos países. Las cooperativas multiactivas son responsables, en gran medida, de la parte rural del desarrollo moderno del Japón; las cooperativas de distribución de fluido eléctrico han tenido a su cargo la "iluminación del campo en Estados Unidos".

Durante la última generación, el movimiento cooperativo de Rumania tiene el mejor sistema de turismo y de medios de recreación en el país; cerca de la mitad de la producción de azúcar de la India se realiza por medio de cooperativas. Están tan desarrolladas las cooperativas en todas las ramas de la economía de Islandia que a menudo se hace referencia a ese país como a la "Isla Cooperativa".

Las cajas cooperativas agrícolas de Francia ocupan el segundo lugar en el sistema bancario

y de crédito del mundo; las cooperativas de Mondragón, en la región vasca de España, figuran entre los mayores fabricantes de refrigeradores y aparatos domésticos. Alrededor del 75% de todas las nuevas viviendas de Polonia son construidas por cooperativas, el sistema cooperativo OK, de Suecia, tiene la más grande refinería de petróleo del país y distribuye cerca del 20% del mercado total de los productos derivados.

Las cooperativas de comercialización de productos lácteos del Estado de Gujarat, en la India, tienen en operación algunas de las más modernas plantas que existen en el mundo para la elaboración de tales productos; en Italia, las varias modalidades de cooperativas de trabajo son reconocidas como las mejores agencias de empleo, cuando las plantas industriales se ven obligadas a cerrar.

- Algunos tipos de cooperativas en diferentes países tienen un alto porcentaje del mercado total o potencial.

En los países escandinavos, las cooperativas agrícolas tienen una participación en el mercado de la mayoría de los productos que es, ampliamente, la más grande, llegando en algunos casos a superar el noventa por ciento.

De cada tres habitantes del Canadá, uno es socio de una cooperativa de crédito, y cerca del 75 por ciento del trigo y de otros granos que se cultivan en el mismo país se comercializa por medio de cooperativas.

2.3.8 LA COOPERACION: TEORIA Y PRACTICA

2.3.8.1 LA NATURALEZA DE LAS COOPERATIVAS

Para Laidlaw: "Existe entre los cooperativistas de nuestros días una tendencia a evitar la teoría y la ideología, y, en su lugar, "ir adelante con los negocios". Es esta una actitud

equivocada, pues una organización o institución cualquiera que ella sea se constituye, ante todo, con las ideas y los conceptos en los cuales cree la gente y que está dispuesta a defender. De este modo, en las cooperativas, debemos ver y entender aquellas ideas básicas sobre las cuales descansan, ya que es precisamente de esas ideas de donde toman su orientación"³⁶.

En ese sentido, la cooperación como sistema económico y social no se basa en algún concepto específico ni en ninguna teoría social, sino en un conjunto de muchos conceptos e ideas, tales como la mutualidad, la unión de los débiles por medio de la solidaridad para lograr mayor fuerza, la justa participación en las ganancias y las pérdidas, la unión de las personas que afrontan problemas comunes, la primacía del hombre sobre el dinero, la sociedad no explotadora, y hasta la búsqueda de la utopía.

El concepto predominante que se encuentra presente en todas las cooperativas es este: un grupo grande o pequeño de personas comprometido en la acción conjunta, sobre bases democráticas y de esfuerzo propio que se propone asegurar un servicio u ordenamiento económico que sea a la vez socialmente deseable y benéfico para todos los que participen. Al respecto, Laidlaw recomienda que: "La interpretación de la ideología cooperativa debe ser amplia y flexible y no estrecha ni rígida, a fin de adecuarla a las muy variadas situaciones en las cuales han venido actuando las cooperativas y deberán actuar en el futuro. No obstante, existe consenso en cuanto a ciertos elementos que se consideran esenciales e imprescindibles"³⁷.

En el documento antes mencionado de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), se piensa que el tamaño de la cooperativa no es elemento determinante, así se reconozca que en una organización grande se hace más difícil la participación concienzuda. Asimismo, las exigencias

³⁶ Ibidem, pp. 55.

³⁷ Ibidem, pp. 56.

legales y la forma de personería jurídica pueden contribuir a alterar la verdadera naturaleza de una cooperativa que está esencialmente más cerca de la asociación que de la corporación o sociedad comercial. En otras palabras, aunque la cooperativa se constituya en forma de corporación, encuentra su naturaleza verdadera cuando fundamenta sus actividades en el concepto de asociación.

Una corporación común y corriente puede existir y actuar separada de su poder de base, pero una cooperativa no puede existir a espaldas del conjunto de personas que son sus miembros.

Es necesario, por lo tanto, observar que la naturaleza de la cooperativa cambia muchos conceptos y métodos adoptados por otras formas de negocios. Una acción significa una cosa en la empresa capitalista, pero algo muy diferente en una cooperativa.

Las grandes reservas pueden producir apreciables rendimientos para la inversión en una corporación corriente, pero no en una cooperativa. Y así, en cuanto a beneficios, competencia, dividendos y aun en materia de publicidad, la naturaleza y objetivos de las cooperativas tienen el efecto de modificar esos conceptos o de cambiarlos totalmente. En los años venideros, la supervivencia y el crecimiento de las cooperativas dependerán en gran medida del grado de fidelidad que muestren para adherir a ciertas características que las identifican como cooperativas.

2.3.8.2. LOS PRINCIPIOS

La ACI y los organismos que la integran se han esforzado durante mucho tiempo por dilucidar los principios cooperativos. A lo largo de los años de la década del 30 y especialmente cuando el mundo se doblega bajo la influencia de la depresión económica y de los conflictos ideológicos, los cooperativistas se empeñaron en hacer claridad acerca de la vocación y de los objetivos de su movimiento.

El Congreso de la Alianza, que tuvo lugar en Viena constituyó un comité especial a fin de que se estudiara a fondo todo lo relacionado con los principios y el asunto fue materia de acalorados debates en el Congreso de 1934, en Londres, pero sólo en 1938, en París, se adoptó una declaración satisfactoria. La controversia sobre los principios surgió de nuevo en la década de los 60 y condujo a la actual formulación adoptada en Viena en 1966. No obstante, subsisten dudas en cuanto a la formulación oficial que se resume en seis principios, y muchos cooperativistas piensan que esta declaración está lejos de ser plenamente satisfactoria.

La dificultad que se presenta en relación con muchos de los enunciados principios proviene mayormente de dos deficiencias:

- En vez de identificar el principio en sí mismo, se ha querido elevar a la categoría de principio lo que es apenas una práctica usual.
- Parece que tienen relación principalmente con las cooperativas de consumo y no se pueden aplicar de la misma manera a otras clases de cooperativas como son, por ejemplo, las agropecuarias, las de trabajo y las de vivienda.

Se han llevado a cabo varios intentos para mejorar la actual formulación y se espera que continúen los esfuerzos orientados a lograr que queden definitivamente asentados los pilares ideológicos y morales del sistema cooperativo.

Se sugiere tener como punto de partida para un nuevo examen de los principios la reformulación hecha por el fallecido cooperativista, Mauricio Columbain, publicada por la OIT en

1976, que recomienda los siguientes cinco principios básicos, aplicables a toda clase de cooperativas:

- * Solidaridad y compromiso mutuo.
- * Igualdad y ejercicio de la democracia.
- * Operación no lucrativa.
- * Equidad, honradez y proporcionalidad.
- * Educación cooperativa, entendida en el más amplio significado de cultura³⁸.

Se puede decir que, como regla general, varios métodos, reglas y prácticas - que son principios - se siguen utilizando en el movimiento cooperativo mucho tiempo después de haber perdido su validez y oportunidad. En todas partes los movimientos cooperativos requieren y deberán mantener ciertos principios básicos que, como estrellas, los guíen en el futuro.

2.3.8.3. LOS TIPOS, FORMAS Y ESTRUCTURAS

- TIPOS

En el futuro será necesario prestar mayor atención a lo que pudiéramos denominar la arquitectura del sistema cooperativo, a su forma, a su perfil, a la disposición de sus partes y al modo cómo se relacionan entre sí sus diversos componentes.

Por lo que se refiere al tipo o a la clase de cooperativas, hay algo muy claro: el movimiento cooperativo del futuro estará compuesto por una gran variedad de cooperativas que incluirá algunas clases que no existen en la actualidad y que ni siquiera se han imaginado.

³⁸ COLOMBAIN, Mauricio. 1977. "De las reglas de Rochdale a los Principios de la Cooperación". Edit. OIT en Informaciones Cooperativas No. 3.

En épocas pasadas y especialmente en situaciones de subdesarrollo, se han derrochado grandes esfuerzos tratando de establecer determinadas clases de cooperativas, por un prurito teórico y abstracto, cuando hubiera sido posible empezar por otra clase de cooperativa, posiblemente más sencilla.

Al parecer de muchos entendidos en la materia, de ahora en adelante el deber es el de lograr la multiplicación de las diversas clases de cooperativas, de tal modo que las gentes, dondequiera que se encuentren, puedan disfrutar de los beneficios de la organización cooperativa bien sea como consumidores o como productores e igualmente en los diversos campos de actividad que satisfacen las necesidades de la vida cotidiana como son la vivienda, los servicios de salud, los seguros, el crédito, el transporte y así sucesivamente. Se puede considerar también la posibilidad de la cooperativa multiactiva o integral, organizada a nivel local, ya que se ha probado que es viable la prestación de una gran variedad de servicios cooperativos a muchas personas a la vez, bajo el amparo de una sola organización.

- FORMAS

Un asunto de vital importancia para las cooperativas, que se está convirtiendo en problema casi universal y que tiende a aumentar con el tiempo es el relacionado con el tamaño de las organizaciones y la complejidad cada vez mayor ocasionada por el rápido crecimiento. En tanto, las cooperativas se conservaron como entidades más bien pequeñas, de tipo vecinal, lo que sucedió en la mayor parte de los casos durante las primeras décadas de siglo, fueron por lo general bastante estables, así sus recursos hubieran sido débiles, y la mayoría pudieron superar grandes dificultades, a causa de su sencillez y de la lealtad de sus socios que por lo común se conocían bien entre ellos.

Pero esta situación está cambiando rápidamente y probablemente en el futuro el tipo preponderante de las cooperativas prósperas va a ser el de gran tamaño.

En nuestros días se presenta una fuerte reacción contra el poder institucional y el tamaño creciente de las organizaciones de todas clases. Las cooperativas no son una excepción frente a esta actitud, y, por tanto, todos los dirigentes y de manera especial los consejos de administración deben estar atentos a los peligros de alienación que traen consigo el crecimiento y el gran tamaño.

Sobre el tema, Laidlaw opina que: "las cooperativas no deben buscar el crecimiento únicamente por consideraciones de dominio ni impulsar los procedimientos de fusión e incorporación con la sola finalidad de ser más grandes, sino por otras razones más profundas. En aquellos casos que exigen centralizar la administración para lograr mayor eficiencia y economías es preciso descentralizar lo referente a la elaboración de políticas a fin de conservar el control democrático"³⁹.

Así, las grandes organizaciones requieren prestar atención mucho mayor a la educación y a la comunicación de los socios. De ninguna manera se debe permitir que se debiliten los vínculos entre la cooperativa y sus socios por causa del crecimiento. Por lo demás, si en algunos casos pueden ser necesarios los procedimientos de fusión o incorporación con el fin de lograr mayor fuerza, en otros, la subdivisión de las grandes cooperativas en unidades más pequeñas puede ser la única opción que favorezca la participación democrática y el empeño personal de los socios. Conviene anotar que la fusión o incorporación para lograr una mayor fuerza no constituye un camino único y que la federación voluntaria dentro de una organización de grado superior constituye un ejemplo notable del principio de la "Cooperación entre Cooperativas".

- ESTRUCTURAS

Característica sobresaliente de la arquitectura del sistema cooperativo en el siglo pasado fue

³⁹ Ibidem, pp. 62.

la fundación de organizaciones de segundo grado de diversas clases, que luego se combinaban con otras entidades de tercer grado, tanto regionales como nacionales y aun internacionales. Lo anterior es completamente lógico y natural: así como las personas se reúnen en cooperativas de primer grado, del mismo modo estas se agrupan para formar cooperativas de segundo grado y federaciones.

Sucede en este proceso que el poder y el control por lo común se desplazan hacia arriba y van fuera de la cooperativa básica y de los socios de ésta. Con el tiempo la cooperativa de segundo o tercer grado llega a ser sede del poder y la cooperativa local o de primer grado para sobrevivir tiene que someterse a lo que disponga el organismo superior.

Algunas veces la organización cúspide se compromete en actividades que afectan todos los niveles y que pueden llevar al colapso de toda la estructura, como sucedió con la Coop-Nederland en la década pasada.

Además del énfasis que se ha puesto en cuanto a la necesidad de sostener el principio de la democracia en todos los niveles, para que funcione satisfactoriamente los mecanismos de control de las federaciones y otras asociaciones de cooperativas y que, por tanto, será preciso trabajar con empeño en ese propósito durante los años venideros.

El movimiento tiene que prestar una mayor atención a la necesidad que experimentan las asociaciones internacionales de establecer campos más amplios de actividades económicas. Se han dado los primeros pasos muy positivos, a nivel internacional, en cuanto a los seguros.

Finalmente, Laidlaw indica que: "Los años que restan del presente siglo estarán colmados de grandes cambios y de mucha experimentación. En tales circunstancias, los cooperativistas deberán estar seguros en cuanto al control de la estructura de sus organizaciones. Es error común

suponer que una entidad es cooperativa solamente porque se llama así⁴⁰.

2.3.8.4. EL CARACTER DEMOCRATICO

Muchos cooperativistas, no pocas veces con experiencia y buena información, cuando se les pide que den una explicación sobre el carácter democrático de su movimiento tienen en mente una idea única al respecto: el derecho de cada persona a un solo voto, pues se imaginan que el principio "un socio, un voto" dice que todo lo que es necesario decir en cuanto a la democracia en las cooperativas.

El documento de la ACI, considera que si bien este principio rochdaliano tan familiar es sin duda básico y esencial, consagra solamente una faceta de la democracia cooperativa, ya que el carácter democrático de las cooperativas aparece y debe probarse de muchas maneras más allá de la asamblea general de socios.

En tal sentido, se expresan a continuación, algunas de las maneras que el carácter democrático de las organizaciones cooperativas pueden ser juzgadas:

- * La afiliación a una cooperativa debe ser siempre el resultado de una decisión voluntaria y nunca de la coacción.
- * Los conceptos de libre adhesión y no discriminación son esenciales para la democracia en las cooperativas.
- * Para fundamentar la solidaridad, es necesario que exista entre los socios algún grado de compatibilidad y cierto vínculo asociativo.

⁴⁰ Ibidem, pp. 63.

- * La democracia se mide tanto por el compromiso de los socios como por el escrutinio de los votos.
- * En una cooperativa plenamente democrática, solamente los usuarios de los servicios tienen el derecho de designar y elegir a los directores y administradores.
- * Una cooperativa democrática desarrolla programas educativos eficaces y da oportunidades de capacidad para dirigentes, a todos los niveles.
- * En una cooperativa democrática, las mujeres no ocupan los cargos de manera determinada como mujeres, sino como socias con la plenitud de derechos.
- * No existe un "papel" que deba ser desempeñado específicamente por mujeres, así como no existe tampoco el "papel" exclusivo de los hombres.
- * Cuando los estatutos de una cooperativa establecen la rotación automática de los directores, se da un grado mayor de participación.
- * De acuerdo con estrictos procedimientos democráticos, los auditores, revisores, síndicos deben ser designados por la asamblea general de socios, ante la cual deben presentar los informes correspondientes.

También debe ser decidida por la asamblea la aplicación o distribución de los excedentes, aunque, desde luego, el consejo de administración puede hacer recomendaciones al respecto.

Asimismo, los socios reunidos en asamblea general pueden establecer comités que informen tanto a la asamblea como al consejo.

- * Una cooperativa democrática no concede a sus directores o administradores ningún privilegio o favor que no pueda estar al alcance de la totalidad de los socios.
- * El carácter democrático de una organización se puede juzgar por la fluidez de la información libre hacia los socios y por la oportunidad que se les dé para participar en la orientación y evaluación de las diversas actividades.
- * Lo mejor de la democracia se da en aquellas organizaciones en las que el poder supremo no está encarnado en una sola persona, en un grupo de privilegiados o en una camarilla. Las decisiones vitales se toman por consenso y no por mandato jerárquico. La profundidad de la democracia se puede juzgar en la medida en que las decisiones tienen su origen en las recomendaciones que se hacen en la base de la estructura social.

Para Laidlaw, en síntesis: "el concepto de democracia en la organización cooperativa debe estar presente no sólo en la forma de votar en las asambleas generales siguiendo la norma de "una persona, un voto", sino en todos los aspectos. La cooperativa ideal del futuro deberá ser esencialmente una democracia tanto en la estructura como en el funcionamiento y no una jerarquía de poderes drásticamente controlada"⁴¹.

⁴¹ Ibidem, pp. 66.

2.3.8.5. LAS COOPERATIVAS EN SUDAMERICA

Al parecer del Dr. Antonio García: "En Latinoamérica la Cooperativa ha sido un orden artificial, carente de fundamentos vitales. Cooperativa y sociedad anónima no han logrado sino una diferenciación formal, en cuanto la primera se encuentra sometida a un régimen de amplio proteccionismo y la segunda es tratada como una persona ordinaria del derecho civil".

"Debido al régimen colonial agrícola, a la dispersión de las poblaciones, al mantenimiento del carácter individualista de la producción, al escaso poder cohesivo de las sociedades y al bajo nivel de cultura política y técnica, la cooperativa sólo ha logrado conservarse como una institución precaria, consumidora estéril de ahorros, individualista y burocrática, mantenida por el aliciente de los auxilios y los privilegios estatales. No sobra advertir la ninguna eficacia de la legislación cooperativa, importada de los grandes países industriales, cuya esterilidad está en proporción inversa a su perfección teórica"⁴².

Pero contrariamente a tal afirmación, el desarrollo relativamente escaso del movimiento cooperativo debe, pues, atribuirse a otros factores, no a la carencia de fundamentos vitales, los que realmente posee.

Primeramente debe subrayarse que uno de los defectos del cooperativismo en Latinoamérica, reside precisamente en la excesiva confianza que se ha colocado en el poder creador de la legislación que, en sí misma, no es más que un elemento externo, con cierto poder de regimentación y de orientación.

No resulta fundado en los hechos que el sistema cooperativo en América Latina se encuentre sometido a un amplio régimen proteccionista estatal, pues salvo en la legislación y en

⁴² GARCIA, Antonio. 1946. "Régimen Cooperativo y Economía Latinoamericana". Bogotá - Colombia. Pág. 20.

ciertos casos concretos, no ha existido esa protección, aparte de que es dudoso que ese trato privilegiado conduzca a resultados reales.

Algunos elementos que han impedido hasta ahora el desenvolvimiento del cooperativismo en escala importante en América Latina, a nivel urbano, se explican a continuación:

- Insuficiencia del desarrollo económico y bajo nivel de vida de las poblaciones. En efecto, el cooperativismo no puede desarrollarse sino a condición de que existan ciertas condiciones económicas básicas.
- Inexistencia de una economía predominantemente urbana. Es efectivo que contra el desarrollo del cooperativismo en América Latina conspira "la dispersión de las poblaciones". En el vasto ámbito latinoamericano, los sectores rurales y la economía agrícola constituyen la regla general, de modo que el cooperativismo de consumo y el de crédito encuentran un escollo difícil de superar en la escasez de unidades urbanas de importancia, en las grandes distancias geográficas, en la desvinculación producida por un sistema de transporte embrionario.
- El relativamente bajo nivel de cultura. También la insuficiencia del desarrollo limita la expansión educativa y cultural, por tanto, no es posible un logro real en esta esfera sin la preexistencia de un nivel cultural mínimo.
- Competencia de grandes organizaciones privadas y monopolistas.

El insuficiente desarrollo de las cooperativas de consumo se ha atribuido a la presión de las empresas privadas que ocupan posiciones previas en el mercado de consumo, lo que es particularmente exacto en Latinoamérica.

2.3.8.6. LAS COOPERATIVAS EN BOLIVIA

En Bolivia el Sistema nacional cooperativo tiene sus orígenes en la vitalidad y vivencia de la comunidad campesina. La cooperación socio - económico tiene en el país sus raíces en el Ayllu, la Minka, el Ayni y otras asociaciones de tipo colectivo.

Lamentablemente la historia boliviana ha negado en gran parte la importancia de estas comunidades campesinas que constituyen el comienzo del sistema nacional cooperativo.

Las primeras cooperativas que aparecen en Bolivia son las agropecuarias, situadas en el sur de este territorio, sociedades cooperativas especiales cuyo vínculo común era la tierra en la que trabajan en forma especial e individual. Se puede mencionar a Choreti y Sanandita. Posteriormente se tiene la diversidad de disposiciones legales, en su generalidad a nivel de Decretos Supremos, creando cooperativas como las de "Asistencia Sanitaria para Maestros", consumo, agrícolas y de empleados públicos.

Las primeras cooperativas en Bolivia nacieron al calor del entusiasmo de algunos cuantos promotores que vieron en ellas sólo un tipo de asociación idealista. Así fue como después de la campaña del Chaco, los excombatientes se quedaron en el sudeste del país, ante la promesa del comando militar del año 1935 de que se les adjudicaría tierras, semillas herramientas, etc.

Estos, se organizaron en un tipo "sui - géneris" de cooperativas, en las que lo único que los unía era el vínculo de la tierra en la que trabajaban desarrollando labores de protección y mercado en forma individual, entre ellas se puede mencionar las de Choreti, Camiri y Sanandita.

En la legislación boliviana se encuentran el Decreto Supremo del 2 de Diciembre de 1939, referente a la creación de cooperativas y Asistencia sanitaria para maestros, con la novedosa obligatoriedad de que estos participen en calidad de cooperativistas. En un Decreto Supremo del

16 de mayo de 1911 ,se legisla sobre sociedades Cooperativas de consumo.

"Otro antecedente de carácter cooperativista aparece en el Decreto Supremo del 17 de febrero de 1943, el mismo que fue elevado a la categoría de Ley en diciembre 14, 1944. Este Decreto Supremo autoriza a las municipalidades de la República la organización y explotación de servicios técnicos, tranvías y teléfonos, mediante la creación de cooperativas de carácter mixto, esto es a base de aportes del Estado, Municipalidades y particulares"⁴³.

A poco de implantada la Reforma Agraria, el país entró en una especie de euforia cooperativista. Se organizaron cooperativas en gran número, sin ninguna formación ni ideal cooperativo y bajo el estímulo de inmediatas ventajas personales. A decir del padre Iriarte : "Los empleados del Ministerio de Asuntos Campesinos comenzaron a organizar a diestra y siniestra cooperativas pero sin ninguna posibilidad de éxito. A esto se sumó el que a las cooperativas se les otorgó un tipo de cambio preferencial en los cupos de importación, lo que dio origen al nacimiento de las falsas cooperativas organizadas sólo para sacar ventajas de tal situación de privilegio. No se tomó en cuenta para nada la educación pre - organizada, la asistencia técnica oficial y la educación post - cooperativista"⁴⁴.

El mismo Paz Estenssoro, Presidente de la República en ese entonces, afirmaba con visible decepción: "Las Cooperativas en su mayor parte han concedido mayor atención al aprovisionamiento de sus socios que a la producción misma".

El Dr. Siles Zuazo expresaba también con amargura: "Debo empezar por reconocer que el movimiento cooperativo está en crisis, en cuanto la mayoría de las cooperativas formadas antes de

⁴³ COOPERATIVA DIVERSA. 1989. "Fundamentos, Organización y Estructura de las Cooperativas". La Paz-Bolivia. Pág. 10.

⁴⁴ IRIARTE, Gregorio. 1979. "El Cooperativismo y la Comunidad Indígena". La Paz-Bolivia. Editorial Puerta del Sol. Pág. 44.

la estabilización no intentaban trabajar en común sino la obtención de cupos privilegiados de importancia. La estabilización tuvo la inmensa ventaja de provocar un profundo reajuste, eliminando las falsas cooperativas y el espejismo de los balances que sumaban cientos de millones⁴⁵.

El cooperativismo agrario se distinguió en Bolivia durante muchos años por su ineficacia y por un cúmulo de negocios y desfalcos. El 13 de septiembre de 1958 se dictó la Ley General de Sociedades Cooperativas inspirada en la legislación mexicana y redactada por el Dr. Antonio García que, en ese tiempo, era miembro experto de la F.A.O, con sede en Bolivia.

Dicha Ley, todavía vigente, por más que en la actualidad no sea el instrumento más adecuado para normar el Cooperativismo boliviano, clasifica a las Cooperativas según tres criterios:

- Por su naturaleza.
 - Por la extensión de sus operaciones.
 - Por el sistema de relaciones.
-
- Por su naturaleza, las cooperativas se dividen en:
 - Agrícolas, ganaderas, de colonización.
 - Industriales y mineras.
 - De servicios.

 - De crédito.
 - De consumo.
 - De educación.

⁴⁵ IRIARTE, Gregorio. Op.Cít. pp. 45.

- Por la extensión de su campo de operaciones:
 - Integrales.
 - Multiactivas.
 - Especializadas.
 - De único objetivo.

- Por el sistema de relaciones entre las personas:
 - Instituciones Públicas.
 - Instituciones Mixtas.
 - Instituciones Particulares.

Según el Art. 10 de la Ley de Reforma Agraria la propiedad cooperativa en el campo es:

- * La concedida a los agricultores que se asocian con este carácter para obtener la tierra, habilitarla para su explotación y establecerse en ella.
- * Las tierras de pequeños y medianos productores aportadas para la constitución del capital social de la cooperativa.
- * Las tierras de los campesinos favorecidos con la adjudicación de los antiguos latifundios y que se organicen en una sociedad cooperativa para su explotación.
- * Las tierras pertenecientes a las sociedades cooperativas agrícolas por cualquier otro título no comprendido en los incisos anteriores.

Estas normas generales de la Ley de Reforma Agraria, son ampliadas más adelante con

algunas disposiciones más concretas: se reconoce la utilidad social de las cooperativas agrícolas y agropecuarias integrales por comunarios, campesinos en general, colonizadores, propietarios medianos y pequeños.

El Estado promoverá, impulsará su organización y desenvolvimiento. (Art. 133).

El cooperativismo agrícola se fundará en los siguientes principios básicos: libre adhesión de sus asociados; control democrático y voto único personal, independiente de la magnitud del capital suscrito por cada socio; ejecución libre de las actividades sociales y distribución de los rendimientos en proporción a la calidad y a la cantidad de trabajo aportado o monto de las operaciones realizadas. (Art. 134).

Las tierras de las cooperativas agropecuarias serán inafectables dentro de los límites fijados por los Arts. 19 y 20. (Art. 135).

Sin embargo, después de muchos años de trabajo cooperativo en el campo, a través de los organismos oficiales como de instituciones privadas, las cooperativas no han sido la forma de organización que haya reemplazado al latifundio feudal, ni que haya logrado, de una manera significativa, el substituir las técnicas y relaciones de producción.

A decir del Padre Iriarte: "Se constata, no sin cierta decepción, que el cooperativismo no ha respondido, ni está respondiendo a las inmensas esperanzas cifradas en él, por más que nos duela confesarlo"⁴⁶.

Podríamos decir que las razones para el fracaso de la aplicación de la doctrina cooperativista en la práctica son las siguientes:

⁴⁶ Ibidem, pp. 48.

- * Porque no se conoce bien esa doctrina.
- * Porque se ignora la realidad a la cual la queremos aplicar.
- * Porque conociendo la doctrina y la realidad se emplean métodos y sistemas de trabajo erróneos.

En la actualidad son muchos los que lo rechazan como inoperante, como inadaptado, como creador de nuevas frustraciones para el pueblo. La crítica no se dirige al cooperativismo verdadero y a su errónea aplicación. Las cooperativas modernas surgieron como una protesta organizada contra el intermediario que acaparaba para sí la plusvalía o que encarecía excesivamente el producto, originando el sub - consumo y la desocupación.

Desde sus remotos orígenes el cooperativismo se enfrentó a dos problemas: primero, la posesión colectiva de medios o instrumentos de trabajo que sirvieran de base a la producción; segundo, el espíritu de solidaridad en la aportación, tanto del trabajo personal como de los bienes particulares. La revolución industrial no sólo cambiaba las relaciones de trabajo, sino también los esquemas de pensamiento y la escala de valores.

La lucha por la vida prevaleció sobre los lazos familiares y sobre el valor solidario de las hermandades laborales o las corporaciones de los gremios. El individualismo y el materialismo se hicieron cada día más presentes. Se hizo necesario re - educar al mundo industrializado en los valores de la solidaridad y de la hermandad. Esa fue la cruzada que inició el cooperativismo en los países industrializados.

En la actualidad, se bien es cierto que la totalidad de recursos económicos que maneja el

Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito Nacional es aún pequeño en relación al Sistema Financiero en su conjunto, no es menos cierto que cobija a una numerosa cantidad de familias que están marginadas del crédito bancario.

Para darnos cuenta de la gran importancia de este sector, debemos decir, que ni el Estado ni la Empresa Privada pueden actualmente generar empleo para absorber a más de 300.000 familias que conforman el Sistema Cooperativo Nacional, no mucho menos podrá conceder créditos a sectores de bajos recursos que no poseen garantías reales suficientes para calificar un crédito en la banca privada. En diciembre de 1993 se realizó el Seminario Nacional denominado: "el Cooperativismo Boliviano ante los desafíos de la Economía de Mercado", dirigido a fortalecer el Sistema Cooperativo como una alternativa de desarrollo y bienestar de la familia boliviana.

"En el mismo se hicieron puntualizaciones valiosas y un análisis profundo de la situación actual del Sistema Cooperativo, haciendo énfasis en uno de sus propósitos fundamentales, que es el de contribuir a la construcción de un mundo con justicia social, donde los desequilibrios económicos y sociales no contribuyan a crear abismos entre las familias, ya que una cooperativa se basa en la libertad de asociación buscando la concreción de objetivos comunes"⁴⁷.

Sin embargo, los dirigentes nacionales que asistieron al evento manifestaron su molestia por la existencia de un "Proyecto de Reforma del Aparato de Control del Sistema Cooperativo" cuyos propósitos y finalidades desvirtuarían la esencia de la filosofía cooperativista y afectarían negativamente al Sistema cooperativo.

⁴⁷ BOLETIN FUTURO. Agosto de 1995/AZo II, No.21. "El cooperativismo en el odelo del mercado y los resabios del 52". La Paz-Bolivia. Pág. 4.

VERIFICACION DE HIPOTESIS

3.0 VERIFICACION DE HIPOTESIS (Análisis y Discusión)

3.1 COLOCACIONES DE MAYOR DEMANDA DEL SISTEMA FINANCIERO COOPERATIVO EN LA CIUDAD DE LA PAZ; SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DE LA REGION

3.1.1 TIPO DE ACTIVIDAD FINANCIERA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE LA CIUDAD DE LA PAZ

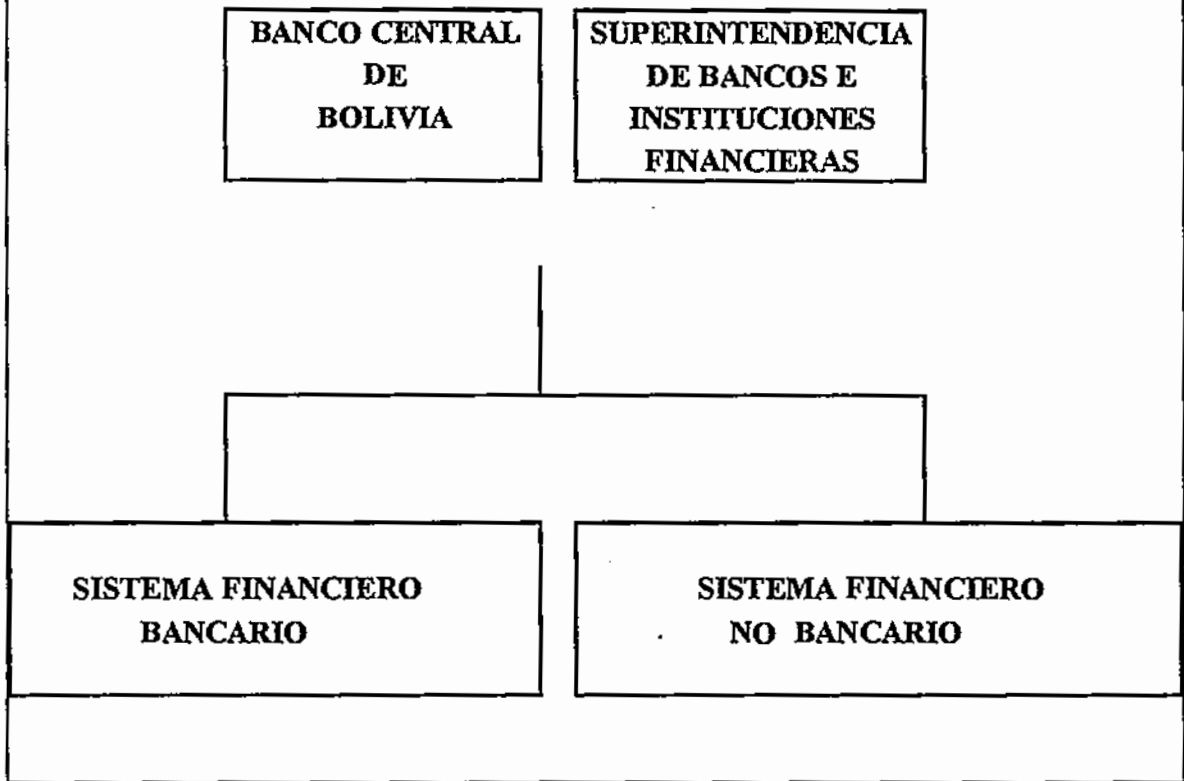
Las cooperativas de ahorro y crédito del país en general y de la ciudad de La Paz en particular se diferencian por el tipo de intermediación financiera que realizan. De acuerdo a la Ley de Bancos y Entidades Financieras del 14 de Abril de 1993, en su artículo 6° se dispone que: "las entidades financieras no bancarias y las de servicios auxiliares financieros, que tengan como objeto la captación de recursos del público o que deseen habilitarse como instituciones de intermediación de recursos del Estado, aun cuando no persigan fines de lucro, que para su constitución y obtención de personería jurídica, están normadas por sus leyes y disposiciones legales especiales, aplicarán dichas normas, sólo en lo concerniente a su constitución, estructura orgánica y administración. La autorización de funcionamiento, fiscalización, control e inspección de sus actividades y operaciones, son de competencia privativa de la Superintendencia de Bancos, conforme a lo establecido en la Ley de Bancos".

Por su parte, el artículo 69° menciona que: "las entidades financieras no bancarias, publicas, privadas o mixtas, que capten dineros del publico (terceros) o intermedien recursos del Estado, de origen interno o externo y que realicen operaciones de colocación de estos recursos, se registrarán de acuerdo al artículo 6° de la Ley de Bancos".

Dentro de este rubro cabe hacer una clasificación del sistema financiero, el mismo que se muestra a través de los siguientes cuadros:

CUADRO 1

ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO DE BOLIVIA



CUADRO 2

CLASIFICACION DEL SISTEMA FINANCIERO BANCARIO DE BOLIVIA

BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BANCOS PRIVADOS EXTRANJEROS
Banco Santa Cruz S.A. Banco Boliviano Americano S.A. Banco Nacional de Bolivia S.A. Banco de la Unión S.A. Banco Mercantil S.A. BHN- Multibanco S.A. Banco Industrial S.A. Banco de La Paz S.A. Banco Internacional de Desarrollo S.A. Banco de Crédito de Bolivia S.A. Banco Económico S.A. Banco Solidario S.A. Banco Ganadero S.A.	Banco Real S.A. Banco de la Nación Argentina Citybank S.A. Banco do Brazil S.A.

FUENTE: ELABORACION PROPIA, DATOS OBTENIDOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

CUADRO 3

CLASIFICACION DEL SISTEMA FINANCIERO NO BANCARIO DE BOLIVIA

MUTUALES DE AHORRO Y PRESTAMO	COOPERATIVAS DE AHOORO Y CRED.
Mutual La Primera	Coop. Jesús Nazareno
Mutual Guapay	Coop. La Merced
Mutual La Promotora	Coop. San José Obrero
Mutual el Progreso	Coop. San Martín de Porres
Mutual Tarija	Coop. Catedral
Mutual Potosí	Coop. San Pedro
Mutual La Plata	Coop. El Chorolque
Mutual La Paz	Coop. Inca Huassi
Mutual Paitití	Coop. San José Punata
Mutual Manutata	Coop. Fátima
Mutual Pando	Coop. San Antonio
Mutual del Pueblo	Federación Nacional de
Caja Central de Ahorro y	Cooperativas de Ahorro y
Préstamo para la Vivienda	Crédito, (FENACRE)
FONDOS DE DESARROLLO	ADM.DE RECURSOS DE TERCEROS
Fondo Nacional de Vivienda Social	Plan Boliviano Americano
Fondo Nacional de Desarrollo Regional	
Fondo de Desarrollo Campesino	
<p>FUENTE: ELABORACION PROPIA, DATOS OBTENIDOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS</p>	

CUADRO 4**CLASIFICACION DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**

SECTOR	CARACTERISTICAS	INSTITUCION
FORMAL	* Persona Jurídica	Bancos
	* Reglamentación y Control legales mediante ley y Superintendencia de Bancos	Mutuales de Vivienda Banco Sol
		Fondos FENACRE Cooperativas
SEMI-FORMAL	* Persona Jurídica	ONG
	* Reglamentación legal mediante derecho comercial	Financieras Comerciales
INFORMAL	* Persona Natural sin reglamentación legal	Prestamistas Proveedor Pasanaku

FUENTE : Instituto Alemán de Desarrollo

El artículo 70°, expresa: "Las cooperativas de ahorro y crédito que sólo realicen operaciones de intermediación financiera, de ahorro y crédito entre sus socios, quedan excluidos de lo que dispone la Ley de Bancos. Las operaciones activas podrán ser realizadas con sus socios; las operaciones pasivas serán realizadas con sus socios, el público y con entidades financieras, nacionales o extranjeras".

Aquí claramente se puede apreciar que la Ley de Bancos hace una diferenciación entre cooperativas que intermedian recursos a terceras personas (no socios), es decir, trabajan con el

público en general; y cooperativas que sólo realizan operaciones de intermediación financiera entre sus socios (que generalmente se denominan "gremiales").

Para efectos de determinar las colocaciones de mayor demanda del sistema financiero cooperativo, se hace el análisis diferenciado ambos tipos de cooperativa, ya que se orientan a distintos sectores de la economía, según el análisis que se hace a continuación.

3.1.2 COLOCACIONES DE MAYOR DEMANDA EN EL SISTEMA COOPERATIVO DEPENDIENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

El sistema cooperativo supervisado directamente por la Superintendencia de Bancos, está conformado por cooperativas con licencia de funcionamiento y cooperativas en trámite para la obtención de dicha licencia.

Hasta diciembre de 1994, a nivel nacional 12 cooperativas se encontraban dentro del ámbito de fiscalización de la Superintendencia. El detalle de la ubicación de estas cooperativas es el siguiente:

Ver Cuadro N° 5 en la siguiente página

CUADRO Nro. 5	
UBICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO EN EL PAIS	
COOPERATIVAS	UBICACIÓN
Jesús Nazareno	Santa Cruz
San Antonio	Cochabamba
Financiacoop.	La Paz
San José Obrero	Santa Cruz
La Merced	Santa Cruz
San Martín	Santa Cruz
San Pedro	Cochabamba
Fatima	Santa Cruz
Catedral	Tarija
Inca Huassi	Cochabamba
San Jose Punata	Cochabamba
FUENTE: Superintendencia de Bancos	

El total activo de las cooperativas supervisadas representa el 3.7% del total activo de la banca, y su patrimonio el 8.6% del total patrimonio bancario.

En cuanto a las colocaciones del sistema cooperativo fiscalizado por la Superintendencia de Bancos, la Cartera bruta, principal activo de las cooperativas representa el 76.1% del total activo, de las cual 12.4% se encuentra en mora. La previsión para incobrables cubre el 25.6% del total de préstamos morosos.

A continuación se muestra un detalle de las colocaciones realizadas por el sistema cooperativo, al 31 de diciembre de 1994.

CUADRO N° 6
CARTERA DE CREDITOS A DICIEMBRE DE 1994
 (En dólares Americanos)

COOPERATIVAS	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISIONES
Jesús Nazareno	23.155.178	1.308.213	728.258	-873.416,00
San Antonio	2.596.608	376.771	228.409	-101.303,00
Financiacoop	1.031.185	20.998	14.547	-14.547,00
San José Obrero	11.372.472	933.249	934.161	-582.158,00
La Merced	8.837.236	594.957	652.133	-323.700,00
San Martín	13.748.076	1.008.480	559.628	-423.049,00
San Pedro	3.815.756	867.952	222.900	-21.128,00
Fátima	11.747.057	323.667	347.701	-213.455,00
Catedral	3.635.714	831.330	1.165.572	-177.957,00
Chorolque	855.942	152.686	39.087	-42.829,00
Inca Huassi	1.524.477	106.184	67.058	-77.189,00
San José Punata	676.435	184.701	94.648	-163.732,00
TOTAL	82.988.136	6.709.188	5.046.093	-3.014.463,00
CARTERA BRUTA	94.743.417			

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Las colocación de recursos en el sistema cooperativo de ahorro y crédito fiscalizado por la Superintendencia de Bancos, se orienta principalmente a pequeños y medianos empresarios, no se debe olvidar que este tipo de cooperativas capta recursos además de sus socios, del público, de entidades financieras, nacionales o extranjeras, es decir, trabajan con terceras personas.

Ya que el ámbito de aplicación de la presente investigación, se limita al contexto de la ciudad de La Paz, se debe hacer notar que hasta el momentn, la única cooperativa de ahorro y crédito del tipo abierto a terceras personas en nuestro medio, es la cooperativa "Financiacoop".

Cabe hacer notar que este tipo de cooperativas, orientan sus colocaciones principalmente a pequeños y medianos empresarios.

3.1.3 COLOCACIONES DE MAYOR DEMANDA EN EL SISTEMA COOPERATIVO DE AHORRO Y CREDITO GREMIAL

3.1.3.1. ESENCIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO GREMIALES

La cooperativa de ahorro y crédito gremial es una sociedad de ayuda mutua, formada por personas que se agrupan voluntariamente, para ahorrar su dinero y prestárselo entre si para fines justificables a un interés bajo y sin perseguir grandes afanes de lucro. Como Institución de servicio, no busca su propia utilidad, sino el bienestar de todos y cada uno de sus asociados. En este sentido, este tipo de cooperativa mantiene su esencia doctrinaria a diferencia de aquellas cooperativas que según las disposiciones de la Ley General de Bancos se convierten en casi bancos al realizar operaciones de intermediación financiera a terceras personas.

Una cooperativa del tipo gremial nace por la necesidad que tienen los individuos con

escasos recursos con una entidad financiera de confianza que les ayude a mejorar sus condiciones de vida. Es una sociedad de ayuda mutua integrada por personas que se agrupan en forma voluntaria haciendo efectivo el espíritu del ahorro. Surge como una contrapartida de los grupos menos favorecidos económicamente de los excesos de la usura para facilitar el crédito donde éste no existe.

Las ventajas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito en resumen son las siguientes:

- Es un lugar en que los socios pueden guardar su dinero ahorrando poco a poco.
- Conceden préstamos a los socios que los necesitan para satisfacer necesidades.
- Proporcionan a los socios un medio de educarse en la responsabilidad respecto al uso del dinero.
- Son accesibles a todo tipo de personas, pero principalmente a los de escasos recursos.
- No existen tantos trámites burocráticos como en otras entidades financieras.

La mayor parte de estas cooperativas se encuentran situadas en zonas urbanas, preferentemente en zonas consideradas populares de clase media - baja, por otra parte, un buen porcentaje de las mismas desarrollan sus actividades en poblaciones consideradas como semi - urbanas, tales como las capitales de provincia.

Las cooperativas de ahorro y crédito más numerosas e importantes son las clasificadas como de vínculo abierto, o sea aquellas que carecen de las condiciones restrictivas respecto a la inscripción de los miembros.

Sin embargo en nuestro medio estas cooperativas presentan una gran disparidad en cuanto al tamaño de las mismas, el número de socios y el volumen de operaciones: algunas cooperativas de

ahorro y crédito ubicadas en zonas populares han alcanzado niveles altos de desarrollo y diversificación de actividades y servicios, mientras que otras cooperativas no han logrado obtener un crecimiento apropiado, llegando incluso a disolverse o fusionarse con otras cooperativas.

Las cooperativas de ahorro y crédito consideradas de vínculo cerrado, organizadas dentro de una determinada institución, preferentemente dentro de la administración pública, no son tan proporcionalmente numerosas y comúnmente carecen de mayores posibilidades de desarrollarse.

En general, se puede indicar que estas cooperativas (de vínculo abierto) han obtenido niveles aceptables de crecimiento en cuanto a la captación de socios y al volumen nominal de las aportaciones.

Hasta el momento no se poseen datos globales apropiados relativos a los principales indicadores económicos de los socios, tales como niveles educativos, de ocupación o ingresos. En general los socios son preferentemente amas de casa, artesanos, pequeños comerciantes, profesionales medios, oficinistas, obreros, transportistas, campesinos y otros grupos pertenecientes a estratos medio y medio - bajo de ingresos.

No obstante de ser el sector más integrado y dinámico del cooperativismo boliviano, el efecto de las cooperativas de ahorro y crédito es muy limitado a nivel macroeconómico, a pesar de que, en parte, se ha logrado mejorar considerablemente la situación de los socios.

A continuación se muestra un detalle de las cooperativas de ahorro y crédito existentes en el país, desglosadas por departamento.

Ver cuadro N° 7 en la siguiente página

CUADRO N° 7

CUADRO ESTADISTICO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE BOLIVIA

DEPARTAMENTO	COOP.S/G INALCO	COOPERAT CENSADAS	COOPERAT. FUNCIONAN.	PARTIC. %	NUMERO DE SOCIOS	PARTIC. %	COOPER. PARALIZAD
LA PAZ	89	89	37	18,7	50.081	13,8	52
Urbanas	69	69	30				39
Rurales	20	20	7				13
COCHABAMBA	66	66	47	23,9	95.916	26,5	19
Urbanas	27	27	22				5
Rurales	39	39	25				14
SANTA CRUZ	68	68	42	21,3	128.278	35,4	28
Urbanas	34	34	24				10
Rurales	34	34	18				16
TARJA	26	26	24	12,2	36.920	10,2	2
Urbanas	14	14	12				2
Rurales	12	12	12				0
CHUQUISACA	19	19	13	6,6	N/A	N/A	6
Urbanas	14	14	12				2
Rurales	5	5	1				4
ORURO	17	17	12	6,1	N/A	N/A	5
Urbanas	11	11	9				2
Rurales	6	6	3				3
POTOSI	20	20	13	6,6	25.145	8,9	7
Urbanas	8	8	7				1
Rurales	12	12	6				6
BENI	14	14	9	4,6	N/A	N/A	5
Urbanas	4	4	2				2
Rurales	10	10	7				3
PANDO	1	1	0	0	0	0	1
Urbanas	1	1	0				1
Rurales	0	0	0				0
TOTALES	320	320	197	100	336.340	92,8	123
URBANAS	182	182	118	60			64
RURALES	138	138	79	40			59

FUENTE: Boletín Informativo Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

3.1.3.2. COLOCACION DE CREDITOS POR PARTE DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO EN LA CIUDAD DE LA PAZ

En base a entrevistas realizadas a los funcionarios de nivel jerárquico en las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de La Paz, se pudo establecer los siguientes resultados en cuanto a

quiénes se orientan los créditos de estos entes financieros.

CUADRO N° 8
COLOCACIONES DE MAYOR DEMANDA DEL SISTEMA COOPERATIVO

COOPERATIVAS	TIPO DE CREDITOS
SANTISIMA TRINIDAD	Universal (comerciantes, artesanos, contrabandistas, pequeños industriales, empleados públicos y privados, etc.). Los créditos se otorgan a gente que desea hacer crecer su capital con algún negocio.
LOS REMEDIOS	Universal (principalmente a gente de clase media).
UNION FATIMA	Se orienta principalmente a amas de casa, pequeños comerciantes y obreros.
SANTA MARIA	Principalmente a comerciantes informales. También se orientan los créditos al campo de la salud.
SAN PEDRO	Sectores de escasos recursos con actividad informal, artesanos y un grueso sector del profesorado.
SAN ANTONIO	Universal. Principalmente a personas de bajos recursos.
SAN MIGUEL	Empresarios pequeños y medianos, de la zona donde opera.
FUENTE: Elaboracion Propia	

En el anterior cuadro se puede observar los sectores a los que se orientan los créditos de las principales cooperativas de la ciudad de La Paz.

Inicialmente, se puede concluir que las cooperativas de ahorro y crédito gremiales de vínculo abierto, abren sus puertas a cualquier persona que desee ser socio de una cooperativa, es decir, tienen una vocación universal. Sin embargo, por la esencia misma de las cooperativas, su universo más común son las clases: media, media - baja y la clase de bajos recursos. Dentro de esta clasificación general se distinguen sectores de diversas actividades que se analizan a continuación:

- Seis de las siete cooperativas observadas (85,7%), afirman que el sector que más accede a créditos del sistema financiero cooperativo, es el sector comercial, ya sea formal o informal.
- El 42,85% de las cooperativas ha orientado sus colocaciones crediticias al sector artesanal y al pequeño industrial principalmente.
- El 28,57% de las cooperativas ha colocado más recursos a empleados asalariados y/o amas de casa, estos créditos se denominan créditos de consumo.
- En una proporción del 14,28% del total de cooperativas se han otorgado créditos con más frecuencia al sector empresarial

Cabe recordar que necesariamente, en las cooperativas gremiales de vínculo abierto, se captan y colocan recursos sólo de los socios, por lo tanto, es posible afirmar que en la misma proporción en que se otorgan créditos a un determinado sector de la economía, la cooperativa está constituida en su mayoría por socios de dicho sector económico.

3.1.4 INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA REGION DE LOS SECTORES QUE MAS DEMANDAN DE COLOCACIONES CREDITICIAS

El cooperativismo es un sistema socio - económico que posee todavía algunas imperfecciones pero, aun así, es el más representativo de una real democracia.

El cooperativismo como sistema social, tiene una doctrina, un conjunto de normas y principios que orientan al ser humano, influyendo en su conducta y en su forma de pensar, tratando de cambiar su vida misma, al pretender desplazar el egoísmo, el personalismo, sin anular su personalidad, tratando de aglutinar las individualidades en acciones colectivas e intentando eliminar los

privilegios y las injusticias.

El cooperativismo como sistema económico, propicia la creación de un nuevo sector, el "Privado no lucrativo", frente a los tradicionales sectores Público y Privado lucrativo; en este nuevo sector prevalece el interés común, el poder no está concentrado no es permanente ya que se alterna gradual y constantemente, no depende de la capacidad económica ni del poder político partidario, sino de la vocación de servicio y de la capacidad intelectual, pues cada socio tiene derecho a un voto, independiente de sus aportaciones. Se democratiza por lo tanto la propiedad y la distribución de la riqueza, la producción y el consumo, propiciando de esta manera, que el Capital sea un instrumento de servicio y no de lucro, facilitando a las mayorías económicamente disminuidas el acceso al crédito y al progreso, por más pequeña que ésta sea.

El cooperativismo de ahorro y crédito es el principal generador de cooperativas, desde él, las cooperativas se han desplazado a otros sectores, es el semillero y principal seleccionador de capacidades y un instrumento magnífico de captación, porque la influencia que tiene en la economía, tiene carácter multiplicador, cuando el crédito está orientado particularmente hacia el apoyo de la pequeña empresa.

Bajo estas consideraciones, se puede deducir que la incidencia en el desarrollo de la región de aquellos sectores que obtienen financiamiento a través de cooperativas de ahorro y crédito es la misma que tienen las cooperativas en sí, ya que éstas, como bien sabemos, están constituidas por socios, y los socios, son los que aportan para que del fondo común se otorguen créditos entre ellos y así mejorar su nivel de vida, y por lo tanto de sus familias base de la sociedad y de la región en que operan.

3.2 FORMAS DE COMPETITIVIDAD ENTRE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS COOPERATIVAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ

3.2.1 COMPETITIVIDAD INTERNA ENTRE COOPERATIVAS

La competitividad entre las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de La Paz, en el ámbito gremial es mínima, al contrario existe un trabajo integrado a través de su entidad matriz FENACRE. Sin embargo, cada cooperativa establece sus propias normas y estatutos internos para poder subsistir y competir en el mercado financiero cooperativo.

De acuerdo a la observación realizada en las principales cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de La Paz, se pudo establecer las siguientes formas de competencia desde un punto de vista general.

Ver cuadro N° 9 en la siguiente página

CUADRO N° 9
FORMAS DE COMPETENCIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
DE LA CIUDAD DE LA PAZ

COOPERATIVAS	FORMAS DE COMPETENCIA
SANTISIMA TRINIDAD	La cooperativa ve por conveniente profesionalizar su trabajo y dejar el empirismo con el que trabajaba en años anteriores. Por otro lado, la cooperativa ha establecido su ámbito de acción en zonas estratégicas comerciales de la ciudad, con el fin de lograr mayor cobertura.
LOS REMEDIOS	Realiza evaluaciones periódicas de como esta trabajando cada una de las cooperativas para luego establecer lo que se va hacer en materia competitiva.
UNION FATIMA	Se compete ofreciendo préstamos a largo, mediano y corto plazo con intereses bajos en relación a otras cooperativas y bancos de fomento (como el Banco Sol).
SANTA MARIA	Se otorgan beneficios de salud, créditos en electrodomésticos, pulperia, pasajes al interior y exterior del país. Al finalizar la gestión se hace un convenio con ADEPI para trabajar con los artesanos.
SAN PEDRO	Las estrategias están sujetas en función a las políticas que establece la Ley General de Bancos que determina que las cooperativas de ahorro y crédito gremiales deben operar solamente con sus socios. Generalmente no se hace publicidad a no ser que se trate de la captación de recursos.
SAN ANTONIO	La cooperativa se aboca a prestar un buen respaldo a gente de bajos recursos económicos, cohrando bajos intereses por otorgar créditos. Esa es la mejor competencia.
SAN MIGUEL	Se brinda más elasticidad en los plazos de reembolso de los créditos en relación a las entidades financieras.
FUENTE: Elaboracion Propia	

Existen otras formas de competencia, las mismas que se pueden definir como naturales, las

más importantes son las tasas de interés activas y pasivas. Entre las cooperativas de la ciudad de La Paz, las tasas de interés tienen el siguiente comportamiento:

CUADRO N° 10
TASAS DE INTERES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
DE LA CIUDAD DE LA PAZ

COOPERATIVA	TASA ACTIVA (% Anual)		TASA PASIVA (% Anual)	
	M.E	M.N.	M.E.	M.N.
Santisima Trinidad	24%	30%	8%	12%
Los Remedios	22%		8%	11%
Unión Fátima	24%		8%	12%
Santa María	30%		8%	12%
San Pedro	18%		9%	12%
San Antonio	22%		9%	
San Miguel	24%		8%	11%

FUENTE: Elaboración Propia

Las tasas de interés que cobran las cooperativas son más accesibles que las tasas bancarias, aunque aparentemente están a la par que éstas, la característica que las diferencia de las mismas es la facilidad de acceder a este servicio, sin importar el tipo de crédito otorgado, las tasas de interés son únicas con plazos de devolución mucho más flexibles. Además, los montos solicitados son pequeños y por lo tanto, el monto por concepto de pago de intereses también son bajos. Por otro lado, el socio que solicita un crédito garantiza el pago del mismo con sus propios ahorros y con uno o dos garantes pertenecientes a la misma cooperativa. En algunos casos las cooperativas diferencian sus tasas activas cuando se trata de moneda nacional o moneda extranjera, siendo en su generalidad las tasas de interés en moneda extranjera más bajas que las cobradas por créditos otorgados en moneda nacional. Como las cooperativas no tienen fines de lucro, simplemente lo que se pretende al cobrar un interés por los créditos otorgados, es cubrir los costos de funcionamiento.

Otra forma de competencia de las cooperativas son los servicios eficientes que pueden prestar

al cliente (al socio). En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de La Paz, se ha podido constatar que en su mayoría, se da el mejor trato a aquellas personas que desean hacerse socios de alguna cooperativa, brindando la mayor comodidad desde la antesala, hasta la entrevista con la persona encargada de ofrecer información que podría requerir una persona. Además, cada una de las cooperativas ofrece como medio de publicidad boletines informativos con las características de los servicios que se ofrecen y los costos crediticios.

También como medio de facilitar la captación de socios, en cada una de las cooperativas se presentan distintas formas de ingreso de nuevos socios, las cuotas iniciales varían desde 10 dólares hasta 50 dólares, montos relativamente bajos que tienen el objetivo de incentivar al individuo a hacerse socio de una cooperativa. En su generalidad no se requiere de mayores requisitos, el ingreso no está restringido por alguna condición económica o social.

Las condiciones para la obtención de créditos no difiere en gran medida de cooperativa a cooperativa, generalmente el tiempo que se requiere para que un socio obtenga un crédito varía entre un mes a tres meses dependiendo del monto que haya depositado como ahorros. Por otro lado, los tipos de créditos otorgados pueden ser de largo, mediano o corto plazo, bastante blandos en cuanto a intereses y plazos.

3.2.2 COMPETENCIA EXTERNA AL SISTEMA COOPERATIVO

3.2.2.1. ANTECEDENTES-LA LABOR QUE DESEMPEÑA FENACRE

Se considera "cuna" del cooperativismo de ahorro y crédito, a la ciudad de Cochabamba, justamente porque en sus verdes campiñas, se concretó la creación de la primera cooperativa de ahorro y crédito "Santa Ana de Cala Cala" de la cual emergen las raíces de un movimiento cooperativo que, en el corto plazo vio la necesidad de crear un organismo matriz que a su vez asocia en su cuerpo orgánico a todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito legalmente establecidas en el territorio de la República.

La misma que vendría a llamarse "FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE BOLIVIA", "FENACRE", con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba, duración indefinida, fondo social y número de socios variable.

En 1963 FENACRE se asocia a la Organización de Cooperativas de América "OCA". Ese mismo año en el mes de Abril, es aceptado en el seno de CUNA INTERNACIONAL (ahora WOCCU); posteriormente en el año 1970 juntamente con otras federaciones de Latinoamérica, se constituye la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito "COLAC".

Inicialmente, la intermediación de recursos financieros fue realizada en base a recursos propios pero la creciente demanda que se presentó dio lugar a que incursionaran en el financiamiento externo del Programa de Crédito a la Producción (P.C.P.), captando recursos del Banco Internacional de Desarrollo "BID" a través de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito "COLAC", destinado al fomento de actividades agropecuarias, artesanales y de pequeña industria en favor de los socios cooperativistas.

A partir del año 1980, inicia actividades de intermediación financiera con recursos provenientes de USAID/Bolivia y la Secretaría Ejecutiva de la P.L.480 Título III, organizando de esta manera la Oficina Nacional de Cooperativas Integrales "ONCICOOP", cuyo objetivo principal fue el de prestar asistencia técnica y financiera a las cooperativas del programa organización de pequeños agricultores.

Mediante Decreto Supremo N° 19331 el año 1982, FENACRE es autorizada para canalizar recursos financieros provenientes del Banco Central de Bolivia, actuando como Institución de Crédito Intermediaria "I.C.I." El año 1984, organiza la Gerencia de Operaciones que pasa a formar parte de su estructura administrativa como área especializada en la intermediación de recursos financieros

FENACRE ante la realidad del país, con el respaldo de sus 33 años de experiencia, su sólida

integración vertical y su alcance nacional, conceptualiza un nuevo modelo de desarrollo, destinado a superar las limitaciones propias del medio en que se desenvuelve y a iniciar un proceso de reactivación, con criterio renovador y una nueva interpretación del cooperativismo de Ahorro y Crédito, que se basa en la diversificación de actividades y en su integración económica y social. Se concibe el futuro del desarrollo en torno a la Empresa Cooperativa, cuya premisa es "mantener el equilibrio económico y social".

3.2.2.2. ESTRATEGIA DE DESARROLLO E INTEGRACION FORMULADA POR FENACRE PARA COMPETIR EN EL MERCADO FINANCIERO

La responsabilidad cooperativa que sustentan sus comportamientos están planificados y orientados a desarrollar recursos y condiciones que le permitan el logro de sus objetivos, por ello, capta recursos propios, y los moviliza en apoyo permanente a sus cooperativas afiliadas. Esto significa para la Federación administrar estratégicamente los recursos disponibles para consolidar, fortalecer y desarrollar la trascendencia social del cooperativismo a nivel local, departamental, regional y nacional.

FENACRE se encuentra desarrollando las acciones formuladas e implicadas en la Estrategia de Desarrollo, documento elaborado en función de una investigación diagnóstica y participativa del Sistema, es decir de todas las cooperativas que la integran. Esta estrategia de desarrollo se fundamenta en consecuencia, en los resultados del diagnóstico; es decir, en las necesidades concretas del Sistema en su conjunto, asimismo, en las actuales condiciones socio - económicas que gobiernan el país, sobre todo en las realidades sobre las que toca trabajar cooperativamente para producir, decidir, elegir, para mejorar, reordenar, cambiar o crear las condiciones y recursos que posibiliten alcanzar los objetivos propuestos.

Las necesidades priorizadas en cada una de las áreas: Económica - Financiera, Jurídico - Institucional, Educación Espacial, permite jerarquizar las áreas de conducta organizacional - Administrativo - Operativas - necesarias a desarrollar, sobre las cuales se formulen las estrategias y

políticas correspondientes a las mismas, como ser: Comunicación, Información, Relacionamiento, Integración, Participación. El desarrollo de las estrategias contribuye a consolidar y viabilizar acciones fundamentales como las de la Educación Cooperativa.

Todo esto conlleva institucionalmente la necesidad de coordinar los servicios que se debe disponer hacia la cooperativa, buscando optimizar los recursos disponibles .

Asimismo, se deben distribuir responsabilidades que comprometen el trabajo, comunicación, participación en relaciones de cooperación de líderes, socios y funcionarios, cooperativas de base, federaciones departamentales, generando una movilización de conjunto para protagonizar un presente y porvenir mejor, desterrando del comportamiento social la tendencia del hombre a descargar sus responsabilidades sobre otros, particularmente sobre el Estado, estableciendo una visión y comprensión positiva de la responsabilidad, trabajo y relaciones de cooperación, es decir su valor económico.

Así el modelo cooperativo, plantea generar empleo productivo, mayor calificación de la mano de obra, aprovechamiento racional de los recursos naturales y mayores niveles de participación de los involucrados en él, posibilitando sistemas al servicio del cooperativismo y la sociedad en general como ser:

- Sistema Financiero Nacional Cooperativo
- Sistema de Producción y Servicios Cooperativos.
- Sistema de Mercadeo y comercialización Cooperativo.
- Sistema de Planificación Integral Cooperativo.
- Sistema Integral e Integrado de Educación Permanente.

3.2.2.3. LA COMPETENCIA CON EL SISTEMA BANCARIO

El Sistema Financiero Nacional Cooperativo tiene como competidor natural al Sistema Financiero Bancario. Sin embargo, los sectores económicos con los que operan cada uno de estos

algunas de esas diferencias.

- * Los bancos prefieren otorgar préstamos grandes, basándose en las garantías saneadas que exigen.
- ◆ Las cooperativas de ahorro y crédito, otorgan préstamos confiados en la honorabilidad del socio prestatario.
- * Los bancos tienden a centralizar el circulante para financiar grandes negocios sin reparar en el bien común.
- ◆ Las cooperativas más bien captan ahorros y los ponen a disposición de la comunidad.
- * Los bancos operan principalmente en beneficio de los accionistas que constituyen un porcentaje pequeño en relación a la totalidad de sus clientes.
- ◆ En las cooperativas de ahorro y crédito los socios son sus propios clientes y los excedentes se distribuyen entre estos.
- * En el sistema bancario el poder de decisión se encuentra en manos de un número minoritario, y en servicio del capitalista.
- ◆ En las cooperativas el poder de decisión respecto del dinero se halla supeditado al interés social y su disposición depende de la decisión de sus miembros.
- * En el régimen bancario el dinero tiene más importancia que la persona, tantos votos se tiene cuantas acciones posee.
- ◆ En las cooperativas las personas valen por ser tales, no por su dinero, en mérito al principio de

"un hombre, un voto".

- * En los bancos los accionistas no reciben ningún beneficio de carácter educativo.
- ◆ En las cooperativas se educa al socio en el sentido de responsabilidad y de la solidaridad social, estimulando el ahorro y habituando a sus socios en el ahorro sistemático.
- * En los bancos, ni los accionistas pequeños ni los clientes ejercen influencia alguna en el movimiento financiero de la entidad.
- ◆ En las cooperativas se adiestra a los socios en el manejo de las finanzas, en el correcto uso que debe hacerse del dinero al prestárselo sólo para fines necesarios: productivos y providentes.
- * A un banco, garantizado el préstamo no le interesa el destino bueno o malo que se de a este.
- ◆ En las cooperativas de ahorro y crédito, el comité de crédito no sólo examina y acuerda el préstamo sino que orienta al socio a hacer la mejor inversión posible.

3.2.2.4. VENTAJAS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

En resumen las ventajas del cooperativismo de ahorro y crédito son las siguientes:

- Es un lugar en que los socios pueden guardar su dinero ahorrando poco a poco.
- Conceden préstamos a los socios que los necesitan para satisfacer necesidades.
- Proporcionan a los socios un medio de educarse en la responsabilidad respecto al uso del dinero.

- Son accesibles a personas de escasos recursos.
- No existen tantos trámites burocráticos como en otras entidades financieras.

Una cooperativa de ahorro y crédito, nace por la necesidad que tienen los individuos con escasos recursos de una entidad financiera de confianza que les ayude a mejorar sus condiciones de vida. Es una sociedad de ayuda mutua integrada por personas que se agrupan en forma voluntaria haciendo efectivo el espíritu del ahorro.

Este tipo de cooperativas surgen como contrapartida de los grupos menos favorecidos económicamente de los excesos de la usura para facilitar el crédito donde éste no existe. Esta es la mejor manera que tienen las cooperativas de ahorro y crédito de competir con las entidades bancarias.

3.2.2.5. LA IMPORTANCIA DE OTORGAR CREDITOS A MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ A TRAVEZ DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO.

Al realizar la presente investigación se pudo constatar que los grupos de menores ingresos de la población, en contraste con los indigentes, son potencialmente bancables, esto es, están en condiciones de movilizar recursos financieros y cubrir los costos que imponen los servicios financieros conformes con la reglas del mercado.

Entre las micro y pequeñas empresas de La Paz existe una importante demanda excedente de servicios financieros a pesar de la oferta proveniente de los sectores semi - informal e informal, los únicos a los que éstas tienen acceso.

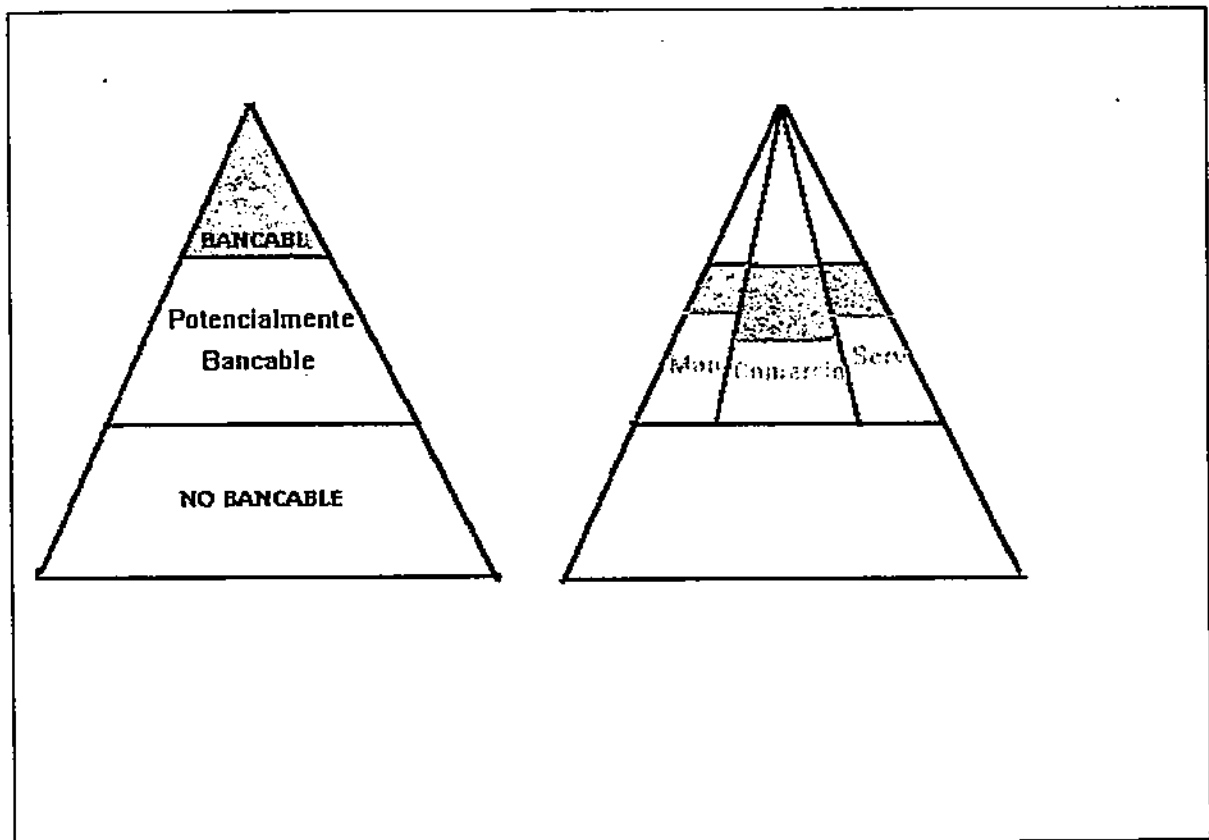
En La Paz existe una considerable cantidad de micro y pequeñas empresas con capacidad de endeudamiento y potencial de ahorro. Dichas empresas figuran en los tres sectores económicos: manufacturera, comercio y servicios.

De los tres sectores, el comercial acusa la mayor productividad y, por ende, la mayor capacidad de endeudamiento y el mayor potencial de ahorro. De ahí la competencia desatada entre los intermediarios financieros semiformales por captarse al grupo de los comerciantes. Estos, por lo tanto son más fáciles de alcanzar con servicios financieros que otros sujetos económicos.

Las pequeñas empresas y microempresas de La Paz guardan relaciones de dependencia múltiple con respecto a otras unidades económicas. Sus relaciones de intercambio con empresas grandes suelen serles desventajosas por la poca cuantía de los productores que pueden comprar o vender. Las micro y pequeñas empresas tienen que limitarse a ocupar espacios en mercados locales, y su crecimiento depende en mucho de la coyuntura económica. Las micro y pequeñas

empresas de La Paz dependen en alto grado del autofinanciamiento . Las fuentes principales del capital propio son los ahorros individuales. Estos problemas básicos (acceso difícil al mercado, pocos activos) condicionan la escasez de capital. La falta de seguridades es un obstáculo más que dificulta el acceso a los créditos bancarios, siendo importante la participación de las cooperativas de ahorro y crédito para poder ayudar a capitalizar estos sectores.

CUADRO 11
PIRAMIDE CREDITO - DEMANDA DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA



FUENTE : ELABORACION PROPIA

CUADRO 12

**BAJO NIVEL DE CAPITALIZACION COMO PROBLEMA NUMERO UNO
DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

PROBLEMAS BASICOS

- * Escaso potencial de ahorro para inversiones
- * Escasos ingresos en las empresas
- * Deficientes cálculos de costos y precios
- * Información insuficiente sobre oferta crediticia
- * Acceso limitado al mercado
- * Dificultades para acceder a créditos bancarios
- * Falta de seguridades bancarias
- * Escaso potencial en bienes, hipotecas y embargantes

PROBLEMA PRINCIPAL

- * Escasez de capital (Máquinas, herramientas, capital circulante)

PROBLEMAS DERIVADOS

- * Débil capacidad para la producción y prestación de servicios

FUENTE : ELABORACION PROPIA

3.3 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO PARA MEJORAR SU PARTICIPACION EN EL MERCADO FINANCIERO DE LA CIUDAD DE LA PAZ

3.3.1 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS INDIVIDUALES POR PARTE DE LAS COOPERATIVAS

Las estrategias de desarrollo de cada una de las entidades financieras cooperativas varía en función de los sectores económicos con los que operan y los lugares geográficos en los que se ubican.

En base al estudio realizado a las cooperativas de la ciudad de La Paz, se pudo establecer los siguientes tipos de estrategias planteadas por cada una de las cooperativas.

Ver cuadro N° 13 en la siguiente página

CUADRO N° 13
ESTRATEGIAS DE LAS COOPERATIVAS PARA INCREMENTAR
SU PARTICIPACION EN EL MERCADO

COOPERATIVAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
SANTISIMA TRINIDAD	Se ha planteado como estrategia abrir una sucursal en el area rural, ya que se considera que en la ciudad, se tiene suficiente cobertura, contándose en la actualidad con 28,000 socios activos, siendo la cooperativa más grande de la ciudad de La Paz.
LOS REMEDIOS	Se pretende aumentar el grueso de los socios a través de un plan de promoción de los servicios que puede ofrecer la cooperativa, orientándose siempre las actividades a la población de escasos recursos, que se estima esta por el 60 %. Se quiere fomentar la tecnificación de la mano de obra desempleada, a efectos de que puedan implementar un pequeño taller y se dediquen al trabajo artesanal.
UNION FATIMA	Los planes inmediatos para incrementar la participación en el mercado financiero se limita a realizar un poco de promoción de los servicios que se ofrecen, para eso se está dando algunos pasos en cuanto al requerimiento de profesionales calificados para que se pueda sacar adelante a la cooperativa.
Continua en la siguiente página	

COOPERATIVAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
SAN PEDRO	Se planea incentivar a la gente a generar elementos de autoempleo (microempresas), incentivar su creatividad, conociendo que existe mucha mano de obra calificada cesante por efecto del cierre de muchas empresas y que actualmente engrosan las filas del comercio informal.
SAN ANTONIO	La cooperativa está considerando captar mayor cantidad de socios instalando una sucursal en el mismo sector de la ciudad (Villa Copacabana, Villa Armonía, Pampahasi, etc.) donde ya se ha abierto un mercado para la cooperativa.
SAN MIGUEL	Los planes inmediatos de la cooperativa se limitan a continuar con lo que se ha venido haciendo hasta ahora; brindar un buen servicio, atención al socio con mucha altura, mucha responsabilidad, puntualidad y eficiencia, es decir, condiciones mínimas que exigen los socios habitantes de la zona.
FUENTE: Elaboración Propia	

Como se podrá apreciar las estrategias que plantean las cooperativas para incrementar su participación en el mercado, según entrevista realizada a los gerentes respectivos, están limitadas a expresar ideas generales de lo que se pretende hacer, constatando la falta de una planificación profesional de las estrategias a seguir para competir eficientemente en el mercado financiero. También se ha comprobado, que una de las formas que tienen las cooperativas de ahorro y crédito de incidir en mayor grado en la economía de la región, es aunar esfuerzos y plantear estrategias conjuntas apoyándose para ello en su entidad matriz FENACRE.

3.3.2 DESARROLLO INTEGRAL Y SOLIDARIO DE LAS COOPERATIVAS EN CONJUNTO

El desarrollo integral y solidario para el movimiento cooperativo es la aplicación de uno de sus principios: la cooperación entre cooperativas. Es indudable que su ejecución obliga a reconocer el desarrollo desigual frente a un desarrollo combinado; el proceso de desarrollo acelerado de los diferentes sectores en forma desigual actúan como factores eficientes de cambios y el desarrollo combinado

mostrando que los diferentes sectores corresponden en su evolución a diferentes etapas históricas del desarrollo socio - económico de la humanidad.

El cooperativismo tanto a nivel local, regional o nacional tienen su propio ritmo y también guarda sus propios niveles de desarrollo que conviene tomar muy en cuenta. La cooperativa a nivel local participa en el proceso de desarrollo porque concentra el aspecto social, económico y tecnológico en los cambios. Cada uno de los cooperativistas cuando nombra sus representantes ante el consejo de administración o el consejo de vigilancia está consiente de elegir a sus autoridades, por tanto está obligada a respetarlas y confiar en su dirección; ésta práctica social cada vez más responsable es una defensa contra el caudillismo y la anarquía y es innegable que contribuye al desarrollo social.

Cada cooperativa en su práctica empresarial enseña a manejar un negocio, si es una cooperativa de ahorro y crédito será un negocio financiero, un asunto bancario; si es una cooperativa agropecuaria, minera o artesanal será de producción; si la cooperativa es de consumo o las de producción buscan vender sus productos, el negocio será de mercadeo; esta experiencia habilita para entender mejor los principios de la administración de empresas y la economía, luchar contra el despilfarro y por un verdadero desarrollo económico.

Cada cooperativista en su institución, su empresa cooperativa, busca lograr éxitos y con este propósito ensaya modelos de hacer mejor cada vez las cosas, los fracasos, la inercia o la rutina tienen su propio lugar, pero la satisfacción de necesidades comunes, el interés común de la empresa cooperativa son un constante acicate en la búsqueda de nueva tecnología, de modos de hacer mejor las cosas dentro de sus propias posibilidades y condiciones, la constante superación es el mejor signo de desarrollo tecnológico.

3.3.2.1. INTEGRACION DE LAS COOPERATIVAS

Si la cooperativa a nivel local cumple su papel y tiene su importancia, el sistema de organización a nivel regional o nacional que agrupe a las cooperativas debe también cumplir su propio rol y mostrar su real importancia, la orientación de desarrollo económico - tecnológico por un lado y por otro el desarrollo político y social son muestras de evidencia histórica en el proceso de la humanidad; el cooperativismo muestra también su propia experiencia histórica y el desarrollo de nuestro sistema económico - social se basa en la educación cooperativa por su contenido económico y su actuar solidario que responde a su doctrina universal aceptada.

La base ideológica está en los principios universales del cooperativismo, reconocidos por la Alianza Cooperativa Internacional, que tiene su sede en Londres y a la que pertenecen todas las cooperativas del mundo. La base política están en la soberanía del socio responsable y solidario y se manifiesta a través del control democrático, la adhesión libre y voluntaria, promoviendo a la persona, la familia y la comunidad. La base económica está en su condición de copropietario de la empresa cooperativa, el socio actúa en una sociedad igualitaria donde se promueve el trabajo, se asegura la fuente y el fruto de ese trabajo y se legitima el derecho de propiedad.

El cooperativismo como sistema económico - social se integra sobre las bases federativas, las organizaciones cooperativas de diferentes tipos o clases y en distintos grados o niveles constituyen el movimiento cooperativo, une personas a nivel de base para vincular organizaciones a niveles superiores. Esta real integración de esfuerzos solidarios es la estructura general que moviliza una mayor participación social para el desarrollo del individuo con los demás y no contra los demás.

3.3.2.2. EDUCACION COOPERATIVA

Por todo lo anteriormente expuesto, la educación cooperativa es la toma de conciencia de la dignidad del hombre y sus instituciones, es el factor eficiente de la participación, el cambio y el desarrollo.

El sistema educacional académico rige desde el Kinder hasta el aula de la Universidad, en algunos países hay participación del movimiento cooperativo como cooperativismo escolar, se debe procurar que esa participación se haga cada vez más efectiva y también que se generalice en todos los países y en todos los grados educacionales. La educación llamada sistemática se realiza en otras instituciones sociales, llámese el hogar, la iglesia, el ejército, los centros de salud, los centros de trabajo, los centros de recreación.

La educación cooperativa para cumplir su función transformadora en una sociedad igualitaria, debe actuar dentro de la educación sistemática y la llamada educación sistemática. Se debe actualizar en lo que es la empresa cooperativa y para esta labor se hace imprescindible una capacitación gerencial sobre bases democráticas. El gerente es un líder que busca la participación cada vez más amplia de la masa societaria, es la fuerza coordinadora de la administración democrática.

En concreto, la educación cooperativa es la piedra fundamental para plantear cualquier estrategia de desarrollo de las cooperativas. El querer incrementar la participación en el mercado financiero de la ciudad de La Paz, implica una serie de pasos sistemáticos, como ser el análisis del entorno, la aplicación de métodos mercadotécnicos, etc., esto quiere decir, que la administración de las cooperativas debe estar encargada a personal idóneo, capaz de llevar adelante la empresa cooperativa. Esta sería la única forma de mejorar la participación en el mercado financiero de las cooperativas de ahorro y crédito, la profesionalización de sus Directivos y la integración de las cooperativas.

3.3.2.3. PERSPECTIVA DE DESARROLLO DE LAS COOPERATIVAS

Ante los problemas del contexto mundial en lo que respecta a la problemática del mundo económico, político y social, la energía y los recursos, la población y los alimentos, el empleo, el ambiente y la ciencia como tecnología, hacen que la realidad mundial tenga un desafío fuertemente repercutido en las sociedades cooperativas, fundamentalmente en los del tercer mundo.

Si se hace un análisis de la realidad actual y las perspectivas para el año 2.000 conviene indicar las tendencias de los diferentes aspectos que pueden verse y sentir, y decidir algunos cambios trascendentales en el movimiento cooperativo acorde al mundo coyuntural, con indicadores que sirvan como guía a quienes trabajaron en los planes y proyectos para los años venideros.

El tema en cuestión va dirigido a organizaciones cooperativas del tercer mundo, como las de ahorro y crédito, producción, comerciales, de servicio, etc.

Se puede destacar que a diferencia de los otros países desarrollados existen innumerables problemas en los países en vías de desarrollo, factores que conviene analizar para orientar las acciones del presente y del futuro en la perspectiva del año 2.000.

Es importante relevar el desequilibrio de las economías mundiales que se pueden resumir en cuatro datos siguientes: las naciones del occidente con el 20% de la población mundial, tienen el 60% de la producción industrial, al paso que países en vías de desarrollo con el 50% de la población tienen solamente el 10% de la producción.

Si se reconoce la llamada brecha entre las naciones ricas y pobres se puede advertir que cada vez están más distantes, por ello los países del tercer mundo no están con la capacidad de alcanzar en el futuro previsible las metas propuestas con facilidad.

La perspectiva económica para la última década es indudablemente sombría. La elevación de los precios en forma creciente tiende a acelerar la inflación y, cuando los sindicalistas se empeñan a mantener niveles de vida con aumento salarial, la política de gobierno tendientes a frenar la inflación estrictamente monetaria, conduce al desempleo.

Teniendo como fondo el panorama anterior, las cooperativas se ven obligadas a cumplir con el acentuado poder de las gigantes corporaciones transnacionales que de manera creciente dominan la

economía mundial. Las cooperativas frente a esta, afrontan dos grandes desventajas que derivan directamente de los principios del Cooperativismo.

El principio de la tasa de interés limitado y el centralismo democrático que se hace sumamente burocrático, los mismos que no ocurren en las empresas transnacionales, cuando las decisiones son más prácticas y los rendimientos tienden a multiplicarse, porque hay eficiencia.

Otro de los factores preponderantes es la fragmentación de la cooperativas, donde se hace latente la disconformidad y el escalonamiento, aspectos que se acentúan como consecuencia de la falta de la educación cooperativa entre los asociados como también la falta de líderes; donde se puede enfatizar que existe muy pocos líderes encausados con los verdaderos pensamientos filosóficos del cooperativismo.

La suerte del movimiento cooperativo dependerá de tomarse algunas decisiones vitales, y esta gran tarea está en manos de los dirigentes, encargados de diseñar el futuro, tomando en cuenta ante todo en pensar y valorar debidamente las mejores opciones que se presenten con decisiones totalmente visionarias desde el punto de vista de la administración financiera, de los recursos humanos, la estrategia de acción en el mercado (Nacional o Internacional) y las dosis de los costos productivos, complementada por la acción conjunta de socios, directivos y funcionarios empeñados en la misma tarea, cual es la construcción del movimiento cooperativo.

Existe la necesidad de desarrollar con prioridad las cooperativas de producción para generar mayores recursos, las agropecuarias, para evitar la desocupación, las agroindustriales para aprovechar derivados y las cooperativas de consumo para evitar el hambre y, las cooperativas de ahorro y crédito para incentivar el ahorro y proveer de una alternativa de financiamiento a la población en general.

En el siguiente cuadro se muestra la situación patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de La Paz.

Ver cuadro N° 14 en la siguiente página

CUADRO N°. 14**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
(EN BOLIVIANOS)**

COOPERATIVA	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
SANTISIMA TRINIDAD	8.507.996,00	7.551.746,00	956.250,00
LOS REMEDIOS	6.282.163,00	4.362.488,00	1.919.675,00
UNION FATIMA	5.948.751,00	4.875.364,00	1.073.387,00
SANTA MARIA	9.707.056,00	8.551.756,00	1.155.300,00
SAN PEDRO	30.123.022,00	27.706.045,00	2.416.977,00
SAN ANTONIO	24.591.790,00	16.698.275,00	7.893.515,00
SAN MIGUEL	12.469.443,00	11.234.876,00	1.234.567,00
FUENTE : FENACRE			

CONCLUSIONES

4.0 CONCLUSIONES

Las cooperativas de ahorro y crédito del país en general y de la ciudad de La Paz en particular se diferencian por el tipo de intermediación financiera que realizan. En este sentido existen cooperativas de ahorro y crédito que abren sus puertas a terceras personas (no socios), para la captación de recursos, las mismas que están supervisadas por la Superintendencia de Bancos; y por otro lado, cooperativas que operan solamente con sus socios, denominadas estas, gremiales y que están afiliadas a FENACRE.

Las colocación de recursos en el sistema cooperativo de ahorro y crédito fiscalizado por la Superintendencia de Bancos, y no fiscalizado se orienta principalmente a micro y pequeños empresarios. Se debe recalcar que este tipo de cooperativas capta recursos además de sus socios, del público, de entidades financieras, nacionales y extranjeras, es decir, trabajan con terceras personas.

El análisis de este punto ha demostrado y confirmado que la oferta de servicios financieros no cubre hasta la fecha más que una pequeña parte de las micro y pequeñas empresas, además de otros sectores económicos (asalariados, amas de casa, otros) de la ciudad de La Paz. La mayor parte de la oferta para esta categoría empresarial es aportada por organizaciones no gubernamentales especializadas en los diferentes sectores económicos que, en la mayoría de los casos, ofrecen sus servicios financieros de acuerdo con indicaciones de donantes casi siempre externos y en función de políticas de desarrollo. La fundación de nuevas instituciones financieras una parte de las cuales se dedica a atender a los mismos grupos meta, ha incrementado en los últimos años la competencia y por ende la competitividad para las cooperativas de ahorro y crédito. Esto se refleja en el hecho de que un pequeño sector del grupo meta está en perfecta libertad de escoger entre determinados servicios financieros.

El análisis de la demanda potencial de servicios financieros por parte de las Cooperativas de Ahorro y crédito, evidencia una considerable necesidad de ampliar o mejorar la oferta, pese a que ésta ha venido aumentando en los últimos años. Este es un hecho comprobado en primer término por el análisis, que

arrojó una demanda de montos más elevados, modalidades crediticias adicionales y preferencias hacia otras condicionalidades.

Según se ha podido constatar, el problema no radica en la tasa de interés para la clientela actual, sino ante todo en el hecho de que cambiar las condiciones crediticias exige perfeccionar y flexibilizar la oferta financiera. El actual grupo meta estima prioritario mejorar las condiciones crediticias. La clientela analizada plantea además una demanda de servicios adicionales.

La competitividad del sistema cooperativo de ahorro y crédito está dirigido al desarrollo del sistema financiero boliviano. Ese objetivo presupone mejorar la dotación instrumental y operativa del sistema para aquellas clientelas (socios o asociados) que hasta ahora no tenían acceso a dicho sistema. Ello exige concretamente establecer instituciones financieras eficientes y viables orientadas al grupo meta.

Detectadas en el marco del presente trabajo, las características socioeconómicas de los socios, algunos de los cuales mantienen relaciones crediticias con otras instituciones de perfil similar (Banco Sol/PRODEM, FIE), reflejan el campo tensorial en el que se encontrará el sistema cooperativo de ahorro y crédito. Ese campo de tensiones tiene su origen en el conflicto fundamental de objetivos entre la orientación financiera y la orientación al desarrollo. El autosostenimiento de las cooperativas de ahorro y crédito es factible tan sólo con una clientela (socios) bancable. De ahí que el autosostenimiento prescrito por la política de desarrollo imponga limitaciones naturales a la orientación hacia grupos meta de menores ingresos, sobre todo en la fase de ejecución de proyectos, pese a que ésta es también deseable desde el punto de vista de la política de desarrollo.

Por otra parte no puede ignorarse que la mayoría de las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de La Paz ya efectúan sus operaciones crediticias en el límite que separa a los clientes (socios) bancables y no bancables, por lo que su margen de acción para rebajar las tasas de interés es muy estrecho o incluso nulo. Producto de los fuertes costos que imponen las operaciones crediticias menudas con clientelas (socios) antes desatendidas, las tasas de interés reales relativamente elevadas con las que operan las

cooperativas de ahorro y crédito de La Paz, no son inusuales a nivel internacional en proyectos de orientación similar (p.eje. en Indonesia). Esto quiere decir que la alternativa viable para rebajar las tasas de interés consistiría más bien en flexibilizar las condiciones, aunque no conviene sobrestimar sus alcances dada la tecnología financiera utilizada en los casos objeto del análisis. El camino para abrir un mayor margen de acción que permita extender la oferta financiera a grupos meta de menores ingresos y aún inalcanzados radica, por lo tanto, en mejorar la capacidad institucional de las cooperativas de ahorro y crédito y explotar el potencial que ellas encierran con miras a aumentar la eficiencia aplicando las medidas necesarias. El Top - Down - Approach de las cooperativas de ahorro y crédito prevé en forma explícita cubrir nuevas clientelas (socios) en las capas inferiores de la pirámide de la demanda, lo que sólo se puede realizar introduciendo técnicas financieras creativas

Las cooperativas de ahorro y crédito en conjunto compiten con su entorno apoyadas en su entidad matriz, FENACRE, institución que desarrolla acciones formuladas e implicadas en la Estrategia de Desarrollo, documento elaborado en función de una investigación diagnóstica y participativa del Sistema, es decir de todas las cooperativas que la integran. Las estrategias que plantean las cooperativas para incrementar su participación en el mercado, están limitadas a expresar ideas generales de lo que se pretende hacer, constatando la falta de una planificación profesional de las estrategias a seguir para competir eficientemente en el mercado financiero. Una de las mejores formas que tienen las cooperativas de ahorro y crédito de incidir en mayor grado en la economía de la región, es aunar esfuerzos y plantear estrategias conjuntas apoyándose para ello en su entidad matriz FENACRE.

El cooperativismo como sistema económico - social se integra sobre las bases federativas, las organizaciones cooperativas de diferentes tipos o clases y en distintos grados o niveles constituyen el movimiento cooperativo, una personas a nivel de base para vincular organizaciones a niveles superiores. Para incrementar la participación en el mercado financiero de la ciudad de La Paz, se debe realizar un análisis del entorno, la aplicación de métodos mercadotécnicos, etc., es decir, que la administración de las cooperativas debe estar encargada a personal idóneo.

RECOMENDACIONES

5.0 RECOMENDACIONES

En el marco del presente estudio es posible formular las siguientes recomendaciones:

- 1.- Para poder alcanzar sus objetivos y metas relacionadas tanto con la política de desarrollo como con sus finalidades orgánicas como institución, las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de La Paz, necesitan desarrollar prioritariamente su identidad como intermediario financiero orientado hacia un grupo meta. Ello requiere acercarse más al grupo meta o mantener la proximidad ya existente al mismo. En segundo lugar hace falta profesionalizar más intensamente al personal. Esa creación o cultivo de imagen es determinante para dar credibilidad a la institución financiera, sobre todo en el sector del ahorro. Aparte de ello, la confianza depositada en una institución guarda relación con su durabilidad. Las recomendaciones en detalle son las siguientes :
 - Practicar una política de personal orientada hacia las necesidades del grupo meta, aplicando, como criterios selectivos y objetivos de la capacitación de los analistas, el dominio del lenguaje y la sensibilidad social.
 - Desarrollar una oferta adecuada de servicios (más horas de atención, despachos más acogedores para la clientela, flexibilidad ante situaciones de emergencia).
 - Incrementar la eficiencia institucional de las cooperativas de ahorro y crédito, a través de medidas relacionadas con la organización, el manejo de información y la situación de los costos.
- 2.- Un factor esencial para que las cooperativas de ahorro y crédito se establezcan con éxito en forma duradera y autosostenida consiste en desarrollar operaciones de depósito adecuadas al grupo meta. En ese contexto se pueden formular las proposiciones siguientes :
 - Las operaciones de depósito deben ofrecer al cliente una fácil accesibilidad, disponibilidad, seguridad, libertad de decisión y rentabilidad.
 - Los celos existentes frente a las formas institucionalizadas de ahorro deben ser aminorados mediante campañas publicitarias que destaquen claramente las preferencias ya mencionadas

del grupo meta.

Para incrementar el volumen de créditos, haría falta captar nuevas clientelas, por ejemplo en las capas urbanas medias (empleados, hogares) con ofertas atractivas de ahorro.

- 3.- Las estrategias de desarrollo cooperativo deben ser planteadas en base a estudios científicos del entorno competitivo, que implica factores socioeconómicos y productivos.
- 4.- Las colocaciones crediticias deben orientarse con preferencia a la creación de autoempleo (microempresas), para paliar el desempleo existente y recuperar la mano de obra calificada cesante por falta de fuentes de trabajo, o que se dedica a la actividad informal.
- 5.- El movimiento cooperativo debe tomar decisiones vitales, tarea que está en manos de los dirigentes, encargados de diseñar el futuro, quienes deben de considerar las mejores opciones que se presenten con decisiones totalmente visionarias desde el punto de vista de la administración financiera, de los recursos humanos, la estrategia de acción en el mercado (Nacional o Internacional) y las dosis de los costos productivos, complementada por la acción conjunta de socios, directivos y funcionarios empeñados en la misma tarea, cual es la construcción del movimiento cooperativo.
- 6.- Se debe desarrollar con prioridad las cooperativas de producción para generar mayores recursos, las agropecuarias, para evitar la desocupación las agroindustriales para aprovechar derivados y las cooperativas de consumo para evitar el hambre y, las cooperativas de ahorro y crédito para incentivar el ahorro y proveer de una alternativa de financiamiento a la población en general.
- 7.- Se debe poner énfasis en la educación cooperativa que es la piedra fundamental para plantear cualquier estrategia de desarrollo de las cooperativas, o para incrementar la participación en el

mercado financiero de la ciudad de La Paz.

- 8.- Las cooperativas como medio de captación de mayor cantidad de socios, deben realizar un esfuerzo para brindar servicios complementarios a la captación y/o colocación de recursos, como ser: servicios de salud, educación, transporte, actividades deportivas, etc.
- 9.- Las cooperativas de ahorro y crédito no supervisadas, deberían impulsar el desarrollo de una central de riesgo que tenga en cuenta las características del grupo meta

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- BOLETIN FUTURO. "El Cooperativismo en el modelo del mercado y los resabios del 52". Agosto. 1995. Año II. No. 21.
- COOPERATIVA DIVERSA. "Fundamentos, Organización y Estructura de las Cooperativas". La Paz-Bolivia.
- GARCIA, Antonio. "Régimen Cooperativo y Economía Latinoamericana". Bogotá - Colombia.
- IRIARTE, Gregorio. "El Cooperativismo y la Sociedad Indígena". La Paz - Bolivia. Edit. Puerta del Sol.
- MORRIS, William. "Sistemas de decisión financiera". Buenos Aires - Argentina. Edit. "El Ateneo".
- LAIDLAW, A.F. "Las Cooperativas en el año dos mil". Bogotá - Colombia. Edit. Coop.
- WESTON, Fred. "Finanzas". Buenos Aires - Argentina. Edit. "El Ateneo".
- FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE BOLIVIA. 1982. "Manual Básico para Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia". Cochabamba. 2da. Edición.
- ORTIZ MERCADO, Roger. 4/9/1995. "Ideología Cooperativa". Publicado en el Matutino "El Mundo" de Santa Cruz.
- HEINRICH, Karl. 29/10/1995. "Cooperativas Piden Normas que Fomenten su Desarrollo". Publicado en el Matutino "El Día".
- ITURRALDE, F.X. 6/12/1995. "Cooperativa y Mutuales rechazan el trato discriminatorio". Publicado en el Matutino "El Diario".
- RIVAS, Walter. 6/12/1995. "Atribuyen al Neoliberalismo Crisis de Cooperativas". Publicado en el Matutino "Opinión".
- ORTIZ MERCADO, Roger. 6/9/1995. "Los Principios del Cooperativismo". Publicado en el Matutino "El Mundo".
- BURR, Carlos. "Las Cooperativas". Chile.
- DELGADO MORALES, Serafin. 1986. "Manual del Cooperativismo Boliviano". Oruro. Ed. Liliál.
- FENACRE. 1988. "Manual Básico de Cooperativas de Ahorro y Crédito". Cochabamba - Bolivia. Ed.

FENACRE.

- FENACRE. 1981. "Manual Del Líder". Cochabamba - Bolivia. Ed. FENACRE.
- FENACRE. 1981. "Manual De Cooperativas de Ahorro y Crédito". Cochabamba - Bolivia. Ed. FENACRE.
- FENACRE. 1990. "Nuevo Estatuto para Cooperativas de Ahorro y Crédito". Cochabamba - Bolivia. Ed. FENACRE.
- RODRIGUEZ, Francisco y OTROS. 1984. "Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales". La Habana. Editora Política.
- SALVATORE, Dominick. 1985. "Microeconomía". Cali. Edic. Mc. Graw Hill.
- KAFKA, Folke. 1990. "Teoría Económica". Lima. Universidad del Pacífico.
- PELLICER TRULLEN, Miguel. 1983. "La Financiación de la Economía". Citado en ECICLOPEDIA PRACTICA DE ECONOMIA. Barcelona. Edic. Orbis.
- DE LA PUENTE, Fernando y DE ULLIVARRI, Fernandez. 1983. "La Actividad Económica en su Conjunto". Citado en ENCICLOPEDIA PRACTICA DE ECONOMIA. Barcelona. Edic. Orbis.
- TABORGA, Huascar. 1982. "Como hacer una Tesis". Mexico. Edic. Grijalbo.
- LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS, Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. 1993. La Paz. Edic. Educacional
- ESTADISTICAS Superintendencia de Bancos y Banco Central. 1993-1994

ANEXOS

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

ANEXO I

GUIA DE ENTREVISTA Y OBSERVACION

**GUIA DE OBSERVACION Y DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL
JERARQUICO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO PARA
LA TESIS: "COMPETITIVIDAD EN EL SISTEMA FINANCIERO COOPERATIVO
DE LA CIUDAD DE LA PAZ"**

1. ¿ CUALES SON LAS COLOCACIONES DE MAYOR DEMANDA. A QUIENES O A QUE SECTORES SE ORIENTAN LOS CREDITOS ?
2. ¿ DE QUE SECTORES ECONOMICOS SE CAPTAN MAYORES RECURSOS EN EL SISTEMA FINANCIERO COOPERATIVO ?
3. ¿ LOS SECTORES QUE MAYOR DEMANDAN DEL SISTEMA CREDITICIO COOPERATIVO EN QUE MEDIDA INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DE LA REGION ?
4. ¿ CUAL ES LA ESTRATEGIA DE LA COOPERATIVA PARA COMPETIR EN EL MERCADO FINANCIERO EN LA CAPTACION DE RECURSOS ?
5. ¿ CUAL ES LA ESTRATEGIA DE LA COOPERATIVA PARA COMPETIR EN EL MERCADO FINANCIERO TANTO EN LA COLOCACION DE RECURSOS ?
6. ¿ A QUE SECTOR DE LA ECONOMIA LA COOPERATIVA ORIENTA SU ESTRATEGIA PARA CAPTAR MAYORES RECURSOS ?
7. ¿ QUE TIPO DE CREDITOS OTORGA LA COOPERATIVA ?
8. ¿ CUALES SON LAS TASAS ACTIVAS QUE MANEJA LA COOPERATIVA PARA CADA TIPO DE CREDITO ?
9. ¿ CUALES SON LAS TASAS PASIVAS DE LA COOPERATIVA ?

10. ¿ CUALES SON LOS PLANES INMEDIATOS QUE LA COOPERATIVA TIENE PARA INCREMENTAR SU PARTICIPACION EN EL MERCADO FINANCIERO ?
11. ¿ CONSIDERA QUE ES POSIBLE QUE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO SE DESARROLLEN EN LA ACTUAL COYUNTURA ECONOMICA Y SOCIAL DEL PAIS ?

OBSERVACIONES QUE SE DEBE REALIZAR

1. LOS SERVICIOS DE ATENCION AL CLIENTE.
2. GARANTIAS QUE OFRECE LA COOPERATIVA AL CLIENTE.
3. REQUISITOS QUE EL CLIENTE DEBE CUMPLIR PARA ACCEDER A UN CREDITO.

ANEXO 3

Questionario

1.- ¿ Dónde tiene Ud. actualmente un crédito ?

sí no

Bancos		
Mutuales		
Comerciales/Financieras		
Cooperativas		
Préstamistas		
Familia/amigos		
Pasanaku		
Otros		

2.- ¿ Por qué eligió está institución para conseguir un crédito ?

.....

.....

.....

.....

3.- ¿ Qué razón fue más importante ?

económica	
social	
no conoce	

4.- ¿ Qué problemas tuvo con está institución ?

sí no

ninguno		
horarios		
mucho papeleo		
ahorro forzoso		
tasas de interés		
monto		
espera		
no responde		
otros		

5.- ¿ Qué le parece

¿ el personal ?

bueno regular malo

¿ las tasas ?

bueno regular malo

¿ las otras condiciones (plazo, desembolso) ?

bueno regular malo

6.- ¿ Qué le parece está institución ?

institución capitalista
institución de apoyo
otro

.....

7.- ¿ Cuantás semanas tardó solamente el proceso de solicitud ?
(desde el primer contacto hasta el desembolso)

.....semanas

8.- ¿ Ud. dedicó mucho tiempo para conseguir el crédito. En este tiempo no ganó en sus negocios. ¿ Cuánto perdió en total en ese tiempo de la solicitud ?

.....Bs.

9.- ¿ Cuanto tardó en encontrar un garante o garantías ?

10.- ¿ Qué otros servicios pediría Ud.
a su institución financiera ?

.....días

11.- ¿ Qué le gustaría dar como garantía ?

casa
terreno
mercadería
bienes hogar
maquinaria
vehículos
joyas
personal
otros

si no

si	no

12.- ¿ Generalmente Ud. ha tenido alguna vez
problemas de repago ?

sí no

--	--

13.- ¿Cuál fué la razón principal ?

	sí	no
familiar		
negocio		
salud		
gastos		
otros		

14.- ¿ Qué bancos/instituciones financieras conoce de quienes pudiera conseguir crédito ? Cuáles son ?

	sí	no
Bancos		
Mutuales		
Comerciales/Financieras		
Cooperativas		
Préstamistas		
Familia/amigos		
Pasanaku		
Otros		

15.- ¿ Con que sector le gustaría trabajar más ?

Formal Semiformal Informal

16.- ¿ Qué tipo de crédito le gustaría más ?

individual	
colectivo	

17.- ¿Cuál es su problema más grave ?

falta dinero	
falta maquinas	
falta materia prima	
falta capacitación.técnica	
empresarial comercial	
problema de mercado	
otros	

18.- ¿ Cuánto dinero/crédito necesitará Ud.?

..... Bs.

19.- Qué piensa Ud. de una persona que no devuelve un préstamo ?

no me importa	
me importa poco	
es muy grave, ya	
no confio en ella	

20.- ¿ Cómo está ahorrando Ud. ?

de ninguna forma
 efectivo, en cuenta
 efectivo, en casa
 en materia prima
 en maquin ria
 anticr tico
 en especie
 otros

.....
 no responde

--

21.- ¿ Qu  raz n es m s importante ?

la econ mica
 la social
 no tiene/no conoce
 otra posibilidad

22.- Si s  Deposita en efectivo, ¿ Con que regularidad guarda o deposita Ud. su dinero ?

mas que una vez/semana
 a la semana
 dos veces al mes
 una vez al mes
 cada dos meses
 irregular

23.- ¿ Cu nto guarda o deposita ?

.....Bs.

24.- ¿ En cu l ocasi n retira Ud. ?

caso emergencia
 familiar
 consumo familiar
 festividad
 pagar pr stamo
 inversi n familiar
 inversi n en negocio
 otros

	s�	no

.....

25.- ¿Cuál es la razón principal para ahorrar ?

	sí	no
caso emergencia		
familiar		
consumo familiar		
festividad		
pagar préstamo		
inversión familiar		
inversión en negocio		
otros		

.....

26.- ¿ En general, qué sería el aspecto más importante de un depósito ?

seguridad	
disponibilidad	
interés	
conservación valor	
obtener crédito	
inversión negocios	
otros	

.....

27.- ¿ Dónde quisiera Ud. guardar y depositar ?

	sí	no
Bancos		
Mutuales		
Comerciales/Financieras		
Cooperativas		
Préstamistas		
Familia/amigos		
Pasanaku		
Otros		

28.- ¿ Cómo se ha informado Ud. sobre la oferta (las instituciones etc.)?

a través de amigos	
a través de familiares	
a través de su asociación	
a través de las mismas instituciones	
a través de medios de comunicación	
por casualidad	
por sí mismo	
otros	

.....

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994
(En Bolivianos)

	CJN	CSJ	CSM	CME	CFA	CCA	CSP
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL							
A C T I V O	154,361,123	81,806,785	93,661,002	92,900,074	89,211,052	38,115,630	30,123,022
DISPONIBILIDADES	13,664,306	5,775,921	6,315,683	4,067,406	5,114,714	2,835,452	1,409,906
INVERSIONES TEMPORARIAS	6,340,216	133,315	6,022,732	543	2,892,490	2,863,637	500,062
CARTERA	114,763,622	58,693,646	70,423,456	49,134,593	57,635,042	25,635,456	23,132,505
CARTERA BRUTA	116,148,639	62,095,645	71,705,365	47,295,496	56,242,414	26,416,985	23,611,993
CARTERA VIOENTE	108,597,763	53,936,666	64,440,955	41,446,936	55,069,996	17,051,496	17,865,694
CARTERA EN MORA	9,551,847	6,756,149	7,354,430	5,846,653	3,149,719	9,365,467	5,116,099
Cartera Vencida	6,135,519	4,376,936	4,729,773	2,760,350	1,517,999	3,999,936	4,070,698
Cartera en Ejecución	3,415,526	4,381,213	2,624,957	3,056,503	1,030,718	5,496,531	1,045,403
Prod. Finan. Der. por Cobrar Cartera (Provisión para Cartera incobrable)	741,412 (4,999,320)	526,924 (2,730,321)	912,170 (1,994,999)	357,259 (1,516,155)	383,733 (1,991,109)	53,198 (634,819)	219,603 (99,061)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,724,271	5,619,002	1,889,054	577,736	561,401	772,779	2,645,076
BIENES REALIZABLES	483,621	2,890,799	56,250	5,034,706	0	2,392,752	0
INVERSIONES PERMANENTES	1,119,082	399,770	295,277	3,376,799	197,990	11,124	260,300
BIENES DE USO	12,943,183	6,412,896	6,675,114	3,742,225	2,652,375	866,896	566,596
OTROS ACTIVOS	194,630	873,933	242,847	56,095	167,065	026,940	1,598,777
P A S I V O	129,639,170	71,684,891	79,923,181	57,798,227	60,697,004	33,529,227	27,796,045
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	116,731,048	55,014,643	79,964,167	15,966,604	59,767,812	13,226,576	10,412,295
OBLIG. BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,203,791	15,517,600	0	40,394,065	0	19,860,339	17,341,063
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,784,343	1,132,249	739,604	1,455,539	1,129,391	622,312	152,997
PREVISIONES	0	0	0	0	0	0	0
BONOS EN CIRCULACION	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0	0	0	0
P A T R I M O N I O	33,751,953	10,144,094	14,067,601	5,203,847	6,314,049	2,568,703	2,418,977
CAPITAL SOCIAL	6,690,742	9,616,047	9,530,899	5,337,435	5,995,689	161,329	994,996
APORTES NO CAPITALIZADOS	14,449,615	0	3,043,703	731,430	0	951,698	0
AJUSTES AL PATRIMONIO	4,449,985	2,445,320	1,377,500	389,023	2,002,460	1,511,946	1,009,701
RESERVAS	5,144,411	137,437	1,249,806	12,673	237,503	275,291	97,652
RESULTADOS ACUMULADOS	1,106,390	(2,254,719)	(1,131,924)	(1,237,914)	106,167	(33,371)	427,726
Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	0	0	0	(1,226,359)	0	0	313,833
Utilidades (Pérdidas) del Periodo o Gestión	1,106,390	(2,254,719)	(1,131,924)	(9,564)	106,167	(33,371)	113,695
PASIVO V PATRIMONIO	154,391,123	81,999,795	93,851,502	92,999,074	89,211,052	38,115,930	30,123,022
CUENTAS CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0	0
CUENTAS DE ORDEN	194,124,459	102,221,070	115,620,723	2,294,656	101,536,682	24,127,657	40,994,652
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS							
(+) INGRESOS FINANCIEROS	19,553,712	10,855,324	12,983,735	4,635,777	11,221,506	2,395,565	2,572,629
(-) GASTOS FINANCIEROS	(6,160,642)	(5,046,567)	(7,647,989)	(2,316,866)	(4,764,450)	(1,097,145)	(1,439,643)
(-) RESULTADOS FINANC. ANTES DE INCOBRABLES	11,373,670	6,806,757	5,345,745	2,317,769	8,467,657	1,296,430	1,132,986
(-) ABONOS POR AJUSTES POR INFLACION	6,019,922	3,778,979	3,761,053	3,104,602	2,267,631	1,257,504	1,433,507
(-) CARROS POR AJUSTES POR INFLACION	(5,893,119)	(4,535,379)	(3,625,294)	(2,793,138)	(2,291,242)	(1,429,432)	(1,431,265)
(-) RESULTADOS FINANC. ANTES DE INCOBRABLES	11,419,373	5,159,055	5,201,564	2,859,535	6,453,647	1,126,569	1,135,200
(-) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	923,457	103,497	2,089,874	936,537	252,459	763,412	944
(-) CARROS POR INCOBRABILIDAD	(2,597,349)	(2,074,142)	(3,484,973)	(995,369)	(3,913,396)	(1,326,831)	(74,947)
(-) RESULTADOS FINANC. DESPUES DE INCOBRABLES	9,739,480	3,179,410	3,947,205	2,510,663	2,692,718	566,089	1,081,105
(-) OTROS INGRESOS OPERATIVOS	3,399,669	7,446,902	974,174	962,021	407,266	422,194	395,372
(-) OTROS GASTOS OPERATIVOS	(892,022)	(4,763,001)	(171,710)	(428,233)	(15,916)	(2,865)	(12,669)
(-) RESULTADO DE OPERACION BRUTO	12,443,138	5,933,211	4,649,669	3,043,471	3,284,964	995,396	1,353,909
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	(11,360,657)	(8,064,836)	(5,775,348)	(3,567,723)	(2,976,163)	(1,017,942)	(1,239,914)
(-) RESULTADO DE OPERACION NETO	1,078,279	(2,236,629)	(1,125,679)	(524,252)	308,621	(32,634)	113,995
(-) INGRESOS (GASTOS) EXTRAORDINARIOS	(51)	4,836	0	597,255	(20,658)	0	0
(-) RESULTADO DE LA GESTION	1,078,226	(2,225,892)	(1,125,679)	93,003	267,892	(32,634)	113,995
(-) INGRESOS (GASTOS) GESTIONES ANTERIORES	32,872	(29,818)	(6,245)	(72,587)	(178,775)	(737)	0
(-) RESULTADO NETO DE LA GESTION	1,108,390	(2,254,718)	(1,131,924)	(6,564)	186,187	(33,371)	113,995

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994
(En Bolivianos)

	CSA	CIN	CCH	CJP	CFI	TOTAL
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL						
ACTIVO	24,591,789	9,707,048	9,993,716	6,282,163	5,948,751	583,824,453
DISPONIBILIDADES	1,414,984	789,307	1,078,948	228,572	508,722	43,401,982
INVERSIONES TEMPORARIAS	0	234,500	448,896	1,248,677	5,538	24,898,495
CARTERA	14,611,587	7,682,987	4,758,862	3,741,004	5,852,030	433,475,072
CARTERA BRUTA	14,879,821	7,882,301	4,813,786	4,482,624	5,002,985	444,348,619
CARTERA VIENTE	12,179,090	7,149,799	4,014,369	3,172,479	4,836,260	389,214,357
CARTERA EN MORA	2,800,731	812,502	999,417	1,310,145	108,705	55,132,262
Cartera Vencida	1,767,058	489,001	718,098	886,248	88,478	31,488,089
Cartera en Ejecución	1,033,675	314,501	183,319	443,900	68,228	23,868,173
Prod. Finan. Oev. por Cobrar Cartera	107,078	82,601	45,943	28,280	117,291	3,266,282
(Previsión para Cartera Incobrable)	(475,110)	(362,015)	(200,667)	(797,901)	(88,228)	(14,137,828)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	484,881	104,115	51,843	14,518	140,794	15,398,272
BIENES REAUZABLES	362,466	92,554	22,175	29,492	0	11,453,716
INVERSIONES PERMANENTES	873,552	53,859	1,939,987	84,759	14,070	9,606,304
BIENES DE USO	6,467,825	744,780	836,228	834,842	200,841	42,775,587
OTROS ACTIVOS	378,583	45,184	26,868	0	28,755	4,027,104
PASIVO	10,888,275	8,551,748	9,007,486	4,382,489	4,875,384	494,340,983
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	14,372,488	8,291,673	7,898,431	3,581,324	4,778,288	389,925,168
OBLIO. C/BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	834,351	0	94,541,419
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	0	0	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,325,788	260,073	109,935	144,353	87,076	18,871,758
PREVISIONES	0	0	0	2,488	0	2,480
BONOS EN CIRCULACION	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0	0	0
PATRIMONIO	7,893,515	1,155,300	958,250	1,919,675	1,073,387	89,483,850
CAPITAL SOCIAL	723,547	276,151	122,090	88,300	223,908	41,748,344
APORTES NO CAPITALIZADOS	0	0	0	78,846	1,220,143	20,173,435
AJUSTES AL PATRIMONIO	4,835,271	338,204	678,455	415,520	30,778	19,558,778
RESERVAS	613,381	372,350	82,122	728,183	0	8,950,331
RESULTADOS ACUMULADOS	1,821,306	168,595	72,983	612,028	(401,435)	(940,230)
Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	1,227,882	30,108	18,417	179,987	(144,419)	385,466
Utilidades (Pérdidas) del Periodo o Gestión	393,414	138,488	56,586	432,038	(257,016)	(1,335,695)
PASIVO Y PATRIMONIO	24,591,789	9,707,048	9,993,718	6,282,163	5,948,751	583,824,453
CUENTAS CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0
CUENTAS DE ORDEN	81,825,620	55,403	9,349,870	3,886	7,818,985	685,883,843
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS						
(+) INGRESOS FINANCIEROS	2,824,404	1,469,120	1,128,321	802,111	762,793	71,105,019
(-) GASTOS FINANCIEROS	(1,251,094)	(618,517)	(572,849)	(228,806)	(429,751)	(33,485,867)
(=) RESULTADOS FINANC. ANTES DE INCOBRABLES	1,373,310	850,603	555,472	873,305	324,042	37,819,152
(+) AJUSTOS POR AJUSTES POR INFLACION	1,038,808	355,927	365,568	339,716	148,852	23,887,885
(-) CARGOS POR AJUSTES POR INFLACION	(1,120,000)	(358,323)	(351,770)	(363,522)	(187,868)	(24,635,181)
(=) RESULTADOS FINANC. ANTES DE INCOBRABLES	1,264,118	850,107	589,270	649,499	305,014	38,871,836
(+) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	218,960	0	94,347	437,404	0	6,083,809
(-) CARGOS POR INCOBRABILIDAD	(153,005)	(258,215)	(202,718)	(397,342)	(88,201)	(15,448,461)
(=) RESULTADOS FINANC. DESPUES DE INCOBRABLES	1,342,081	581,882	460,889	689,581	236,813	27,108,954
(+) OTROS INGRESOS OPERATIVOS	162,348	58,508	88,847	619,662	49,314	14,809,905
(-) OTROS GASTOS OPERATIVOS	(72,417)	(1,152)	(10,740)	(603,586)	(4,271)	(8,719,883)
(=) RESULTADO DE OPERACION BRUTO	1,452,024	647,246	518,886	689,858	281,958	35,191,175
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	(1,295,641)	(488,451)	(491,481)	(294,726)	(538,872)	(37,007,337)
(=) RESULTADO DE OPERACION NETO	158,183	178,785	55,345	404,938	(257,016)	(1,976,182)
(+) INGRESOS (GASTOS) EXTRAORDINARIOS	45,369	(38,128)	777	6,089	0	565,389
(=) RESULTADO DE LA GESTION	201,552	140,887	58,122	411,819	(257,016)	(1,290,773)
(+) INGRESOS (GASTOS) GESTIONES ANTERIORES	191,882	(2,178)	444	21,019	0	(44,923)
(=) RESULTADO NETO DE LA GESTION	393,414	138,489	58,586	432,038	(257,016)	(1,335,696)

**COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
ESTRATIFICACION DE DEPOSITOS DEL PUBLICO EN CAJA DE AHORRO Y A PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994
(En miles de Bolivianos)**

POR MONTO(1)	CJN	CSJ	CSM	CME	CFA	CCA	CSP	CSA	CIN	CCH	CJP	CFI	TOTAL	%
Mayores o iguales a US\$ 100,000	4,504	5,045	0	2,016	0	0	0	0	0	0	0	0	11,565	3.00%
Entre US\$ 50,001 y US\$ 100,000	10,211	6,334	6,027	503	3,912	0	0	0	0	0	0	0	27,077	7.00%
Entre US\$ 45,001 y US\$ 50,000	2,558	1,290	2,787	452	3,475	0	0	0	0	0	0	0	10,658	2.76%
Entre US\$ 40,001 y US\$ 45,000	2,011	1,002	1,005	302	300	0	370	0	202	0	0	0	4,957	1.30%
Entre US\$ 35,001 y US\$ 40,000	1,947	1,264	2,017	300	1,270	100	545	168	341	0	0	0	8,003	2.10%
Entre US\$ 31,001 y US\$ 35,000	1,407	620	2,046	164	1,200	181	0	153	321	140	0	0	8,422	1.60%
Entre US\$ 27,001 y US\$ 31,000	2,201	1,240	4,047	504	1,207	275	130	279	202	0	131	524	11,160	2.90%
Entre US\$ 23,001 y US\$ 27,000	2,000	1,541	3,440	457	817	110	500	352	117	0	0	700	11,081	2.90%
Entre US\$ 19,001 y US\$ 23,000	4,423	3,333	6,900	655	2,101	407	201	1,074	202	104	66	854	20,630	5.45%
Entre US\$ 15,001 y US\$ 19,000	4,310	1,612	3,316	319	2,046	472	700	627	157	368	0	230	14,337	3.75%
Entre US\$ 11,001 y US\$ 15,000	6,301	3,075	5,235	697	3,305	640	901	901	333	250	193	313	22,504	5.89%
Entre US\$ 7,001 y US\$ 11,000	12,666	4,710	8,000	871	7,121	1,816	1,463	1,699	1,008	1,270	348	738	43,370	11.36%
Entre US\$ 3,001 y US\$ 7,000	20,870	6,265	13,183	2,416	10,823	1,774	2,158	3,000	1,470	1,700	913	600	64,594	16.91%
Entre US\$ 1,001 y US\$ 3,000	10,763	7,002	6,700	1,706	10,915	1,227	1,453	2,753	1,005	1,000	633	487	53,845	14.02%
Entre US\$ 501 y US\$ 1,000	8,018	3,420	4,100	925	4,310	737	454	1,308	855	758	154	40	25,160	6.50%
Menores o iguales a US\$ 500	11,300	6,455	6,705	2,500	7,504	4,596	1,140	1,763	1,922	1,080	87	30	44,290	11.60%
TOTAL	114,910	53,043	77,008	15,403	60,003	12,691	10,331	14,215	9,250	7,608	2,550	4,705	301,948	100.00%
PORCENTAJE	30.00%	14.12%	20.41%	4.05%	15.47%	3.32%	2.70%	3.72%	2.16%	2.05%	0.67%	1.25%	100.00%	

POR N° DE CUENTA Y DEPOSITOS	CJH	CSJ	CSM	CME	CFA	CCA	CSP	CSA	CIN	CCH	CJP	CFI	TOTAL	%
Mayores o iguales a US\$ 160,000	7	6	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0.01%
Entre US\$ 50,001 y US\$ 100,000	20	16	18	2	13	0	0	0	0	0	0	0	81	0.04%
Entre US\$ 45,001 y US\$ 50,000	11	6	12	2	15	0	0	0	0	0	0	0	40	0.02%
Entre US\$ 40,001 y US\$ 45,000	16	3	5	2	2	0	2	0	1	0	0	0	25	0.01%
Entre US\$ 35,001 y US\$ 40,000	16	7	11	2	7	1	3	1	2	0	0	0	44	0.02%
Entre US\$ 31,001 y US\$ 35,000	9	4	13	1	0	1	0	1	2	1	0	0	41	0.02%
Entre US\$ 27,001 y US\$ 31,000	17	8	20	4	10	2	1	2	2	0	1	4	81	0.04%
Entre US\$ 23,001 y US\$ 27,000	25	13	33	4	7	1	5	3	1	0	0	6	95	0.03%
Entre US\$ 19,001 y US\$ 23,000	45	35	72	10	22	5	3	11	2	1	1	0	218	0.11%
Entre US\$ 15,001 y US\$ 19,000	65	30	42	4	30	6	18	8	2	5	0	4	182	0.07%
Entre US\$ 11,001 y US\$ 15,000	105	40	64	11	53	14	15	15	5	5	3	5	384	0.10%
Entre US\$ 7,001 y US\$ 11,000	310	100	210	21	164	44	35	30	23	30	6	15	1,614	0.50%
Entre US\$ 3,001 y US\$ 7,000	900	232	505	114	480	65	94	137	59	87	43	31	3,000	1.56%
Entre US\$ 1,001 y US\$ 3,000	2,225	651	1,075	233	1,260	153	169	302	142	254	60	55	6,076	3.04%
Entre US\$ 501 y US\$ 1,000	2,414	1,006	1,081	255	1,317	348	150	372	182	222	30	13	7,428	3.06%
Menores o iguales a US\$ 500	30,068	23,063	25,733	17,634	23,207	17,007	6,104	9,005	6,412	3,081	65	30	172,765	59.80%
TOTAL	45,438	26,312	29,995	16,302	26,600	19,467	6,022	8,895	6,044	4,400	257	200	102,430	100.00%
PORCENTAJE	23.61%	13.67%	15.07%	6.53%	13.62%	9.50%	3.47%	5.14%	3.56%	2.33%	0.13%	0.19%	100.00%	

(1) Excluye Cargos Financieros Devengados por Pagar

**COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
ESTRATIFICACION DE DEPOSITOS DEL PUBLICO EN CAJA DE AHORROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994
(En miles de Bolivianos)**

POR MONTO(1)	CJN	CSJ	CSM	CME	CFA	CCA	CSP	CSA	CIN	CCH	CJP	CFI	TOTAL	%
Mayoría o iguales a US\$ 100,000	521	0	0	566	0	0	0	0	0	0	0	0	1,078	0.05%
Entre US\$ 50,001 y US\$ 100,000	1,258	291	0	0	240	6	0	6	0	0	0	6	1,709	1.00%
Entre US\$ 45,001 y US\$ 50,000	229	0	6	217	0	0	0	6	0	6	0	0	448	0.27%
Entre US\$ 40,001 y US\$ 45,000	600	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600	0.40%
Entre US\$ 35,001 y US\$ 40,000	0	301	0	0	187	0	0	0	0	0	0	0	518	0.31%
Entre US\$ 31,001 y US\$ 35,000	455	6	0	0	150	6	0	6	6	0	0	0	611	0.37%
Entre US\$ 27,001 y US\$ 31,000	004	141	276	0	132	0	0	136	0	0	0	0	1,491	0.90%
Entre US\$ 23,001 y US\$ 27,000	1,029	232	611	0	115	0	6	6	0	0	0	6	1,907	1.19%
Entre US\$ 19,001 y US\$ 23,000	1,473	945	573	94	101	0	0	95	6	101	0	0	3,367	2.04%
Entre US\$ 15,001 y US\$ 19,000	3,041	325	502	6	500	0	66	71	6	500	0	0	4,926	2.96%
Entre US\$ 11,001 y US\$ 15,000	3,030	693	604	121	1,002	0	122	55	0	113	6	0	4,445	2.85%
Entre US\$ 7,001 y US\$ 11,000	7,445	1,959	1,548	270	1,907	0	181	117	6	434	6	0	13,014	8.37%
Entre US\$ 3,001 y US\$ 7,000	14,243	3,114	4,705	1,190	5,003	59	181	977	33	603	0	33	30,421	19.25%
Entre US\$ 1,001 y US\$ 3,000	15,279	5,017	5,203	1,285	6,655	210	405	977	213	1,171	6	77	36,782	22.12%
Entre US\$ 501 y US\$ 1,000	7,182	2,591	3,266	785	3,178	526	259	979	632	562	6	11	20,372	12.95%
Menores a iguales a US\$ 500	11,199	6,359	5,530	2,472	5,752	4,567	1,116	1,671	1,031	700	0	24	41,203	24.85%
TOTAL	68,610	22,375	23,087	0,000	25,018	5,322	2,547	5,100	2,718	4,300	0	145	160,297	100.00%
PORCENTAJE	41.26%	13.47%	13.08%	4.25%	15.04%	3.22%	1.53%	3.07%	1.53%	2.59%	0.81%	0.09%	100.00%	

POR NUMERO DE CUENTAS	CJN	CSJ	CSM	CME	CFA	CCA	CSP	CSA	CIN	CCN	CJP	CFI	TOTAL	%
Mayoría o iguales a US\$ 100,001	1	0	0	1	0	6	6	6	0	0	0	0	2	0.00%
Entre US\$ 50,001 y US\$ 100,000	4	1	0	0	1	0	6	0	0	0	0	0	6	0.00%
Entre US\$ 45,001 y US\$ 50,000	1	0	0	1	0	6	0	0	0	0	0	0	2	0.00%
Entre US\$ 40,001 y US\$ 45,000	4	0	0	0	6	0	0	0	0	6	0	0	4	0.00%
Entre US\$ 35,001 y US\$ 40,000	0	2	0	6	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0.00%
Entre US\$ 31,001 y US\$ 35,000	3	0	6	0	1	0	6	6	0	0	0	0	4	0.00%
Entre US\$ 27,001 y US\$ 31,000	6	1	2	0	1	0	0	1	0	0	0	6	11	0.01%
Entre US\$ 23,001 y US\$ 27,000	9	2	6	0	1	0	0	0	6	0	0	0	18	0.01%
Entre US\$ 18,001 y US\$ 23,000	15	10	6	1	1	0	0	1	1	1	0	6	35	0.02%
Entre US\$ 15,001 y US\$ 19,000	30	4	8	0	7	0	1	1	0	4	0	0	54	0.04%
Entre US\$ 7,001 y US\$ 11,000	185	47	38	7	47	0	2	3	6	18	6	6	343	0.19%
Entre US\$ 3,001 y US\$ 7,000	602	157	220	68	254	4	8	43	0	42	6	4	1,513	0.94%
Entre US\$ 1,001 y US\$ 3,000	1,800	668	720	177	882	31	65	207	57	158	8	10	4,951	2.95%
Entre US\$ 501 y US\$ 1,000	2,214	622	833	251	1,408	265	102	203	125	171	0	4	6,226	3.86%
Menores a iguales a US\$ 500	36,017	23,022	25,670	17,002	18,076	17,788	5,000	8,941	6,350	3,145	47	49	106,407	66.81%
TOTAL	44,211	25,635	27,594	18,102	20,295	18,108	6,294	9,261	6,541	3,533	47	57	170,786	108.00%
PORCENTAJE	24.56%	14.26%	15.35%	10.07%	11.20%	10.07%	3.50%	5.21%	3.64%	1.97%	0.03%	0.04%	100.00%	

(1) Excluye Cargos Financieros Devengados por Pagar

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
ESTRATIFICACION DE DEPOSITOS DEL PUBLICO A PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994
 (En miles de Bolivianos)

POR MONTO(1)	CJN	CSJ	CSM	CME	CFA	CCA	CSP	CSA	CIN	CCH	CJP	CFI	TOTAL	%
Mayores o Iguales a US\$ 100,000	3,984	5,045	0	1,461	0	0	0	0	0	0	0	0	10,400	4.88%
Entre US\$ 50,001 y US\$ 100,000	8,964	6,070	6,027	563	3,072	0	0	0	0	0	0	0	25,288	11.70%
Entre US\$ 45,001 y US\$ 50,000	2,329	1,396	2,787	226	3,475	0	0	0	0	0	0	0	10,221	4.74%
Entre US\$ 40,001 y US\$ 45,000	1,203	572	1,006	302	588	0	378	0	202	0	0	0	4,159	1.89%
Entre US\$ 35,001 y US\$ 40,000	1,847	633	2,017	300	1,000	180	545	180	341	0	0	0	7,484	3.47%
Entre US\$ 31,001 y US\$ 35,000	952	629	2,040	164	1,230	158	0	153	262	149	0	0	5,811	2.68%
Entre US\$ 27,001 y US\$ 31,000	1,527	1,099	3,770	564	1,266	275	129	111	282	0	131	524	9,787	4.50%
Entre US\$ 23,881 y US\$ 27,000	1,901	1,200	2,829	457	703	119	600	352	117	0	0	700	10,004	4.22%
Entre US\$ 18,001 y US\$ 23,880	2,950	2,390	6,336	800	2,503	487	291	578	202	0	90	854	17,443	8.00%
Entre US\$ 15,001 y US\$ 19,000	1,260	1,287	2,723	318	1,518	472	703	553	157	80	0	230	8,381	4.35%
Entre US\$ 11,001 y US\$ 15,000	2,740	2,307	4,541	568	2,303	940	807	847	333	180	190	313	18,058	7.45%
Entre US\$ 7,981 y US\$ 11,880	5,522	2,751	7,708	801	6,164	1,810	1,204	1,528	1,000	848	348	738	29,465	13.85%
Entre US\$ 3,001 y US\$ 7,000	6,020	3,001	8,478	1,288	5,019	1,715	1,967	2,053	1,434	924	913	606	34,173	15.85%
Entre US\$ 1,001 y US\$ 3,000	3,553	1,965	3,424	500	3,300	1,817	858	1,758	700	922	653	411	18,032	8.84%
Entre US\$ 501 y US\$ 1,000	634	481	684	130	1,141	811	186	400	223	184	154	35	4,039	2.22%
Menores o Iguales a US\$ 500	161	90	247	69	1,752	20	30	112	101	269	78	14	3,007	1.39%
TOTAL	46,302	31,547	54,852	9,473	34,070	7,319	7,794	6,113	5,543	3,530	2,551	4,560	215,651	100.00%
PORCENTAJE	21.37%	14.85%	25.44%	3.66%	15.90%	3.59%	3.61%	4.25%	2.57%	1.54%	1.18%	2.11%	100.00%	

POR NUMERO DE DEPOSITOS	CJN	CSJ	CSM	CME	CFA	CCA	CSP	CSA	CIN	CCH	CJP	CFI	TOTAL	%
Mayores o Iguales a US\$ 100,001	6	6	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	14	8.11%
Entre US\$ 50,001 y US\$ 100,000	25	18	18	2	12	0	0	0	0	0	0	0	76	0.59%
Entre US\$ 45,001 y US\$ 50,000	18	6	12	1	15	0	0	0	0	0	0	0	44	0.35%
Entre US\$ 40,001 y US\$ 45,000	8	3	6	2	2	0	2	0	1	0	0	0	21	0.17%
Entre US\$ 35,001 y US\$ 40,000	10	5	11	2	6	1	3	1	2	0	0	0	41	0.32%
Entre US\$ 31,001 y US\$ 35,000	8	4	13	1	8	1	0	1	2	1	1	0	37	0.29%
Entre US\$ 27,001 y US\$ 31,000	11	8	27	4	8	2	1	1	2	0	1	4	70	0.55%
Entre US\$ 23,001 y US\$ 27,000	18	11	24	4	8	1	6	3	1	0	0	8	77	0.61%
Entre US\$ 18,001 y US\$ 23,000	30	25	68	8	21	6	3	10	2	9	1	0	181	1.43%
Entre US\$ 15,001 y US\$ 18,000	10	16	34	4	18	6	0	7	2	1	8	4	119	0.93%
Entre US\$ 11,001 y US\$ 15,000	44	30	71	9	30	14	13	14	5	3	3	5	255	2.02%
Entre US\$ 7,981 y US\$ 11,880	125	62	177	14	117	44	30	30	20	20	8	15	671	5.31%
Entre US\$ 3,001 y US\$ 7,880	288	135	368	54	223	81	66	94	50	45	43	27	1,403	11.82%
Entre US\$ 1,801 y US\$ 3,000	306	106	347	90	300	122	66	105	66	80	80	46	2,045	15.97%
Entre US\$ 501 y US\$ 1,000	288	104	170	34	311	80	48	100	57	51	33	9	1,202	9.52%
Menores o Iguales a US\$ 500	60	41	63	32	5,131	30	14	64	62	738	46	0	8,269	49.78%
TOTAL	1,227	677	1,402	220	6,306	300	303	625	303	653	210	133	12,632	100.00%
PORCENTAJE	0.71%	5.36%	11.30%	1.82%	40.91%	2.84%	2.44%	4.16%	2.40%	7.54%	1.68%	1.05%	100.00%	

(1) Excluye Cargos Financieros Devengados por Pagar

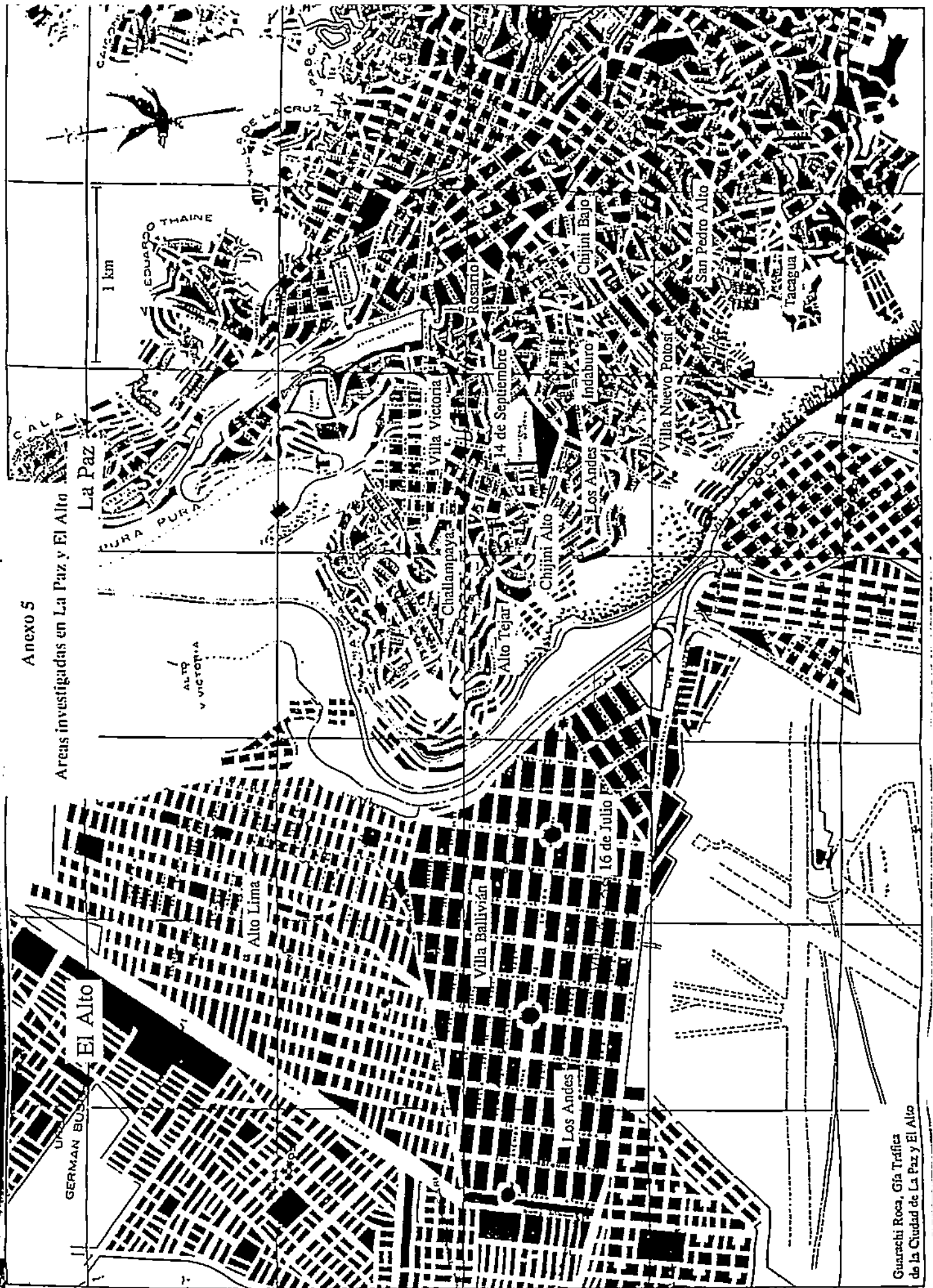
**COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
ESTRATIFICACION DE CARTERA POR MONTO Y NUMERO DE PRESTATARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994
(En miles de Bolivianos)**

POR MONTO	CJN	CSM	CSJ	CME	CFA	CCA	CSP	CSA	CIN	CCH	CJP	CFI	TOTAL	%
Mayores a \$us. 27.100.-	5,099	5,245	7,878	328	1,381	329	281	182	0	332	0	0	21,015	4.73%
Entre \$us. 23.001.- y \$us. 27.000.-	2,425	728	480	0	1,177	0	117	0	0	0	0	0	4,928	1.11%
Entre \$us. 19.001.- y \$us. 23.000.-	2,807	1,216	993	196	1,114	94	186	0	0	187	0	0	6,793	1.53%
Entre \$us. 15.001.- y \$us. 19.000.-	2,715	760	1,064	591	1,654	0	83	315	0	88	0	0	7,270	1.64%
Entre \$us. 11.001.- y \$us. 15.000.-	6,449	1,936	960	3,243	3,648	632	1,594	595	172	232	0	0	19,512	4.39%
Entre \$us. 7.001.- y \$us. 11.000.-	11,045	5,294	14,432	31,145	5,518	17,184	13,330	2,174	425	422	92	1,708	102,753	23.12%
Entre \$us. 1.001.- y \$us. 7.000.-	73,881	52,055	29,540	9,597	39,537	5,057	5,428	9,668	3,310	2,774	3,681	2,944	239,512	53.68%
Menores a \$us. 1.000.-	13,725	4,562	6,757	2,196	4,204	3,081	993	2,056	4,054	878	639	351	43,565	9.80%
TOTAL CARTERA(1)	118,149	71,795	62,095	47,295	58,242	26,417	23,012	14,979	7,962	4,914	4,483	5,033	444,346	100.00%
Porcentaje	26.53%	16.16%	13.97%	10.64%	13.11%	5.95%	5.18%	3.37%	1.79%	1.11%	1.01%	1.13%	100.00%	
POR NUMERO DE PRESTATARIOS	CJN	CSM	CSJ	CME	CFA	CCA	CSP	CSA	CIN	CCH	CJP	CFI	TOTAL	%
Mayores a \$us. 27.100.-	27	15	14	2	8	1	1	1	0	2	0	0	71	0.16%
Entre \$us. 23.001.- y \$us. 27.000.-	21	7	4	0	10	0	1	0	0	0	0	0	43	0.10%
Entre \$us. 19.001 y \$us. 23.000.-	29	15	10	2	12	1	2	0	0	2	0	0	73	0.17%
Entre \$us. 15.001.- y \$us. 19.000.-	34	12	14	7	21	0	1	4	0	1	0	0	94	0.21%
Entre \$us. 11.001.- y \$us. 15.000.-	108	38	16	61	60	12	29	10	3	4	0	0	339	0.77%
Entre \$us. 7.001.- y \$us. 11.000.-	271	184	371	761	133	380	294	54	11	10	2	43	2,494	5.65%
Entre \$us. 1.001.- y \$us. 7.000.-	6,480	6,141	2,688	902	3,614	657	591	784	257	288	339	250	22,990	52.12%
Menores a \$us. 1.000.-	5,923	2,122	2,625	846	1,376	1,629	466	778	1,426	404	289	118	18,002	40.82%
TOTAL PRESTATARIOS	12,881	8,514	5,742	2,581	5,234	2,680	1,365	1,631	1,697	721	639	411	44,106	100.00%
Porcentaje	29.23%	19.30%	13.02%	5.65%	11.87%	6.06%	3.16%	3.70%	3.85%	1.63%	1.38%	0.93%	100.00%	

(1) Cartera Bruta

Anexo 5

Areas investigadas en La Paz y El Alto



ANEXO 6

Cooperativa de Ahorro y Crédito Santísima Trinidad

BALANCE GENERAL Al 31 de Diciembre de 1994 (Expresado en Bolivianos)

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibile

Caja Moneda Nacional	10.397,98
Caja Moneda Extranjera	14.190,54
Fondo de Cambio	-340,00
Banco Cuentas Corrientes	8.891,61
Banco Caja de Ahorros	4.238,11
Depositos Plazo Fijo M.E.	<u>21.482,43</u>

Exigible

Ptmos. Vigentes M.N.	117.466,42
Ptmos. Vigentes M.V.	67.454,68
Ptmos. Vigentes M.E.	670.356,25
Ptmos. Vencidos M.N.	18.769,80
Ptmos. Vencidos M.E.	61.906,64
Ptmos. Vencidos M.V.	4.182,15
Ptmos. Ejecución M.N.	63.624,05
Ptmos. Ejecución M.V.	11.590,06
Ptmos. Ejecución M.E.	418.624,31
Previsión por Ptmos. Incobrab.	-198.072,80
Ptmos. Agrícolas	10.190,34
Deudores con cargo de Cuenta	500,00
Cuentas por Cobrar	4.313,20
Otras cuentas por cobrar	12.693,88
Intereses por cobrar	<u>176,75</u>

58.860,67

1.263.775,73

inventario

Almacen Central	33.702,01
Inventario de Impresos	<u>10.241,73</u>

43.943,74

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

1.366.580,14

Activo No Corriente

inversiones

Inversiones Fenacre s/ Ahorro	92.694,84
Inversiones en otras Instituciones	244.481,07
Inversiones Inmobiliarias	<u>127.767,54</u>

464.943,45

Fijo			
	Terrenos	71.298,52	
	Edificios	463.386,92	
	Depreciación Acumulada Edif.	-25.467,02	
	Muebles y Enseres	108.573,71	
	Depreciación Acum.Muebles y Enseres	-61.863,30	
	Maquinaria y Equipo	73.576,19	
	Depreciación Acum.Maq. y Equipo	-19.601,96	
	Biblioteca	<u>17.662,05</u>	
			627.565,11
Transitorio			
	Obras en Construcción	16.003,87	
	Cuentas Transitorias	<u>38.939,91</u>	
			54.943,78
Diferido			
	Gastos Anticipados	<u>792,37</u>	
			792,37
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			1.148.244,71
TOTAL ACTIVO			2.514.824,85
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CIRCULANTE			
	Ahorros Voluntarios M.N.	720.178,41	
	Obligaciones por Pagar	46.470,80	
	Cuentas por Pagar	6.731,92	
	Cuentas Inmovilizadas	58.137,80	
	Cuentas Fenacre	594,57	
	Cuotas a Fecac-La Paz	-1.069,80	
	Reintegro Gastos Prestamos	3.407,64	
	Reintegro Gastos Lotes de Terrenos	82,00	
	Previsión p/Beneficios Sociales	7.545,01	
	Ahorros Voluntarios M.E.	226.716,54	
	Costos de Terreno V.Merced	1.141,20	
	Obligaciones Fenacre Corto Plazo	148.753,20	
	Retenciones Lotes de Terreno	<u>55,68</u>	
			1.218.744,97
OTROS PASIVOS			
	Fondo Biblioteca	3.913,68	
	Pro-Construcción	23.127,85	
	Impuestos al Valor Agregado	-25,06	
	Valores de Garantia	<u>531,50</u>	
			27.547,97
TOTAL PASIVO			1.248.292,94

PATRIMONIO		
Fondo Social		
Certificados de Aportación	74.861,20	
Certificados de Cartera	<u>116.204,80</u>	
		191.066,00
Ajuste del Patrimonio		
Capital por Revalor de Activos	12.535,48	
Capital por Revalor de Inversiones	122.993,35	
Ajuste Global del Patrimonio	<u>398.817,95</u>	
		534.346,78
Fondos y Reservas		
Fondo de Reserva	119.360,34	
Fondo de Educación	294,71	
Fondo de Asistencia y Prev. Social	7.570,22	
Reservas para futuras Contingencias	10.000,00	
Ajuste Global del Patrimonio	<u>64.846,50</u>	
		202.071,77
Donaciones		
Donaciones en Bienes de Uso	<u>250,00</u>	
		250,00
Resultados		
Exedentes Acumulados a Reinvertir	102.474,33	
Exedentes de la Gestión	<u>238.322,43</u>	
		340.796,76
TOTAL PATRIMONIO		1.268.531,31
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.514.824,21

ANEXO 7

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA MARIA LTDA

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 1994

(Expresado en Bolivianos)

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		13.316,66
Caja	6.827,63	
Bancos	6.489,03	
INVERSIONES TEMPORARIAS		14.070,00
Dep. Plazo Fijo	14.070,00	
CARTERA		693.261,74
Cartera Bruta	704.550,19	
Cartera Vigente	467.751,19	
Cartera en Mora	236.799,00	
Cartera Vencida	236.799,00	
Cartera en Ejecución	0,00	
Prod.Fin.Devg. Cartera	12.391,45	
Previsión/Cartera Incobrable	-23.679,90	
OTRAS CUENTAS PDR COBRAR		115.023,99
Cuentas Cobrar	115.023,99	
INVERSIONES PERMANENTES		14.070,00
Acciones Cotel	14.070,00	
BIENES DE USO		26.124,25
Muebles y enseres	17.849,11	
Deprec.Acum.Muebles y En	-1.784,91	
Equipo Computación	13.413,40	
Deprec.Acum.Eq.Comput.	-3.353,35	
OTROS ACTIVOS		1.760,00
Gastos de Organización	2.200,00	
Amort.Acum.Gastos Org.	-440,00	
TOTAL ACTIVO		877.626,64

PASIVO		
OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS		780.009,19
Caja de Ahorro	290.373,19	
Depósitos Plazo Fijo	489.636,00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		5.901,62
Cuentas por pagar	1.889,08	
Prev.Indeminizaciones	2.116,54	
Prev.IRPE	1.896,00	
PATRIMONIO		91.715,83
Capital Social		129.678,49
Reservas		0,00
Resultados Acumulados		-37.962,66
Utilidades(Pérdidas Acum)	0,00	
Utilidades(Pérdidas)Período/c	-37.962,66	
PASIVO Y PATRIMONIO		877.626,64

RESUMEN

El presente trabajo de investigación "COMPETITIVIDAD EN EL SISTEMA FINANCIERO COOPERATIVO DE LA CIUDAD DE LA PAZ", tuvo como objetivo principal investigar el tipo de financiamiento (origen de los recursos), el tipo de colocaciones (destino de los recursos) y la calidad del servicio que realiza el sistema cooperativo financiero en la ciudad de La Paz.

El trabajo de investigación que se ha realizado, se refiere a una descripción sistemática de la forma como funciona el sistema cooperativo de ahorro y crédito en la ciudad de La Paz, cómo funciona la competencia dentro del sistema, cuál es el principal segmento de mercado que captan las cooperativas financieras y cuál es la incidencia en el desarrollo de la región, debido a este tipo de actividades.

Se ha llegado a las conclusiones importantes siguientes:

- 1) Las cooperativas de ahorro y crédito del país en general y de la ciudad de La Paz en particular cumplen una importante función social, al dar acceso al crédito a sectores económicos relegados por los bancos.
- 2) La cooperativa de ahorro y crédito es una sociedad de ayuda mutua, formada por personas que se agrupan voluntariamente, para ahorrar su dinero y prestárselo entre sí para fines justificables a un interés aceptable y sin perseguir grandes afanes de lucro.
- 3) Los socios de las cooperativas de ahorro y crédito en general son: amas de casa, artesanos, pequeños comerciantes, profesionales medios, oficinistas, obreros, transportistas, campesinos y otros grupos pertenecientes a estratos medio y medio-bajo de ingresos. Son a estos mismos sectores a quienes se orientan los créditos.
- 4) Las colocaciones crediticias se orientan principalmente al comercio formal e informal, al sector artesanal y al pequeño industrial principalmente. Otros sectores son los empleados asalariados de empresas públicas o privadas, y/o amas de casa, y por último a los medianos empresarios cualquiera sea el rubro en que operen.
- 5) La incidencia en el desarrollo de la región de aquellos sectores que obtienen financiamiento a través de cooperativas de ahorro y crédito es importante porque se democratiza el crédito, y se incrementa el capital de pequeños sectores productivos.